



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE POST GRADO

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BASADO EN
METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA PROMOVER EL
DESARROLLO Y USO DE ESTRATEGIAS DE
APRENDIZAJE AUTÓNOMO DE LOS ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE, PUCALLPA,
2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN
EDUCACIÓN CON MENCION EN DOCENCIA, CURRÍCULO E
INVESTIGACIÓN

AUTOR:

BACH: PAREDES ZUMAETA JAMES IVÁN

ASESORA:

DRA. PÉREZ MORAN GRACIELA

CHIMBOTE – PERÚ

2018

HOJA DE FIRMA DE JURADO

Pbro. Dr. Díaz Flores, Segundo
Presidente

Mg. Carhuanina Calahuala, Sofía
Miembro

Dra. Jiménez López, Lita
Miembro

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la vida, y a todas las
personas que constituyen la razón de mi existir.

James

DEDICATORIA

A mi esposa y a mis hijos, que siempre me alientan a ser mejor cada día con mucho amor cariño.

James

RESUMEN

El trabajo tuvo como objetivo demostrar que la aplicación de un programa de intervención basado en metodologías activas permite mejorar las estrategias de aprendizaje autónomo en los estudiantes de la carrera profesional de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, 2018. Esta investigación es de tipo cuantitativa de nivel descriptivo explicativo y con un diseño experimental de tipo cuasi experimental. La muestra estuvo conformada por 40 estudiantes de acuerdo al muestreo intencionado.

Los resultados obtenidos demuestran conformidad a la estadística inferencial de pruebas de T de Student, alta significativa ($P < .000$), en el grupo experimental a diferencia a diferencia del grupo de control, donde T de Student es alta, los cuales se les aplicó una encuesta, los resultados indicaron que los estudiantes presentaban un nivel medio y bajo respecto a las estrategias de aprendizaje autónomo. Es así que se realizó un programa el cual presenta treinta sesiones de aprendizaje con metodologías activas como: El aprendizaje bajo el estudio de casos, dicho programa mejoró las estrategias de aprendizaje autónomo en los estudiantes alcanzando un nivel de medio a alto.

Palabras Clave: Aprendizaje autónomo, metodología activa.

ABSTRACT

The objective of the work was to demonstrate that the application of an intervention program based on active methodologies allows to improve the strategies of autonomous learning in the students of the professional career of law of the Catholic University of Los Angeles de Chimbote, 2018. This research is of type quantitative descriptive descriptive level and with an experimental design of quasi-experimental type. The sample consisted of 40 students according to intentional sampling.

The results obtained demonstrate conformance to the inferential statistics of Student's T tests, significant high ($P < .000$), in the experimental group, unlike the control group, where Student's T test is high, which were applied to them. In a survey, the results indicated that the students presented a medium and low level with respect to the strategies of autonomous learning. Thus, a program was developed which presents thirty learning sessions with active methodologies such as: Learning under the case study, this program improved the strategies of autonomous learning in students reaching a medium to high level.

Keywords: Autonomous learning, active methodology.

CONTENIDO	Pág.
Hoja de jurados	ii
Agradecimiento.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Contenido.....	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de figuras	xi
I. Introducción.....	13
II. Marco teórico.....	21
2.1. Bases teóricas relacionadas con el estudio.....	25
2.2. Hipótesis.....	28
2.3. Variables.....	30
III. Metodología.....	31
3.1. Tipo y nivel de la investigación.....	31
3.2. Diseño de la Investigación.....	31
3.3. Población y muestra.....	33
3.4. Definición conceptual y operacionalización de las variables e indicadores	34
3.5. Técnicas e instrumentos.....	36
3.6. Plan de análisis.....	38
3.7. Matriz de consistencia.....	40
IV. Resultados.....	41

4.1 Interpretación de resultados.....	41
4.2 Prueba de hipótesis.....	55
4.3.Análisis de resultados.....	68
V . Conclusiones y recomendaciones.....	71
5.1. Conclusiones.....	71
5.2. Recomendaciones.....	73
Anexo 4. Referencias bibliográficas	75
Anexos.....	80
Anexo 1 – Cuestionario CETA	
Anexo 2 – Validación del cuestionario	
Anexo 3 – Programa de intervención	
Anexo 4 - Carta de autorización	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de ampliación en los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	41
Tabla 2	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de colaboración en los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	42
Tabla 3	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de conceptualización en los estudiantes de la carrera profesional de Derecho.	43
Tabla 4	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de planificación en los estudiantes de la carrera profesional de Derecho.	44
Tabla 5	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de preparación de exámenes de los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	45
Tabla 6	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de participación de los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	46
Tabla 7	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo de los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	47
Tabla 8	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de ampliación en los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	48
Tabla 9	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de colaboración en los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	48
Tabla 10	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de conceptualización en los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	49

Tabla 11	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de planificación en los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	50
Tabla 12	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de preparación de exámenes de los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	51
Tabla 13	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de participación de los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	52
Tabla 14	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo de los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	54
Tabla 15	Valores estadísticos del post-test (GE -GC) programa de metodología activa y aprendizaje autónomo	56
Tabla 16	Valores estadísticos del post-test (GE -GC) dimensión ampliación	58
Tabla 17	Valores estadísticos del post-test (GE -GC) dimensión colaboración	59
Tabla 18	Valores estadísticos del post-test (GE -GC) dimensión Conceptualización	61
Tabla 19	Valores estadísticos del post-test (GE -GC) dimensión planificación	63
Tabla 20	Valores estadísticos del post-test (GE -GC) dimensión preparación de exámenes	65
Tabla 21	Valores estadísticos del post-test (GE -GC) dimensión participación	67

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de ampliación	41
FIGURA 2	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de colaboración	42
FIGURA 3	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de conceptualización	43
FIGURA 4	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de planificación	44
FIGURA 5	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de preparación de exámenes de los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	45
FIGURA 6	Horizonte de progreso de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de participación de los estudiantes de la carrera profesional de Derecho	46
FIGURA 7	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo de los estudiantes de la carrera profesional de Derecho.	47
FIGURA 8	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de ampliación	48
FIGURA 9	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de colaboración	49
FIGURA 10	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de conceptualización	50
FIGURA 11	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de planificación	51
FIGURA 12	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de preparación de exámenes	52
FIGURA 13	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de participación	53
FIGURA 14	Distribución porcentual de los niveles de las estrategias de aprendizaje autónomo de los estudiantes de la carrera profesional de Derecho.	54

FIGURA 15	Zona de aceptación o rechazo de la hipótesis general	56
FIGURA 16	Zona de aceptación o rechazo de la hipótesis 1: dimensión ampliación	58
FIGURA 17	Zona de aceptación o rechazo de la hipótesis 2: dimensión colaboración	60
FIGURA 18	Zona de aceptación o rechazo de la hipótesis 3: dimensión conceptualización	62
FIGURA 19	Zona de aceptación o rechazo de la hipótesis 4: dimensión de planificación	64
FIGURA 20	Zona de aceptación o rechazo de la hipótesis 5: dimensión preparación de exámenes	65
FIGURA 21	Zona de aceptación o rechazo de la hipótesis 6: dimensión participación	67

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los avances y el acceso a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), ha diversificado y permitido el desarrollo extraordinario de las aplicaciones informáticas en el diseño de espacios educativos virtuales y materiales multimedia de contenido, provocando la evolución de una modalidad educativa tradicional, a una nueva modalidad educativa basado en la tecnología, la cual favorece el acceso a variadas fuentes de información, generando una sociedad más globalizada por las evoluciones y transformaciones en la educación esto pretende que el instrucción sea diferente del tradicional, convirtiéndose de esta forma en la vía esencial de la formación, la gestión del instrucción y la formación on-line.

En nuestra actualidad, el campo de la Educación y la implantación de nuevas tecnologías abren un horizonte de posibilidades y a su vez también de limitaciones que no debemos ocultar, que ayudarán o perjudicarán la ardua tarea de la enseñanza y el instrucción, convirtiéndose en exigencias de la sociedad del conocimiento y la incursión de los docentes a este nuevo mundo, identificando y concientizando los componentes básicos de nuestra cultura, como son los lenguajes, las formas de comunicación, expresión y pensamiento, permitiendo mejorar de esta manera las Técnicas en la educación que se realizan con el objetivo de enriquecer el proceso enseñanza, fortaleciendo de esta manera sus habilidades y destrezas determinantes para la resolución y comprensión de textos, es así como uno de los elementos más importantes que permite el desarrollo y progreso de las sociedades es la educación, de esta manera se busca la oportunidad de actualizar y aumentar estos conocimientos, para poder adaptarse a este mundo en continuos cambios; el sistema universitario

moderno, está centrado en la calidad y en la formación integrada del estudiante, donde el catedrático, tiene que hacer algo más que impartir cátedra y fomentando el crecimiento.

Dependen de los maestros, se pasan mucho tiempo en el internet, bajan la información y pegan, que les dificulta explicar el contenido de la información, debido al mal uso del internet. Tanto así que pueden pasarse días y no terminar el trabajo y dejan inconcluso por no saber lo mencionado, para esto requerimos de Técnicas metodológicas activas, para el buen desarrollo en el logro de sus instrucciones.

Es por este motivo que los alumnos por lo general tienen poca participación en una exposición, debido a que no se prepararon y no leen su tema a tratar. Por qué no tienen mucho interés e iniciativa para incrementar sus conocimientos, escasa motivación para trabajar al exterior del salón de clases, por lo que es necesario tomar en cuenta todos estos aspectos para poder ayudar a los alumnos mejorar su instrucción de manera autónoma haciendo uso de la metodología activa que el docente imparte en el aula, con la cual se lograría formar un estudiante con autonomía capaz de dirigir su propio proceso de instrucción, ayudándoles a reconocer sus capacidades y talentos como futuros profesionales.

Por su parte Beltrán (1998), considera que la participación en el aprendizaje requiere la actualización y regulación de muchos factores como la motivación, las creencias, el conocimiento previo, las interacciones, la nueva información, las habilidades y las Técnicas.

En esta dinámica de procedimientos ordenados da lugar a nuevas formas de utilizar los recursos abriendo la posibilidad de incorporar aquellos que no fueron planificados. De

este modo puede lograrse promover la autonomía en el estudiante y la libertad de expresar lo que comprende, siente y deduce en su aprendizaje.

La Nueva Estructura del Sistema Educativo Peruano se sustenta en un cambio del paradigma educativo por el que los alumnos pasan a ser el centro del proceso de instrucción y los maestros ya no son meros transmisores de información. Como resultado de este cambio de paradigma surge la necesidad de formar maestros no sólo capaces tanto de ayudar a sus alumnos en la construcción de instrucciones, como también en su desarrollo personal e interpersonal. Estas preocupaciones parten de la idea de que los maestros del futuro, aquellos que puedan responder adecuadamente a las necesidades de las personas en el mundo cambiante en que vivimos, serán aquellos que puedan asumir sus propios procesos de instrucción y puedan embarcarse en un camino de constante enriquecimiento y reformulación de lo que hacen, todo esto en concordancia con las necesidades de sus alumnos.

Desde el punto de vista de la formación esta realidad nos lleva a abordar el papel del aprendizaje universitario en esta sociedad del conocimiento, cada vez más definida por su complejidad y diversidad, y que introduce en los modelos formativos importantes cambios.

Camacho (2007) sostiene en la tesis “Planteamiento cuidadoso y metódico del trabajo del alumno, con todas las referencias, fuentes y materiales necesarios para que aprenda por sí mismo”. Lo cual implica que es la organización de herramientas secuenciales con el objetivo de lograr un propósito que el aprendizaje sea significativo en el estudiante y que gestione su propio conocimiento.

López, C. (2012), en su investigación titulada, “técnicas de instrucción en alumnos universitarios, de la Universidad de Salamanca de la ciudad de España”, tuvo como objetivo promover el uso de técnicas cognitivas en los alumnos; con una muestra de 28 educandos, utilizó el cuestionario Ceta, trabajó con el diseño de investigación cuantitativo; concluyendo que los resultados demostraron que el uso de la estrategia cognitiva en la instrucción como herramientas fundamentales para el desarrollo de competencias lectoras en el estudiante porque les permitirá aprender a aprender y construir una instrucción significativa.

El panorama presentado nos hizo plantear la siguiente pregunta: ¿Un esquema de mediación apoyado en metodologías activas promueve el desarrollo y uso de Técnicas de aprendizaje autónomo en los alumnos de Derecho de la Universidad Católica, Los Ángeles de Chimbote, 2018?

El objetivo general es:

Demostrar que la aplicación de un programa de intervención basado en metodologías activas promueve el desarrollo y uso de Técnicas de aprendizaje autónomo en los alumnos de Derecho de la Universidad Católica, Los Ángeles de Chimbote, 2018.

Los objetivos específicos son:

-Identificar, las Técnicas de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de ampliación en los alumnos del cuarto y quinto ciclo de Derecho de esta Institución.

-Determinar, las Técnicas de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de colaboración en los alumnos del cuarto y quinto ciclo de Derecho de esta Institución.

-Evaluar, las Técnicas de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de conceptualización en los alumnos del cuarto y quinto ciclo de Derecho de esta Institución.

-Describir, las Técnicas de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de planificación en los alumnos del cuarto y quinto ciclo de Derecho de esta Institución.

-Describir, las técnicas de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de preparación de exámenes en los alumnos del cuarto y quinto ciclo de Derecho de esta Institución.

-Explicar las técnicas de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión participación en los alumnos del cuarto y quinto ciclo de Derecho de esta Institución.

La motivación por desarrollar la investigación surgió ante la escasa motivación en la enseñanza superior para desarrollar habilidades hacia el autoaprendizaje de los estudiantes, es decir que no estaban utilizando estrategias útiles, adaptadas y fáciles para promover el autoaprendizaje.

En tal sentido la investigación diseñó técnicas que se fundamentan en metodologías activas para desarrollar el autoaprendizaje, mediante la aplicación de un programa de intervención que beneficio a los alumnos universitarios de la facultad de Derecho.

En el aspecto pedagógico, al hacer uso de técnicas metodológicas activas se pudo mejorar el rendimiento académico de los alumnos universitarios de la facultad de Derecho, en el cual su instrucción fue más divertido, colaborativo e independiente en cada uno de los alumnos, los cuales fueron capaces de hacer usos de la tecnología e informática reciente aprovechando al máximo su tiempo para realizar sus tareas,

evitando las distracciones y las pérdidas de tiempo, fortaleciendo sus relaciones interpersonales debido a los conceptos importantes y dinamismos, la formación profesional y la ética que deben adquirir para luego desempeñarse como profesional en la sociedad.

En el campo teórico, la investigación queda como un antecedente en la región de Ucayali para futuras investigaciones, debido a que estudios con técnicas metodologías activas para instrucción activo hace mucha falta no solo en las universidades sino también en las instituciones educativas de educación básica regular y de educación alternativa.

Existen teorías que sustentan la investigación.

La teoría cognitiva de Jean Piaget (1960) muestra una nueva visión del ser humano, al considerarlo como un organismo que realiza una actividad basada fundamentalmente en el procesamiento de la información. Reconoce la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, categorizan, y evalúan la información y la forma en que estas herramientas, estructuras o esquemas mentales son empleadas para acceder e interpretar la realidad. Considera que cada individuo tendrá diferentes representaciones del mundo, las que dependerán de sus propios esquemas y de su interacción con la realidad, e irán cambiando y serán cada vez más sofisticadas En este nuevo paradigma, heredero de los principios básicos de la escuela activa, cambian los roles del profesor, que reduce al mínimo su papel como transmisor de información: presenta y contextualiza los temas, enfatiza en los aspectos más importantes o de difícil comprensión, destaca sus aplicaciones, motiva a los alumnos hacia su estudio. Los alumnos pueden acceder fácilmente por su cuenta a cualquier clase de información, de

manera que el docente pasa a ser un orientador de sus aprendizajes, proveedor y asesor de los recursos educativos más adecuados para cada situación, organizador de entornos de instrucción, tutor, consultor. El profesor se convierte en un mediador de los aprendizajes de los alumnos. La enseñanza se centra en la actividad del estudiante, que a menudo debe ampliar y estructurar sus conocimientos para poder hacer frente a las problemáticas que se le presentan a través de los grandes avances tecnológicos

Teoría sociocultural de Vygotsky L. (1934)

Se puede considerar los aspectos más importantes de su teoría que tiene mucha relación con la investigación lo que a continuación se describe.

De acuerdo al autor, “los dos factores esenciales del aprendizaje y del consiguiente desarrollo psicológico y cultural, son: el sujeto que aprende y el mediador que le ayuda”. Vygotsky, al igual que Piaget, proclamaba el pensamiento del “constructivismo” para explicar los procesos del aprendizaje; más, siguiendo a Piaget, Vygotsky explicaba que “el desarrollo de las funciones psicológicas superiores tiene su origen y desarrollo en el contexto y, por la mediación de instrumentos psicológicos y de relaciones socioculturalmente organizadas, como las instituciones de educación formal”. En otras palabras, Vygotsky, en su pensamiento “constructivista”, confirmaba la construcción de la persona que aprende (realizando acciones de “interiorización” y “apropiación”); mientras que, como “socioconstructivista”, hace hincapié que, “en el aprendizaje y el desarrollo, es muy importante la función de los mediadores”. Pero, para Vygotsky ¿qué es “mediación”, “interiorización” y “apropiación”?

Para Vygotsky, la “mediación”, entre el individuo que conoce o aprende (S) y el objeto de conocimiento (O), radica en la mediación de diversas clases de colaboradores: a)

Los instrumentos semióticos, y, en concreto, el lenguaje (mediante “signos” representativos de realidades), constituyen la primordial herramienta psicológica del desarrollo humano; al igual que los instrumentos mediadores, “el lenguaje es, primero, un instrumento interpsicológico (entre dos o más seres humanos); y, después, un instrumento intrapsicológico de diálogo interno de cada individuo consigo mismo, que tiene el mérito de dinamizar, regular y desarrollar las capacidades del sujeto”. Los instrumentos psicológicos, con sus signos mediadores, son el producto de la evolución sociohistórica de los grupos humanos; con la aparición sucesiva de nuevos instrumentos (lenguaje oral, escritura, etc.), grupos e individuos han podido y pueden dar "saltos revolucionarios" cualitativos en el desarrollo de funciones psicológicas superiores; aquellos que, a su vez, son la base de nuevas funciones y el crecimiento de nuevas capacidades, en un poderoso efecto multiplicador; recordemos cómo las capacidades de "lectura comprensiva", de "lograr aprendizajes significativos", "expresarse bien por escrito", "tener un dominio práctico de las Técnicas de Instrucción", etc .; Gracias a estas y otras capacidades poderosas que impulsan el desarrollo, podemos continuar creciendo en la calidad, riqueza e integración de nuestros esquemas mentales.

b) La participación humana o el ambiente social y cultural son condiciones esenciales para la evolución psicológica de las personas; que estará influenciada en mayor, o menor medida en la clase ecológica o ambiente social en que se desarrolla, siendo un aspecto determinativo en la complejidad del desarrollo interpersonal de crecimiento mental y personal, que provocará continuos cambios. Vigotsky lo explica así: “El desarrollo del sujeto se hace en el proceso de internalización, pero ese proceso requiere

varios tipos de transformaciones que comienzan en una actividad educativa interpersonal; pronto es proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal”.

Finalmente, concluye en el cierre de la investigación en el cual se resumen los principales hallazgos, repasando los argumentos que se utilizan para la elaboración de las propuestas de trabajo, y se delinear a modo de sugerencia algunas actividades que pudieran dar seguimiento permanente a la iniciativa de promover el estímulo y motivación para un “aprendizaje autónomo” en la Universidad.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Monsalve (2011) en su tesis magistral “Implementación de los tics como estrategia didáctica para generar un aprendizaje significativo de los procesos celulares en los alumnos de grado sexto de la institución educativa san Andrés del municipio de Girardota.

Bastidas. (2010) en su tesis: “elaboración de una guía de Técnicas, tendiente al autoaprendizaje, para la comprensión de lectura de textos auténticos del internet y redacción subsiguiente, dirigida a los alumnos de los niveles V y VI de inglés de leai de la puce” para obtener la maestría en docencia universitaria e investigación educativa, cuyo objetivo es elaborar una guía de Técnicas, a través de la selección de guías de trabajo, que sirva para la comprensión de lectura de textos auténticos, en inglés, tomados del internet, así como pautas para redacción, para los niveles V y VI

de inglés de LEAI que tienda a un “aprendizaje autónomo” por parte del estudiante, cuya muestra se toma en cuenta una población de 14 alumnos de nivel V y 14 de nivel VI de inglés de LEAI, quienes asistían a los cursos de seis profesoras distintas. Utilizando como instrumento la entrevista y la encuesta, teniendo como resultado la eficacia de redacción y comprensión de textos con ayuda del autoaprendizaje, concluyendo que los alumnos se sienten más involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje al ser expuestos a contextos auténticos que tienen que ver con su realidad.

En la misma línea; Velásquez, L. (2012), en su tesis de magíster titulado: “Aprendizaje activo para las leyes de Newton a nivel medio superior”, cuyo objetivo es mostrar que los conocimientos que los alumnos tienen sobre las leyes de Newton pueden mejorar, al aplicar Técnicas didácticas basadas en Aprendizaje Activo, en comparación con los métodos tradicionales, para ello se trabajó con tres grupos de muestra y el instrumento aplicado fue el examen de diagnóstico donde los resultados de la propuesta didáctica se basan en la evaluación y Análisis Estadístico de los test utilizados, comparando así los conocimientos conceptuales de los alumnos, llegando a la conclusión que existen diferencias significativas en el PEA, aplicando esta estrategia didáctica basada en instrucción A nivel nacional

De igual manera, Abanto, J. (2015), realizó una tesis titulada “Implementación de un programa de intervención aplicando el método de casos para desarrollar Técnicas de instrucción autónomo en los alumnos del v ciclo de la escuela de ciencias de la comunicación de la Universidad Nacional Federico Villarreal De Lima, 2015”, se concluyó que previo a la aplicación del programa de intervención aplicando el método de casos, los alumnos de la muestra no utilizaban las técnicas de autoaprendizaje.

Navarrete y Panta (2012), en su tesis, “la metodología activa y su influencia en el rendimiento de los alumnos de quinto y sexto año básico de la escuela Andrés de vera del Cantón Portoviejo”, en Ecuador, siendo el propósito fue investigar cómo influye la metodología activa con el proceso dinámico en el aprovechamiento de los niños de quinto y sexto básico de la escuela fiscal Andrés de Vera del Cantón Portoviejo, con una muestra de 118 alumnos de 5to y 6to año básico “A” Y “B” y 24 profesores de la escuela Andrés de Vera, con un total de 127 casos, utilizando como instrumento la encuesta para alumnos y profesores, llegando a concluir que la metodología activa produce ventajas importantes en el momento de ser aplicada ya que contribuye al mejor instrucción de los alumnos y a tener un excelente rendimiento; además de que la metodología activa en el proceso dinámico incide en el interinstrucción de los alumnos porque contribuye positivamente a que se interesen por aprender más, todos participen en clases y a que se mantengan atentos.

Los alumnos en su mayoría realizan actividades características de la instrucción autónoma según Cuestionario de Técnicas de Trabajo Autónomo, donde la ejecución de estas actividades en la clasificación “muchas veces” es de 45.2%. El proceso de instrucción autónomo se adapta a la aplicación de un plan de cuidados de enfermería basado en sistemas de interacción y teoría intermedia de la consecución de objetivos de Imogene M. King, el cual permite intervenir aspectos determinantes como la motivación, la planificación eficaz de actividades, la disposición para adquirir y mantener conocimientos, toma de decisiones, comunicación, auto concepto, poder, esperanza y desempeño eficaz del rol estudiante.

Campos, S. (2015), investigo sobre, desarrollo del instrucción autónomo a través de la aplicación de Técnicas de instrucción, mediante la enseñanza polémica en alumnos de VIII ciclo de educación magisterial en la especialidad de matemática, surco para optar grado de doctora en educación, en la Universidad Nacional de San Marcos, cuyo objetivo fue desarrollo del instrucción autónomo después de aplicar las Técnicas de instrucción mediante la enseñanza Polémica, con una muestra de 123 educando de primaria, utilizando la encuesta con una valoración de la escala tipo Likert y la Ficha de análisis. Finalmente concluye que la motivación va muy de la mano con el hecho de que las personas tengamos un concepto en alto grado de nosotros mismos.

Gamarra, K. (2012), realizo la siguiente investigación “Clima social familiar, rendimiento académico y autoestima en jóvenes con necesidades educativas especiales visuales, Universidad Cesar Vallejo”, (pree grado) cuyo fin fue conocer las relaciones entre clima social familiar, rendimiento académico y la autoestima en los jóvenes con necesidades, con muestra conformada 30 alumnos de sexo masculino y femenino de 18 a 25 años, con el instrumento escala del clima social familiar (FES), cuyo resultaron mostraron que el joven ha crecido en un clima social familiar adecuado tendrá una autoimagen positiva, por lo tanto será capaz de aceptarse así mismo. En base a estos resultados se puede citar a Ellis (citado en Bonet, 1996) quiere decir que la persona se acepta a si misma plenamente y sin condiciones, tanto si se comporta inteligente, correcta o competente, y tanto si los demás le conceden como si no le conceden su aprobación, su respeto y su amor, por lo tanto, su rendimiento académico es positivo.

Finalmente, concluye que, el programa basado en metodologías activas promueve el desarrollo y uso del aprendizaje autónomo, así como los niveles de Técnicas de ampliación, colaboración, conceptualización, planificación, preparación para exámenes y participación de los alumnos de Administración II.

2.2. Bases Teóricas relacionadas con el estudio

2.2.1. El aprendizaje autónomo

En el presente siglo, el “aprendizaje autónomo” o autoaprendizaje en los alumnos de educación superior han sido estudiados por diversos profesionales de la pedagogía y psicología. Entre los cuales está Aebli (2001), profesional de la pedagogía que trató de conjugar la idea del autoaprendizaje en el alumno con su propia existencia.

Es así que presenta tres puntos básicos de su conceptualización sobre el “aprendizaje autónomo” (Aebli, 2001):

-Aprendizaje autónomo como preparación para el trabajo: Dice que “La vida laboral moderna, con su presión innovadora, los cambios tecnológicos y de mercado, exige una adaptación permanente por parte de los trabajadores”.

-Aprendizaje autónomo para asumir las responsabilidades de la vida: El que forme una familia o un hogar, necesita aprender a: estar prevenido ante riesgos, cumplir con pagar préstamos, etc.

-Aprendizaje autónomo para sacarle provecho a los ratos libres: Los artistas o literarios famosos, aprendieron a utilizar su tiempo de manera correcta y sacar provecho de sus habilidades, aplicando los conocimientos adquiridos.

En estos tres puntos, existen coincidencias. Una es que los alumnos al hacer uso del autoaprendizaje podrán conducir mejor sus vidas en armonía con su prójimo. Procura resolver problemas haciendo uso de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de su vida estudiantil. Y al hacer esto, busca innovar, tomando conciencia que su aprendizaje ya no es sólo para el presente o para sí mismo, sino que servirá para compartirlo con la sociedad y que aprovechen de su aprendizaje.

En este sentido, Aebli (2001), propone estos aspectos que los alumnos deberán procurar para lograr el “aprendizaje autónomo”:

Establecer contacto por sí mismo con cosas e ideas.

Comprender por sí mismo fenómenos y objetos.

Planear por sí mismos acciones y solucionar problemas por sí mismos.

Ejercitar actividades por sí mismos, poder manejar información mentalmente.

Mantener por sí mismos la motivación para la actividad y para el aprendizaje.

Igualmente, el autoaprendizaje es una técnica en la que el propio alumno regula su instrucción y se hace consciente de sus propios procesos cognitivos y socio-afectivos. Esto es lo que se conoce como metacognición. “El esfuerzo pedagógico en este caso está orientado hacia la formación de sujetos centrados en resolver aspectos concretos de su propia instrucción, y no sólo en resolver una tarea determinada, es decir, orientar al estudiante a que se cuestione, revise, planifique, controle y evalúe su propia acción de instrucción” (Martínez, 2005). Así mismo, “el proceso de enseñanza tiene como objetivo desarrollar conductas de tipo metacognitivo, es decir, potenciar niveles altos de comprensión y de control del aprendizaje por parte de los alumnos” (Martí, 2000).

2.2.2. Metodologías activas para desarrollar el “aprendizaje autónomo” en los alumnos:

De acuerdo a Marcela y Velásquez (2014), en un taller para “fomentar el “aprendizaje autónomo” en los alumnos”, las técnicas se dividen en:

-Técnicas de enseñanza y de instrucción que propicien la conceptualización, entendimiento y transmisión de conocimientos: Dichas Técnicas hacen que el estudiante confronte sus aprendizajes. Las técnicas mencionadas y también el estudio de casos se afirman en el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos, que incrementa al ABP.

-Técnicas de instrucción para desarrollar la autorregulación: La retroacción del aprendizaje es fundamental para la enseñanza-aprendizaje en la educación superior.

-Técnicas de trabajo colaborativo en el salón de clases: La instrucción colaborativa permite que el alumno utilice su capacidad para compartir sus conocimientos con la sociedad.

2.2.2.1. Aprendizaje basado en problemas

Es sabido que este tipo de aprendizaje es lo contrario la didáctica tradicional. El papel del profesor y del alumno están complementados al punto que el alumno es quien, al dar solución al "problema" (sea problema de conocimientos o de la misma realidad), hace uso del conocimiento dado en la teoría y es momento de ponerlos en práctica.

Por tanto, se deduciría que el ABP garantizaría tanto el aprendizaje, así como el desarrollar habilidades y actitudes para aprender. Tal como afirma Hemplo (2004), “efectivamente, el ABP es un sistema curricular e institucional que desarrolla

simultáneamente tanto las Técnicas propias de resolución de un problema, como las bases del conocimiento y habilidades específicas propias de la disciplina”.

Resulta interesante, la interacción que existe, de acuerdo a Escribano et al. (2008), en el ABP. “La interacción del aprendizaje que el ABP incentiva es primordial, primeramente, porque la estructura del método se construye sobre esta idea ya que en el equipo se identifican las necesidades de instrucción, se localizan los recursos necesarios para dar respuesta al problema, se contrastan los argumentos, se informa de lo aprendido, y por último se evalúa”.

Además, el ABP aporta más beneficios en otros aspectos del aprendizaje, como con el incentivo por aprender, las destrezas comunicativas o, fundamentalmente, para aprender a trabajar en equipo en un ambiente de trabajo, mayormente gestado por el docente. (Escribano, 2008)

2.2. Hipótesis

- Hipótesis general

La aplicación de un programa basado en metodologías activas mejora las estrategias de aprendizaje autónomo en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote Pucallpa- Ucayali, 2015.

Hipótesis específicas por dimensiones

-Hipótesis Específica 1: dimensión ampliación

La aplicación de estrategias de aprendizaje autónomo mejora la dimensión de ampliación en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Pucallpa- Ucayali, 2015.

-Hipótesis Específica 2: dimensión colaboración

La aplicación estrategias de aprendizaje autónomo mejora la dimensión de colaboración en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote Pucallpa- Ucayali, 2015.

-Hipótesis Específica 3: dimensión conceptualización

La aplicación estrategias de aprendizaje autónomo mejora la dimensión de conceptualización en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote Pucallpa- Ucayali, 2015.

-Hipótesis Específica 4: dimensión de planificación

La aplicación estrategias de aprendizaje autónomo mejora la dimensión de planificación en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote Pucallpa- Ucayali, 2015.

-Hipótesis Específica 5: Dimensión preparación de exámenes

La aplicación estrategias de aprendizaje autónomo mejora la dimensión de preparación de exámenes en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote Pucallpa- Ucayali, 2015.

-Hipótesis Específica 6: dimensión participación

La aplicación estrategias de aprendizaje autónomo mejora la dimensión de participación en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote Pucallpa- Ucayali, 2018.

2.3. Variables

- Variable dependiente:

Estrategias de aprendizaje autónomo: Son las estrategias que permiten evidenciar los comportamientos específicos de los alumnos en relación a las tareas de aprendizaje autónomo, que puede definirse como modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo, etc. implica asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje

-Variable Independiente:

Programa de intervención basado en metodologías activas: Es un diseño educador orientado al crecimiento de aptitudes y capacidades, cuya característica principal es el aprovechamiento de metodologías activas. Este tipo de metodologías son ideales para impulsar el aprendizaje personal del estudiante. Aquí se pueden labrar provecho de tácticas para que el estudiante aplique lo asimilado en las reuniones de variedad. Sepa ejecutar el uso de los conceptos que comúnmente se dan en la cátedra y que a su sucesión ayude a los demás a enterarse y averiguar agobios de su entorno.

III. METODOLOGÍA

3.1. El tipo de investigación y nivel de investigación

El tipo de investigación fue cuantitativa.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) una investigación cuantitativa “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 10).

El nivel del estudio fue explicativo.

La investigación se centró en el nivel explicativo porque fue más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; estuvo dirigida a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, su interés se centró en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se dió éste, o por qué dos o más variables estuvieron relacionadas.

3.2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue un diseño experimental de tipo cuasi experimental porque se pretendió demostrar la influencia de un programa de intervención basado en metodologías activas para mejorar las estrategias de aprendizaje autónomo en los estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Tal como afirman los autores citados: “Los diseños cuasi experimentales también manipulan deliberadamente, al menos una variable independiente para observar su efecto y relación con una o más variables dependientes” (p. 148).

El tipo de diseño fue “Con grupo control no equivalente”, que según Sánchez: “Este diseño consiste en que una vez que se dispone de dos grupos, se debe evaluar a ambos en la variable dependiente luego a uno de ellos se aplica el tratamiento experimental y el otro sigue con las tareas o actividades rutinarias” citado por (Martínez y Céspedes, 2008, p.98).

El diagrama del diseño fue el siguiente:

GE	01	x	02
GC	03		04

Donde:

GE: Grupo experimental (Aula “1”), grupo de estudiantes que recibirán el estímulo (programa).

GC: Grupo control (Aula “2”), grupo de estudiantes que no recibirán el estímulo.

01: Es la medición a través del pre test del nivel de trabajo autónomo en los estudiantes del grupo experimental, antes de la aplicación del programa.

03: Es la medición a través del pre test del nivel del trabajo autónomo en los estudiantes del grupo control, antes de la aplicación del programa.

X: Es el programa de intervención basado en las metodologías activas con respeto al aprendizaje de los estudiantes de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

02: Es la medición a través del pos test del nivel de trabajo o aprendizaje autónomo del grupo experimental (Aula “1”) después de la aplicación del programa.

04: Es medición a través del pos test del nivel de trabajo o aprendizaje autónomo del grupo control después de la aplicación del programa.

3.3. Población y muestra

-Población: estuvo constituida por los estudiantes de la escuela de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote entre varones y mujeres.

Cuadro: Alumnos matriculados en Derecho 2018-I

N°	Estudiantes por ciclo	Sexo		Sud Total	
		M	F	fi	%
1	Ciclo I	16	27	43	12,3
2	Ciclo II	18	51	69	19,7
3	Ciclo III	4	25	29	8,3
4	Ciclo IV	2	31	33	9,4
5	Ciclo V	6	27	33	9,4
6	Ciclo VI	8	20	28	8,0
7	Ciclo VII	11	23	34	9,7
8	Ciclo VIII	12	46	58	16,5
9	Ciclo IX	7	16	23	6,6
10	Ciclo X	0	1	1	0,3
TOTAL		84	267	351	100,0

Fuente: En base a nómina de matrícula ULADECH, semestre 2018-I. 19/04/18

Muestra

Para seleccionar la muestra de la investigación no se necesita de muestreo probabilístico, sino direccionado, por la viabilidad de la investigación. Por ello se escogió los estudiantes de psicología que están llevando el curso de desarrollo humano, los cuales están divididos en dos aulas distintas del turno de la noche. El aula “1” 20 estudiantes y el aula “2” 20 estudiantes, siendo un total de: 40 estudiantes.

A continuación se detalla:

Estudiantes	Varones	Mujeres	total	%
Aula N° 1	6	14	20	50
Aula N° 2	3	17	20	50
Total	9	31	40	100

Fuente: En base a nómina de matrícula ULADECH, semestre 2018-I. 18/04/18

3.4. Definición y operacionalización de las variables y los indicadores

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Programa de intervención basado en metodologías activas	Es un programa educativo orientado al desarrollo de competencias y capacidades, cuya característica principal es el uso de metodologías activas. Este tipo de metodologías son ideales para fomentar el aprendizaje autónomo del estudiante. Aquí se pueden hacer uso de estrategias para que el estudiante aplique lo aprendido en las sesiones de clase. Sepa hacer uso de los conceptos que comúnmente se dan en el aula y que a su vez ayude a los demás a entender y solucionar problemas de su entorno. (Marcela y Velásquez, 2014)	Conjunto de sesiones de aprendizaje para mejorar el aprendizaje autónomo que será aplicado a Estudiantes de psicología del tercer ciclo	Fundamentación	-Fundamentación pedagógica coherente con la metodología del programa	-Ficha de análisis documental. -Lista de cotejo. -Ficha de observación.
			Programación	-Inclusión de las competencias y capacidades de la sumilla de la asignatura. -Calendarización de las unidades y las sesiones de acuerdo al modelo educativo de la ULADECH Católica.	
			Metodología	-Inclusión en el programa de estrategias basado en metodologías activas como ABP, Aprendizaje basado en proyectos y estudio de casos. -Utilización de recursos didácticos para la enseñanza de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes.	
			Evaluación	- Las estrategias y técnicas de evaluación son coherentes con la metodología utilizada en el programa.	
Estrategias de aprendizaje Autónomo	Son las estrategias que permiten evidenciar los comportamientos específicos de los alumnos en relación a las tareas de aprendizaje autónomo, que puede definirse como «modalidad de	Condición humana que tiene todo persona para obtener su propio aprendizaje, permitiéndoles desenvolverse en la sociedad	Estrategias de ampliación	Búsqueda de información navegando por internet	Escala de likert
				Realización de actividades complementarias	
				Completar el estudio con lecturas/trabajos complementarios	

<p>aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo, etc. implica asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje</p>	<p>como seres competentes con expectativas propias y dispuestos a asumir los retos.</p>	Estrategias de colaboración	Conocimiento y utilización de los recursos que proporciona el campus	
			En la elaboración de resúmenes de cada uno de los temas se integran a las aportaciones hechas por otros compañeros en clase	
			Intercambio de los resúmenes de los temas con los compañeros	
		Estrategias de conceptualización	Estudio con esquemas, resúmenes y cuadros sinópticos de los contenidos de cada tema	
			Inicio de la lectura de un tema, escritura de notas que posteriormente me sirven de síntesis de lo leído	
			Construcción de una síntesis personal de los contenidos	
		Estrategias de planificación	Se realiza por escrito un plan de trabajo, reflejando el tiempo que se dedicará a cada asignatura y la fecha de los exámenes	
			Planificación de los tiempos y estrategias de estudio	
			Evaluación del proceso de aprendizaje final	
		Estrategias de preparación para exámenes.	Lectura de todo el material de la asignatura y hago una selección de los puntos más importantes para tra- bajarlos	

				Cuando hay debate, se tiene en cuenta las aportaciones de los compañeros para realizar la mía	
				Antes de los exámenes se dedica unos días de repaso para aclarar dudas finales	
			Estrategias de participación	Toma de notas de las respuestas del profesor a las dudas propias o de los compañeros	
				Anotación de las dudas para consultarlas más a fondo en una segunda lectura	
				Aclaración de las dudas con el profesor en clase o en tutoría	

3.5. Técnicas e instrumentos

-Técnica: Para la investigación se utilizó la encuesta, que ha sido adaptado para medir la variable dependiente. Este instrumento es CETA, validado y confiable, realizado por López, M. (2010), que miden el factor estrategias de ampliación, colaboración, conceptualización, planificación, preparación de exámenes y participación, conformada de 45 para determinar el desarrollo y uso de estrategias de aprendizaje autónomo en estudiantes universitario de Uladech filial Pucallpa.

-Instrumento: Para el desarrollo y la aplicación de la variable dependiente se ha adaptado el cuestionario validado y confiable. El cuestionario, que se adaptó fue la CETA, planteado por López, M. (2010), con el nombre original denominado: Cuestionario de Estrategias de Trabajo Autónomo (CETA), de procedencia: Publicada por López-Aguado, Mercedes (2010), en Revista de Psicodidáctica: Diseño y análisis

del Cuestionario de Estrategias de Trabajo Autónomo (CETA) para estudiantes universitarios, en vol. 15, núm. 1, 2010, pp. 77-99, publicada por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Vitoria-Gazteis, España.

Dicho instrumento tiene el análisis de fiabilidad de los 45 ítems arroja un valor para el coeficiente α (alpha) de Cronbach muy elevado (0,898), quedando, pues, la escala definitiva compuesta por 45 ítems.

La fiabilidad de las subescalas se muestra en la tabla 3.

Estrategias Ampliación	Estrategias Colaboración	Estrategias Conceptual.	Estrategias Planificación	Estrategias Exámenes	Estrategias Participación
0,849	0,812	0,857	0,750	0,617	0,668

Fuente: Tomado de López, M. (2010).

Luego el análisis de validez interna o constructo donde cada variable se agrupan de forma coherente e interpretable de los 45 ítems del cuestionario. Para lo cual se basó el método de extracción de componentes principales según, McIntyre, P.D. (1990) y El índice KMO (Kaiser-Meyer-Olkin) arroja un valor de 0,845 lo que informa de una correcta adecuación muestral y el de esfericidad de Bartlett tiene una significatividad de 0,000 del instrumento.

El instrumento de 45 ítems, está dividido en factores y tiene la siguiente estructura:

- Factor estrategias de ampliación: Σ (8, 9, 14, 16, 18, 19, 25, 40, 45) / 9
- Factor estrategias de colaboración: Σ (15, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 31, 33, 37, 38) / 11
- Factor estrategias de conceptualización: Σ (3, 5, 6, 7, 11, 13, 32, 43) / 8
- Factor estrategias de planificación: Σ (10, 12, 17, 39, 44) / 5

- Factor estrategias de preparación de exámenes: Σ (20, 29, 34, 35, 36, 42) / 6

- Factor estrategias de participación: Σ (1, 2, 4, 28, 30, 41) / 6

Finalmente, se adaptó a las condiciones normativas de la universidad propuesta por Domínguez, J. (2015), y mejorar el análisis de los resultados de estudio realizando a la siguiente escala o puntuaciones, para lo cual, se utilizando el método de escalas de puntuación, este es un método de evaluación en el cual, el evaluador señala en una escala la puntuación. Se propone este método por la facilidad en su desarrollo y la sencillez de impartirlo, por lo que las escalas gráficas de puntuación incluyen ordenaciones numéricas por rangos y descripciones escritas.

3.6. Plan de análisis

Los datos serán tabulados y procesados mediante el programa SPSS, y el programa Excel (hoja de cálculo) para elaborar tablas y figuras estadísticas que representarán los resultados de la investigación de manera objetiva y sintética.

En base a los datos procesados se extraerán las medidas de tendencia central y medidas de variabilidad.

Siguiendo a Martínez y Céspedes (2008) “las medidas de tendencia de central son aquellas que nos proporcionan un número o cifra que refleja un puntaje promedio para todo un conjunto de observaciones. Este puntaje siempre está ubicado en un punto en la escala de distribución de todos los puntajes (p. 171).

-La media aritmética, que servirá para determinar el puntaje promedio de la medición realizada al Horizonte de progreso de habilidades hacia el aprendizaje colaborativo de los estudiantes que conformarán la muestra de estudio.

Por tanto la información obtenida a través del test de escala de Likert, se procesaron por medio de técnicas estadísticas descriptivas simples utilizando tablas de frecuencias absolutas y porcentuales, a través del programa SPSS, y el Excel (hoja de cálculo), para extraer las medidas de tendencia central: la media aritmética, la varianza y la desviación estándar. Sin dejar de lado las medidas de variabilidad las cuales permiten conocer la extensión en que los puntajes se desvían unos de otros, es decir el grado de homogeneidad de los grupos o dispersión de los calificativos.

3.7. Matriz de consistencia

Título de tesis	Enunciado del problema	Objetivos	Tipo y nivel de la investigación	Universo o Población	Variables
<p>Programa de intervención basado en metodologías activas para promover el desarrollo y uso de las estrategias de aprendizaje autónomo en los estudiantes de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, 2016.</p>	<p>¿El programa de intervención basado en metodologías activas promueve el desarrollo y uso de las estrategias de aprendizaje autónomo en los estudiantes de la carrera profesional de Derecho de la Universidad Católica, Los Ángeles de Chimbote, 2016?</p>	<p>Objetivo general: Demostrar que la aplicación de un programa de intervención basado en metodologías activas promueve el desarrollo y uso de las estrategias de aprendizaje autónomo en los estudiantes de la carrera profesional de Derecho de la Universidad Católica, Los Ángeles de Chimbote, 2016.</p> <p>Objetivos específicos: -Identificar, las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de ampliación en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. -Determinar, las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de colaboración en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. -Evaluar, las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de conceptualización en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. -Describir, las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de planificación en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. -Describir, las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de preparación de exámenes en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. -Explicar las estrategias de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión de participación en los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.</p>	<p>Tipo: Explicativa Nivel: Cuantitativo Diseño: Cuasi-Experimental</p>	<p>Son todos los estudiantes de Derecho de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, 2016. A su vez, la muestra estuvo constituida por dos aulas con 20 estudiantes cada una siendo un total de 40 estudiantes entre varones y mujeres.</p>	<p>Variable independiente: Programa de intervención basado en metodologías activas Variable dependiente: Estrategias de aprendizaje autónomo</p>

IV. Resultados

4.1. Resultados

4.1.1. Identificar las técnicas de instrucción autónoma respecto a la dimensión de ampliación Pre-test “grupo experimental” y “grupo control”

Tabla 1

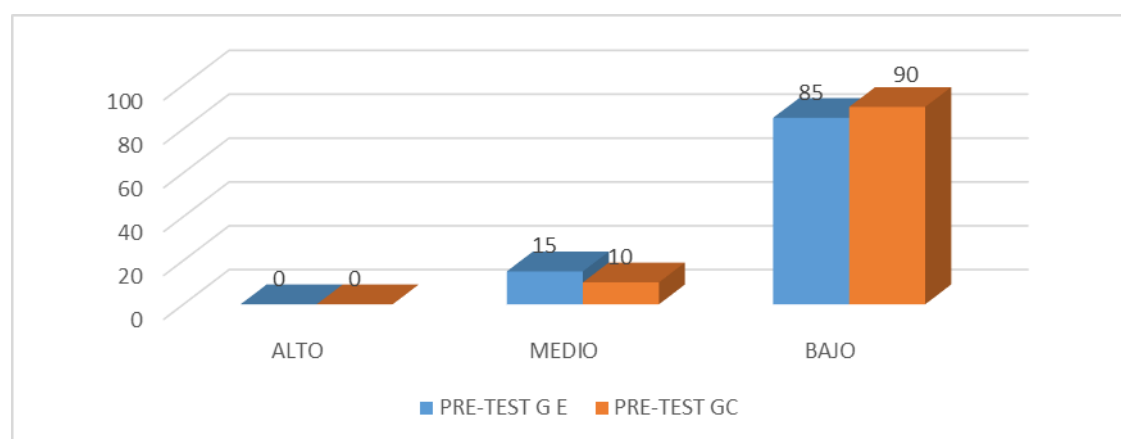
Instrucción autónoma respecto a la dimensión Técnicas de ampliación en los alumnos de Derecho

NIVEL	PRE- PRUEBA G E		PRE- PRUEBA G C	
	N	%	N	%
ALTO	0	0	0	0
MEDIO	3	15	2	10
BAJO	17	85	18	90
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: Elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 1

Instrucción autónoma respecto a la dimensión Técnicas de ampliación en los alumnos de Derecho



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

La tabla y figura 1, muestra que en el pre test los alumnos del “grupo experimental” en un 85 % se ubican en el nivel bajo, y el 15 % en el nivel medio. En el “grupo

control” el 90 % de alumnos está en el nivel bajo y el 10 % en el nivel medio en la evaluación.

b. Estimar las técnicas sobre la dimensión técnicas de colaboración.

Tabla 2

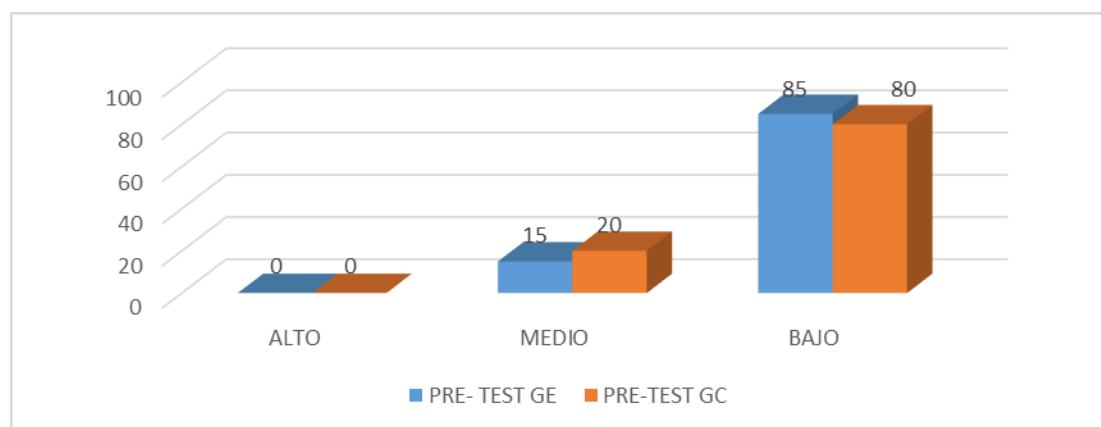
Horizonte de progreso de las técnicas de colaboración en los alumnos de Derecho

NIVEL	PRE-TEST G E		PRE-TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	0	0	0	0
MEDIO	3	15	4	20
BAJO	17	85	16	80
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 2

Horizonte de progreso de las técnicas de colaboración en los alumnos de Derecho



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

La tabla y figura 2 muestra el grupo de estudio en el pre test, el 85 % se ubican los alumnos en el nivel bajo y el 15% en el nivel medio de la dimensión estrategia de colaboración. Por otro lado, el “grupo control” muestra el 80 % de alumnos y se posesiona en el nivel bajo y el 20 % se posesiona en el nivel medio.

c. Evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión Técnicas de conceptualización.

Tabla 3

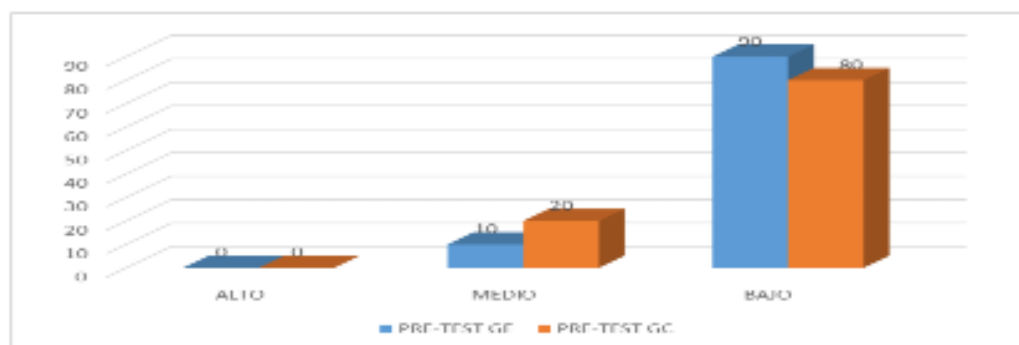
Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión Técnicas de conceptualización en los alumnos de Derecho.

NIVEL	PRE- TEST G E		PRE- TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	0	0	0	0
MEDIO	2	10	4	20
BAJO	18	90	16	80
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 3

Distribución porcentual de los niveles de las Técnicas de aprendizaje autónomo en la dimensión Técnicas de conceptualización



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

La tabla y figura 3, muestra que en el “grupo experimental” el 90 % de alumnos se poseionan en el nivel bajo y 10 % en el nivel medio. Por otro lado, el “grupo control” muestra que el 80% se situó en el nivel bajo y el 20 % en el nivel medio de la dimensión Técnicas de conceptualización.

d. Evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión Técnicas de planificación.

Tabla 4

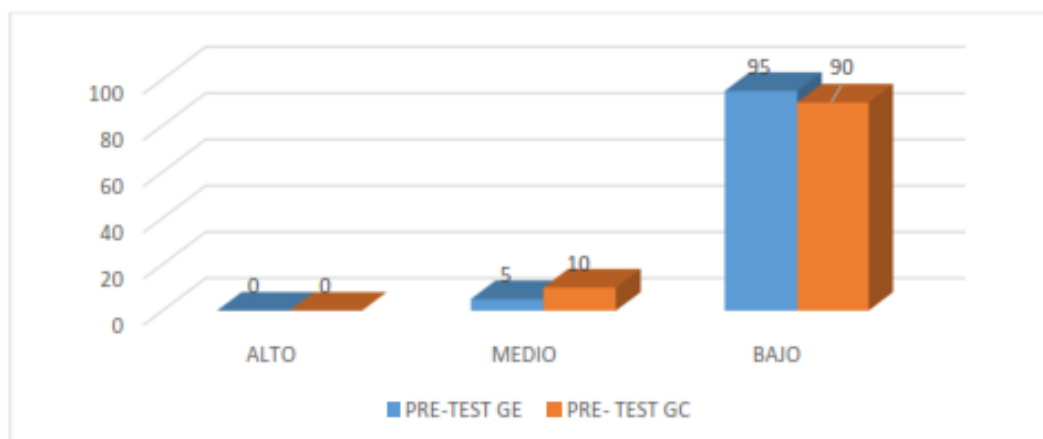
Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión Técnicas de planificación en los alumnos de Derecho.

NIVEL	PRE-TEST G E		PRE-TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	0	0	0	0
MEDIO	1	5	2	10
BAJO	19	95	18	90
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 4

Distribución porcentual de los niveles de las Técnicas de instrucción autónomo respecto a la dimensión Técnicas de planificación



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

La tabla y figura 4 muestra que en el pre test, los alumnos del “grupo experimental” de Derecho se encontraban en el nivel bajo en un 95% y el 5% en el nivel medio medio de Técnicas de instrucción de la dimensión Técnicas de planificación. Así mismo, en el “grupo control”, el 90% de alumnos alcanzan el nivel bajo y el 10% el nivel medio en Técnicas de planificación.

e. Evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión Técnicas de preparación de exámenes.

Tabla 5

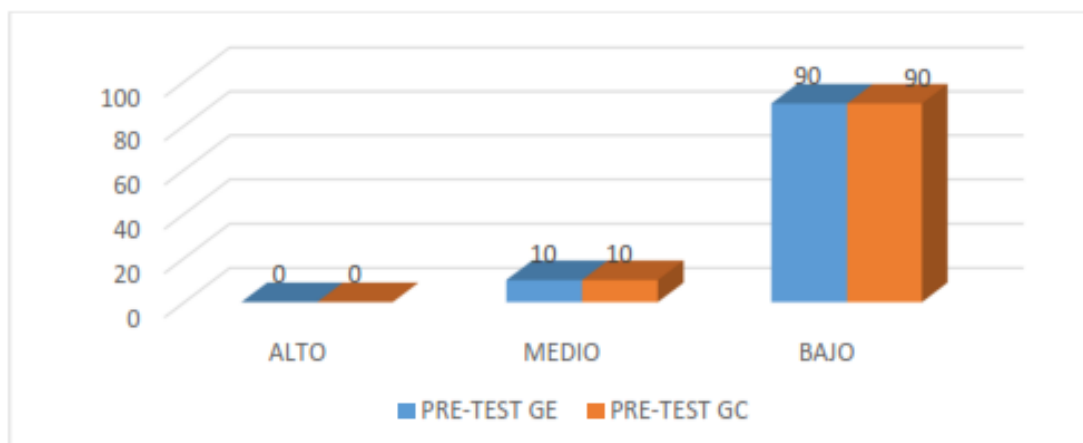
Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” respecto a la dimensión Técnicas de preparación de exámenes de los alumnos de Derecho

NIVEL	PRE - TEST G E		PRE - TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	0	0	0	0
MEDIO	2	10	2	10
BAJO	18	90	18	90
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 5

Distribución porcentual de los niveles de las Tecnicas de instruccion autónomo respecto a la dimensión Tecnicas de preparación de exámenes



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

En la tabla y figura 5, se observa que, en ambos grupos, experimental y control, el 90% de alumnos se ubica en el nivel bajo, y el 10 %, en el nivel medio del uso de las Técnicas de preparación de exámenes.

f. Evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” respecto a la dimensión Técnicas de participación

Tabla 6

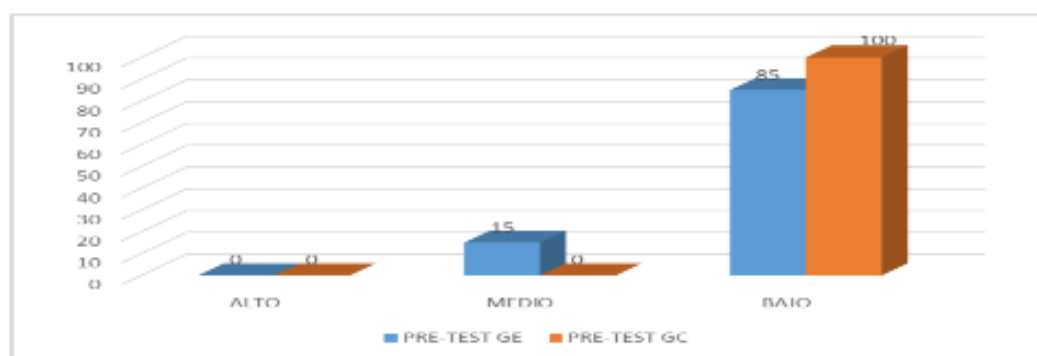
Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión de Técnicas de participación de los alumnos de Derecho

NIVEL	PRE - TEST G E		PRE - TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	0	0	0	0
MEDIO	3	15	0	0
BAJO	17	85	20	100
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 6

Distribución porcentual de los niveles de las Tecnicas de instruccion autónomo respecto a la dimensión Tecnicas de participación



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

En la tabla y figura 6, se observa que, en el pretest, en el “grupo experimental” el 85% de alumnos alcanzaron un nivel bajo, y un 15% el nivel medio; por su parte, en el “grupo control” el 100% de alumnos de Derecho se situaron en el nivel bajo de la dimensión Técnicas de participación.

g. Evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo”

Tabla 7

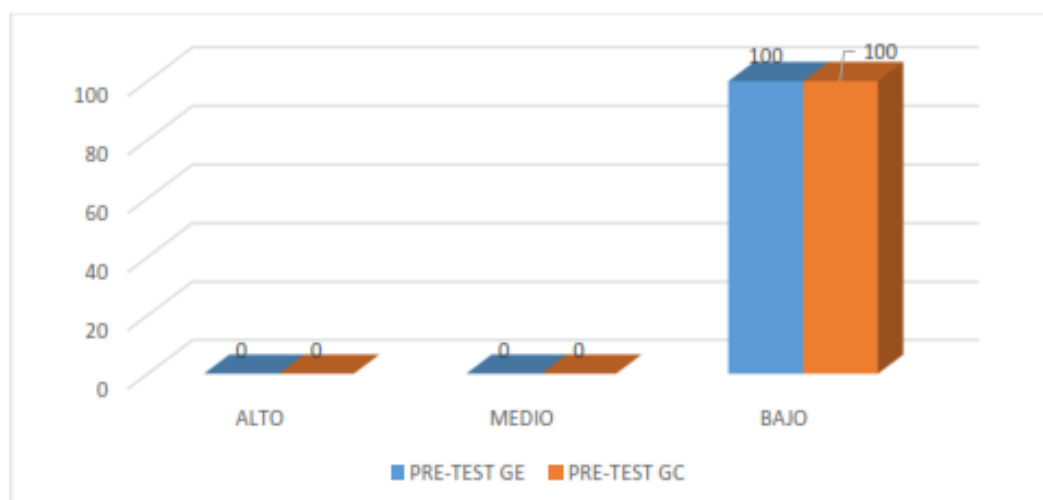
Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” de los alumnos de Derecho.

NIVEL	PRE - TEST G E		PRE - TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	0	0	0	0
MEDIO	0	0	0	0
BAJO	20	100	20	100
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 7

Distribución porcentual de los niveles de las Tecnicas de instruccion autónomo de los alumnos de derecho.



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

En líneas generales, en la tabla y figura 7, se observa que el 100% de alumnos de ambos grupos, experimental y control, en el pre test se ubican en el nivel bajo antes de la aplicación del programa.

4.1.2. Resultados del Pos-test “grupo experimental” y “grupo control”

a. Evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión de ampliación

Tabla 8

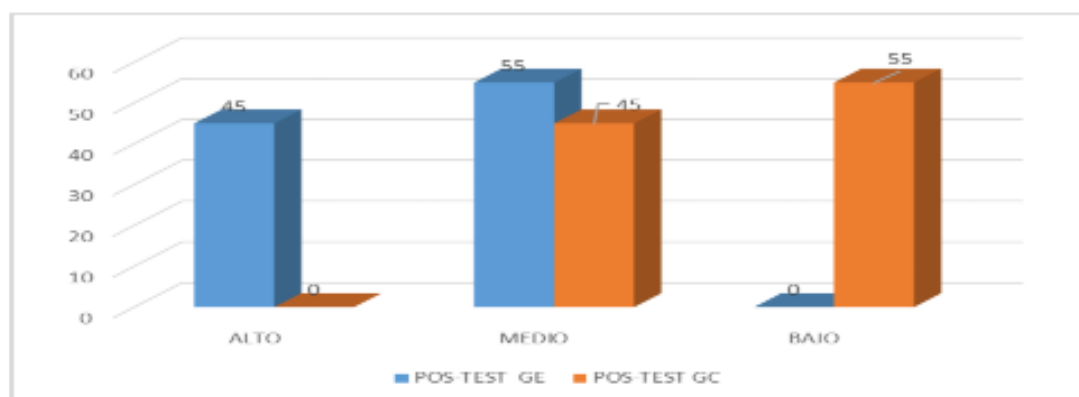
Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión de ampliación en los alumnos de Derecho

NIVEL	POS-TEST G E		POS-TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	9	45	0	0
MEDIO	11	55	9	45
BAJO	0	0	11	55
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 8

Distribución porcentual de los niveles de las Técnicas de instrucción autónomo respecto a la dimensión de ampliación



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

En la tabla y figura 8, Pos-test de la dimensión estrategia de ampliación, se observa que los alumnos del “grupo experimental” un 55% lograron un nivel medio y un 45% el nivel alto. En el “grupo control”, un 55% alcanza el nivel bajo y el 45% el nivel medio

b. Evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión Técnicas de colaboración.

Tabla 9

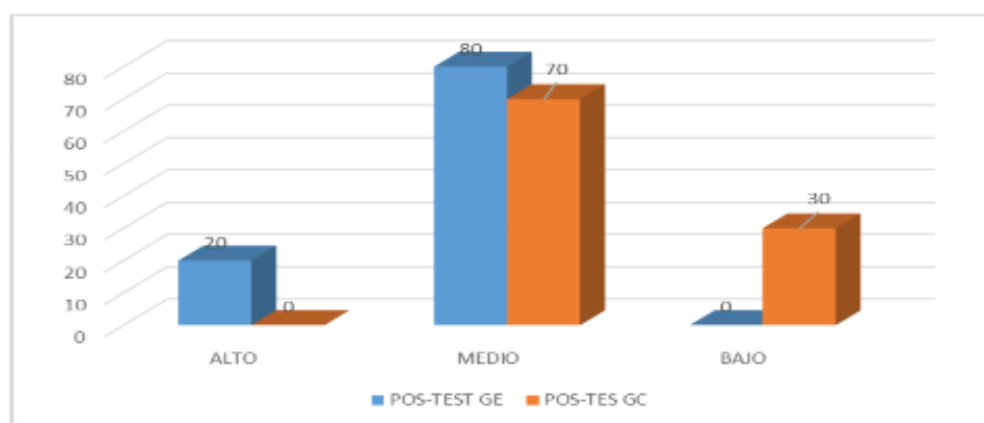
Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión de colaboración en los alumnos de Derecho

NIVEL	POS- TEST	G E	POS- TEST	G C
	N	%	N	%
ALTO	4	20	0	0
MEDIO	16	80	14	70
BAJO	0	0	6	30
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 9

Distribución porcentual de los niveles de las Técnicas de instrucción autónomo respecto a la dimensión Técnicas de colaboración



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

La tabla y figura 9 se muestra que en el pos-test de la dimensión Técnicas de colaboración los alumnos del “grupo experimental” en un 80% lograron un nivel medio y un 20 % el nivel alto. Así mismo, en el “grupo control” el 70 % de alumnos alcanza el nivel medio y un 30 % el nivel bajo de la dimensión de Técnicas de colaboración.

c. Evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión Técnicas de conceptualización.

Tabla 10

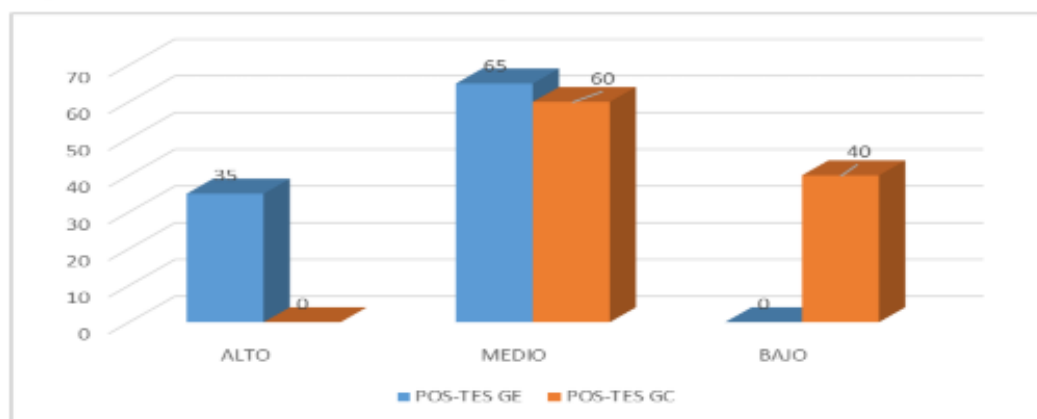
Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión Técnicas de conceptualización en los alumnos de Derecho

NIVEL	POS -TEST G E		POS -TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	7	35	0	0
MEDIO	13	65	12	60
BAJO	0	0	8	40
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 10

Distribución porcentual de los niveles de las Técnicas de instrucción autónomo respecto a la dimensión Técnicas de conceptualización



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

La tabla y figura 10, pos-test de la dimensión Técnicas de conceptualización, muestran que los alumnos del “grupo experimental” en un 65%, alcanzan el nivel medio y un 35% el nivel alto. Por otro lado, los alumnos del “grupo control” en un 60 % logran el nivel medio y un 40% el nivel bajo.

d. Evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión de planificación.

Tabla 11

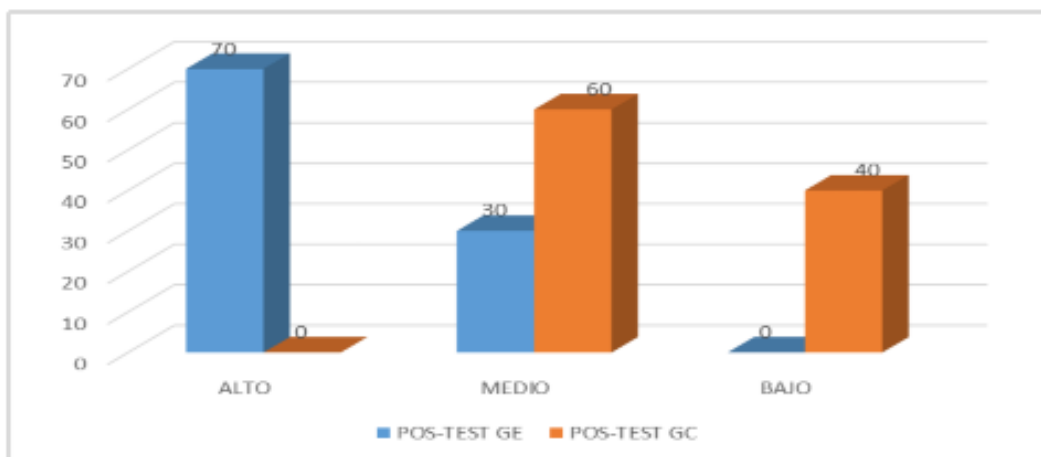
Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión de planificación en los alumnos de Derecho

NIVEL	POS -TEST G E		POS -TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	14	70	0	0
MEDIO	6	30	12	60
BAJO	0	0	8	40
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 11

Distribución porcentual de los niveles de las Técnicas de instrucción autónomo respecto a la dimensión Técnicas de planificación



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

La tabla y figura 11, muestra que el 70% de los alumnos del “grupo experimental” obtuvieron el nivel alto y un 30% el nivel medio de “aprendizaje autónomo” en la dimensión de planificación. Y, el “grupo control” tiene al 60 % de alumnos en el nivel medio y al 40% en un nivel bajo.

d. Evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión Técnicas de preparación de exámenes.

Tabla 12

Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión Técnicas de preparación de exámenes de los alumnos de Derecho

NIVEL	POS -TEST G E		POS -TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	11	55	0	0
MEDIO	9	45	17	85
BAJO	0	0	3	15
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

Tabla 12

Horizonte de progreso de las Tecnicas de aprendizaje autónomo respecto a la dimensión Tecnicas de preparación de exámenes de los alumnos de Derecho

NIVEL	POS-TEST G E		POS-TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	11	55	0	0
MEDIO	9	45	17	85
BAJO	0	0	3	15
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

En la tabla y figura 12, del Pos - test de la dimensión Técnicas de preparación de exámenes, los alumnos del “grupo experimental” en un 55 %, se posicionaron en el nivel alto y un 45% en el nivel medio. Por su parte, el “grupo control” tuvo al 85 % de alumnos en el nivel medio y el 15 % en el nivel bajo.

e. Evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión Técnicas de participación.

Tabla 13

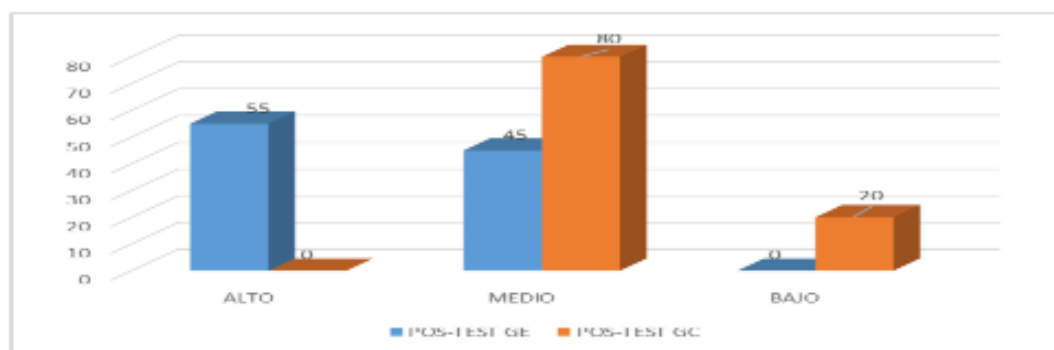
Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” respecto a la dimensión Técnicas de participación de los alumnos de Derecho

NIVEL	POS - TEST G E		POS - TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	11	55	0	0
MEDIO	9	45	16	80
BAJO	0	0	4	20
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 13

Distribución porcentual de los niveles de las Técnicas de instrucción autónomo respecto a la dimensión Técnicas de participación



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

En la tabla y figura 13, sobre el Pos-test de la dimensión Técnicas de participación, los alumnos del “grupo experimental” en el 55 %, alcanzan el nivel alto y un 45 % en el nivel medio. En el “grupo control”, un 80 % de alumnos alcanza el nivel medio y un 20% el nivel bajo en la dimensión estrategia de participación.

f. Evaluación de las Técnicas de “aprendizaje autónomo”

Tabla 14

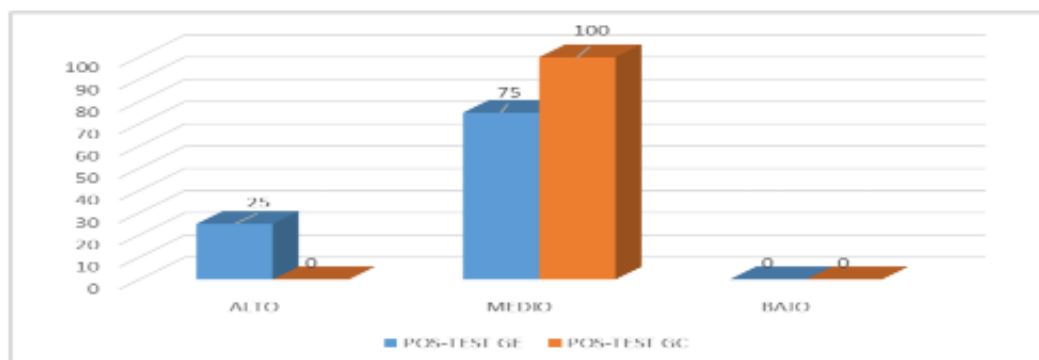
Horizonte de progreso de las Técnicas de “aprendizaje autónomo” de los alumnos de Derecho

NIVEL	POS - TEST G E		POS - TEST G C	
	N	%	N	%
ALTO	5	25	0	0
MEDIO	15	75	20	100
BAJO	0	0	0	0
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: elaborado en base a los datos de la encuesta 24/05/18

FIGURA 14

Distribución porcentual de los niveles de las Técnicas de instrucción autónomo de los alumnos de derecho.



Fuente: Elaboración en base a tabla estadístico. 24/05/18

La tabla y figura 14, se muestra que en el “grupo experimental” el 75% alcanzan el nivel medio y un 25 % el nivel alto. Y, en el “grupo control” el 100 % de alumnos se ubica en el nivel medio.

4.2. Prueba estadística de hipótesis de la investigación

4.2.1. Para la hipótesis general

Hipótesis de investigación (Hi): “La aplicación del programa basado en metodologías activas mejorará las Técnicas de aprendizaje autónomo en los alumnos del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Universidad Católica, Los Ángeles de Chimbote, Pucallpa- Ucayali, 2018”.

a. Planteamiento de Hipótesis nula (H_0)

La aplicación del programa basado en metodologías activas no mejorará las Técnicas de “aprendizaje autónomo” de los alumnos del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la ULADECH Católica, filial Pucallpa, 2018.

b. Nivel de significancia.

$\alpha = 5\% = 0.05$; entonces, $\alpha = 0.05 : 1 - 0.05 = 0.95 = 1 - \alpha$, lo que significa que la hipótesis se comprobará con un 95 % de confiabilidad y un error del 5 %

c. Cálculos estadísticos (T)

En el cálculo del valor de T, se consideraron los valores de las medias aritméticas, varianza, los grados de libertad y a la muestra, de acuerdo a la ecuación determinada, y reemplazando los valores en la fórmula, se tiene ($g = 38$) y con el valor de t en la tabla $t_t = 1.67$ “tamaño de la muestra”, que se muestra en la tabla:

TABLA 15

ESTADÍSTICA DEL POST - TEST (GE - GC)

GRUPOS	NÚMERO	MEDIA	VARIANZA
EXPERIMENTAL	$N_1=20$	$\bar{X}_1=132,25$	$S_1^2=1403,07$
CONTROL	$N_2=20$	$\bar{X}_2=113,50$	$S_2^2=0$

Fuente : Post-Test (GE- GC)

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{n_1} + \frac{S_2^2}{n_2}}}$$

$$t = \frac{132,25 - 113,50}{\sqrt{\frac{1403,07}{20} + \frac{0}{20}}} =$$

$$t_c = 2.2$$

d. Decisión

El borde de aceptación se inclina más hacia la izquierda y el lado de rechazo se refleja mayor en el “grupo experimental” y “grupo control”

FIGURA 15



El valor 2.2 se ubica en zona de rechazo (T_c), se acepta la hipótesis de estudio y se rechaza la hipótesis nula (h_0) dado que la hipótesis de estudio resulta válida:

Entonces: “La aplicación de un programa basado en metodologías activas permitió mejorar las Técnicas de aprendizaje autónomo en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica, Pucallpa, 2018”.

4.2.2. Prueba estadística para las hipótesis específicas por dimensiones

D₁. Hipótesis Específica 1: dimensión Técnicas de ampliación

La aplicación de Técnicas de aprendizaje autónomo mejorará la dimensión Técnicas de ampliación en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica, Pucallpa, 2018.

a. planteamiento de la Hipótesis Nula (h₀)

La aplicación de Técnicas de “aprendizaje autónomo” no mejorará la dimensión Técnicas de ampliación en los alumnos del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la Uladech Católica, Pucallpa, 2018.

b. Nivel de significancia

$\alpha = 5\% = 0.05$; entonces, $\alpha = 0.05 : 1 - 0.05 = 0.95 = 1 - \alpha$, esto significa que la hipótesis se comprobará con un 95% de confiabilidad y un error del 5%

c. Cálculos estadísticos (T)

En el cálculo de T, se consideraron: el valor de las medias aritméticas, varianza, los grados de libertad y el tamaño de la muestra, valores que se muestran en la tabla:

TABLA 16

Valores estadísticos del post - test (GE - GC) dimensión estrategia de ampliación

GRUPOS	NÚMERO	MEDIA	VARIANZA
EXPERIMENTAL	N ₁ =20	$\bar{X}_1=29,75$	$S_1^2=58,62$
CONTROL	N ₂ =20	$\bar{X}_2=14,48$	$S_2^2=62,60$

Fuente: Post-Test (GE- GC)

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{n_1} + \frac{S_2^2}{n_2}}}$$

$$t = \frac{29.75 - 14.48}{\sqrt{\frac{58.62}{20} + \frac{62.60}{20}}} =$$

t_c = 6.

d. Decisión

Región de aceptación y rechazo de la prueba de hipótesis de investigación considerando “grupo experimental” y de control

FIGURA 16



El valor 6.2 se ubica en zona de rechazo (T_c), por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula (h₀), debido a que la hipótesis de estudio resulta válida:

Se determina: Las Técnicas de “aprendizaje autónomo” mejoran la dimensión de ampliación en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018.

D2. Hipótesis Específica 2: dimensión Técnicas de colaboración

La aplicación de Técnicas de “aprendizaje autónomo” mejorará la dimensión estrategia de colaboración en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018.

a. Planteamiento de la Hipótesis Nula (h_0)

La aplicación Técnicas de “aprendizaje autónomo” no mejorará la dimensión Técnicas de colaboración en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018.

b. Nivel de significancia

$\alpha = 5\% = 0.05$; entonces, $\alpha = 0.05 : 1 - 0.05 = 0.95 = 1 - \alpha$, lo que significa que la hipótesis se comprobará con el 95 % de confiabilidad y un error del 5 %.

c. Cálculos estadísticos (T)

Para determinar cuánto es T, se consideraron el valor de las medias aritméticas, varianza, los grados de libertad y el tamaño de la muestra, presentados en esta tabla:

TABLA 17

Valores estadísticos del post - test (GE - GC) dimensión estrategia de colaboración

GRUPOS	NÚMERO	MEDIA	VARIANZA
EXPERIMENTAL	$N_1=20$	$\bar{X}_1=31.20$	$S_1^2=57.64$
CONTROL	$N_2=20$	$\bar{X}_2=21.95$	$S_2^2=75.66$

Fuente: Post-Test (GE- GC)

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S^2_1}{n_1} + \frac{S^2_2}{n_2}}}$$

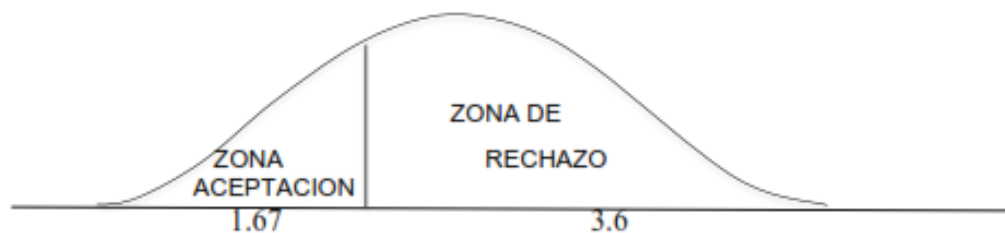
$$t = \frac{31.20 - 21.95}{\sqrt{\frac{57.64}{20} + \frac{75.66}{20}}} = 3.6$$

$$t_c = 3.6$$

d. Decisión

Región de aceptación y rechazo de la prueba de hipótesis de estudio, teniendo en cuenta al “grupo experimental” y de control

FIGURA 17



El valor 3.6 cae en la zona de rechazo (T_c), por lo que se acepta la hipótesis de estudio y se rechaza la hipótesis nula (H_0) se valida la hipótesis de estudio.

Entonces: “Las técnicas de aprendizaje autónomo mejoran la dimensión de colaboración en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018”.

D₃. Hipótesis Específica 3: dimensión Técnicas de conceptualización

La aplicación de técnicas de “aprendizaje autónomo” mejorará la dimensión estrategia de conceptualización en alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica, Pucallpa, 2018.

a. Planteamiento de la Hipótesis Nula (h_0)

Aplicar técnicas de “aprendizaje autónomo” no mejorará la dimensión de conceptualización en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018.

b. Nivel de significancia

$\alpha = 5\% = 0.05$; entonces, $\alpha = 0.05 : 1 - 0.05 = 0.95 = 1 - \alpha$, de donde se afirma que la hipótesis se comprobará con el 95% de confiabilidad y un error del 5%.

c. Cálculos estadísticos (T)

En el cálculo de T, se consideraron las medias aritméticas, la varianza, los grados de libertad y tamaño de la muestra, presentados en esta tabla:

TABLA 18

Valores estadísticos del post - test (GE - GC) dimensión estrategia de conceptualización

GRUPOS	NÚMERO	MEDIA	VARIANZA
EXPERIMENTAL	$N_1=20$	$\bar{X}_1=24.74$	$S_1^2=43,64$
CONTROL	$N_2=20$	$\bar{X}_2=14.80$	$S_2^2=42.69$

Fuente: Post-Test (GE- GC)

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{n_1} + \frac{S_2^2}{n_2}}}$$

$$t = \frac{24.74 - 14.80}{\sqrt{\frac{43.74}{20} + \frac{42.69}{20}}} =$$

$$t_c = 4.8$$

d. Decisión

Región de aceptación y rechazo de la prueba de hipótesis de investigación considerando "grupo experimental" y de control

FIGURA 18



El valor 4.8 se ubica en área de rechazo (T_c), por lo que se acepta la hipótesis de estudio y se rechaza la hipótesis nula (H_0) ya que la hipótesis de estudio está validada:

Entonces: “Las Técnicas de instrucción autónomo mejoran la dimensión Técnicas de conceptualización en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018”.

D₄. Hipótesis Específica 4: dimensión estrategia de planificación

“La aplicación de Técnicas de instrucción autónomo mejorará la dimensión estrategia de planificación en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018”.

a. planteamiento de la Hipótesis Nula (h_0)

“La aplicación de Técnicas de “aprendizaje autónomo” no mejorará la dimensión estrategia de planificación en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018”.

b. Nivel de significancia

$\alpha = 5\% = 0.05$; entonces, $\alpha = 0.05 : 1 - 0.05 = 0.95 = 1 - \alpha$, por lo tanto, la hipótesis se comprobará con el 95% de confiabilidad y un error del 5%

c. Cálculos estadísticos (T)

En el cálculo de T, se consideraron: el valor de las medias aritméticas, la varianza, los grados de libertad y el tamaño de la muestra, representado en esta tabla.

TABLA 19

Valores estadísticos del post-test (GE -GC) dimensión Tecnicas de planificación

GRUPOS	NÚMERO	MEDIA	VARIANZA
EXPERIMENTAL	$N_1=20$	$\bar{X}_1=18.10$	$S_1^2=14.14$
CONTROL	$N_2=20$	$\bar{X}_2=9.30$	$S_2^2=16.17$

Fuente: Post-Test (GE- GC)

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{n_1} + \frac{S_2^2}{n_2}}}$$

$$t = \frac{18.10 - 9.30}{\sqrt{\frac{14.14}{20} + \frac{16.17}{20}}} = 7.2$$

$$t_c = 7.2$$

d. Decisión

Región de aceptación y rechazo de la prueba de hipótesis de investigación considerando “grupo experimental” y de control

FIGURA 19



El valor 7.2 pertenece al área de rechazo (T_c), por lo que se acepta la hipótesis de estudio y se rechaza la hipótesis nula (h_0) debido a que la hipótesis de estudio es válida: Se determina que: “Las Técnicas aplicadas mejoran la dimensión estrategia de planificación en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018”.

D₅. Hipótesis Específica 5: Dimensión estrategia de preparación de exámenes

“La aplicación de Técnicas de aprendizaje autónomo mejorará la dimensión estrategia de preparación de exámenes en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018”.

a. planteamiento de la Hipótesis Nula (h_0)

“La aplicación de Técnicas de aprendizaje autónomo no mejorará la dimensión estrategia de preparación de exámenes en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018”.

b. Nivel de significancia

$\alpha = 5\% = 0.05$; entonces, $\alpha = 0.05 : 1 - 0.05 = 0.95 = 1 - \alpha$, esto quiere decir que la hipótesis se aceptará con el 95% de confiabilidad y un error del 5%

c. Cálculos estadísticos (T)

En el cálculo de T, se consideraron: el valor de las medias aritméticas, la varianza, los grados de libertad y el tamaño de la muestra, valores presentados en esta tabla:

TABLA 20

Valores estadísticos del post-test (GE - GC) dimensión estrategia de preparación de exámenes

GRUPOS	NÚMERO	MEDIA	VARIANZA
EXPERIMENTAL	$N_1=20$	$\bar{X}_1=21$	$S_1^2=26.5$
CONTROL	$N_2=20$	$\bar{X}_2=13.93$	$S_2^2=14.8$

Fuente: Post-Test (GE- GC)

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{n_1} + \frac{S_2^2}{n_2}}}$$

$$t = \frac{21 - 13.93}{\sqrt{\frac{26.5}{20} + \frac{14.8}{20}}} = t_c = 4.94$$

d. Decisión

Zona de aceptación y rechazo de la prueba de hipótesis de investigación tomando en cuenta a los grupos, experimental y control

FIGURA 20



El valor 4.94 se ubica en zona de rechazo (T_c), lo que acepta la hipótesis de estudio y rechaza la hipótesis nula (h_0) dado que la hipótesis de estudio es válida:

Esto es que: “Las Técnicas de aprendizaje autónomo mejoran la dimensión Técnicas de preparación de exámenes en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018”.

D₆. Hipótesis Específica 6: dimensión Técnicas de participación

“La aplicación Técnicas de aprendizaje autónomo mejorará la dimensión Técnicas de participación en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018”.

a. planteamiento de la Hipótesis Nula (h_0)

“La aplicación de Técnicas de “aprendizaje autónomo” no mejorará la dimensión Técnicas de participación en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018”.

b. Nivel de significancia

$\alpha = 5\% = 0.05$; entonces, $\alpha = 0.05 : 1 - 0.05 = 0.95 = 1 - \alpha$, lo que significa que la hipótesis se determinará con el 95% de confiabilidad y un error del 5%.

c. Cálculos estadísticos (T)

En el cálculo de T, se consideraron las medias aritméticas, la varianza, los grados de libertad y el tamaño de la muestra, expresados en el siguiente cuadro:

TABLA 21

Valores estadísticos del post - test (GE-GC) dimensión Técnicas de participación

GRUPOS	NÚMERO	MEDIA	VARIANZA
EXPERIMENTAL	$N_1=20$	$\bar{X}_1=21$	$S_1^2=16.05$
CONTROL	$N_2=20$	$\bar{X}_2=13.93$	$S_2^2=14.8$

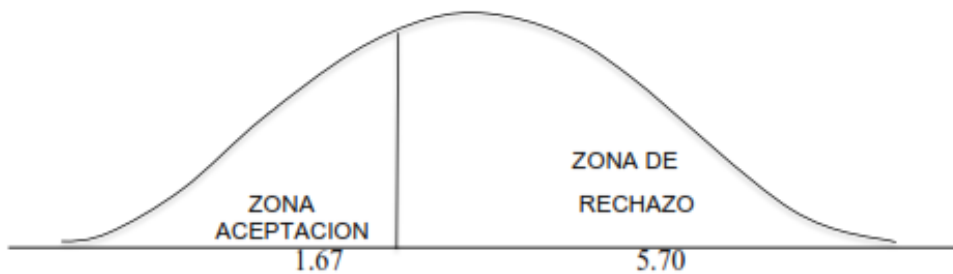
Fuente: Post-Test (GE- GC)

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{n_1} + \frac{S_2^2}{n_2}}}$$
$$t = \frac{21 - 13.93}{\sqrt{\frac{16.05}{20} + \frac{14.8}{20}}} = t_c = 5.70$$

d. Decisión

Zona de aceptación y rechazo de la prueba de hipótesis de estudio, tomando en cuenta al “grupo experimental” y de control

FIGURA 21



El valor 5.70 está en zona de rechazo (T_c), se acepta la hipótesis de estudio y rechaza la hipótesis nula (h_0) ya que la hipótesis de estudio es válida:

Finalmente: “Las Técnicas de aprendizaje autónomo mejoran la dimensión Técnicas de participación en los alumnos del IV y V ciclo de Derecho de la Uladech Católica Pucallpa, 2018”.

4.3. Análisis de resultados:

De acuerdo con el objetivo específico 1, se identificó que las Técnicas de “aprendizaje autónomo” respecto a la dimensión estrategia de ampliación en los alumnos de Derecho de la Uladech Católica, antes y después de la aplicación del programa.

Según el objetivo específico 2, se estableció las Técnicas de “aprendizaje autónomo” respecto a la dimensión Técnicas de colaboración en los alumnos de Derecho de Uladech Católica, antes y después de la aplicación del programa.

La data procesada estadísticamente nos indica que en el pre test el 85 % de alumnos se posicionaron en un nivel bajo en el uso de Técnicas de colaboración y el 15 % de alumnos alcanzan un nivel medio. Concluyendo el programa, el 80 % de alumnos alcanzaron un nivel medio y el 20% logró, un nivel alto, esto nos indica que la aplicación del programa utilizando estrategias de metodologías activas resultó mayormente eficaz, lo cual se relaciona con el estudio realizado por Escribano A. (2012), en su estudio “Aprendizaje cooperativo y autónomo en la enseñanza universitaria”,

Aquí se hace hincapié de dos Técnicas fundamentales: el aprendizaje cooperativo y el “aprendizaje autónomo”, que intentan llevar a la práctica el tipo de estudiantes universitarios que demandan los valores actuales de trabajo cooperativo y pensamiento autónomo y acción autónoma, en busca de edificar un modelo universitario más crítico y constructivo de acuerdo a la sociedad y realidad actuales.

Sobre el objetivo específico 3, se pudo evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” respecto a la dimensión Técnicas de conceptualización en los alumnos de Derecho, antes y después de la aplicación del programa.

De la data obtenida con el cuestionario CETA, en el pre test, los alumnos de Derecho, alcanzaron un nivel bajo (90%) y medio (10%). Luego de aplicado el programa, en el pos test, estos alumnos mejoraron sus niveles de aprovechamiento de las Técnicas de conceptualización. Esto se desprende de los resultados alcanzados: nivel medio (65 %) y nivel alto (35 %), según los resultados podemos decir “que la aplicación del programa mediante metodologías activas mejoro el aprendizaje autónomo en los alumnos de Derecho”, resultado que concuerda con el obtenido en los estudios de Monsalve (2011) en su tesis magistral “Implementación de las tics como estrategia didáctica para generar un aprendizaje significativo de los procesos celulares en los alumnos de grado sexto de la institución educativa San Andrés del municipio de Girardota”, donde concluye para enfatizar en la importancia de no utilizar las tics solo para entretener a los alumnos sin ninguna preparación, se estaría desaprovechando un recurso muy costoso, que podría ayudar a solucionar muchas dificultades de instrucción y de enseñanza, sin significar más trabajo para el docente.

En cuanto al desarrollo de Técnicas de planificación, previo al inicio del taller, los alumnos de Derecho, alcanzaron un nivel bajo (95 %) y un 5 % el nivel medio. Después de aplicado el programa, el nivel de los alumnos mejoró en dichas Técnicas, teniendo que el 70 % alcanzó el nivel alto y un 30 % restante alcanzó el nivel medio. Se puede decir que luego de la aplicación del programa mediante el uso de metodologías activas la mayoría mejoró su autoaprendizaje, lo cual se relaciona con los estudios realizados por Bastidas. (2010) en su tesis: “Elaboración de una guía de metodologías, tendiente

al “aprendizaje autónomo”, para la comprensión de lectura de textos auténticos del internet y redacción subsiguiente”, teniendo como resultado la eficacia de redacción y comprensión de textos con ayuda del “aprendizaje autónomo”, concluyendo que los alumnos se sienten más involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje al ser expuestos a contextos auténticos que tienen que ver con su realidad.

El factor técnicas de preparación de exámenes compuesta por seis ítems utilizados que son: leo todo el material de la asignatura y hago una selección de los puntos más importantes para trabajarlos, cuando hay debate, tengo en cuenta las aportaciones de los compañeros para realizar la mía, antes de los exámenes dedico unos días de repaso para aclarar dudas finales, para preparar el examen me baso principalmente en los aspectos que el profesor marca como importantes, repaso las indicaciones que el profesor nos ha dado a lo largo del curso y realizo una primera lectura rápida y después otra más detenida con copia o transcripción de lo más relevante.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Se identificó que, en estrategias de ampliación, los alumnos de Derecho, de acuerdo a los resultados del pre-test, el 90% del “grupo control” se ubicaba en el nivel bajo y el 10 % en el nivel medio. Por su parte, en el “grupo experimental”, el 85 % alcanzaba un nivel bajo y 15 % en el nivel medio. Luego, en el pos-test, el “grupo control” tenía al 55% de alumnos en el nivel bajo y al 45% en el nivel medio. Por su parte, en el “grupo experimental” un 55 % llegó a un nivel medio y el 45% al nivel alto de “aprendizaje autónomo”. Esto, se confirmó con la hipótesis específica 1 que fue $t_c = 6.2$, lo cual implicó que el programa de técnicas metodológicas mejoró significativamente el “aprendizaje autónomo” en la dimensión ampliación en los alumnos de Derecho, según el cuestionario aplicado.

- En relación a la dimensión colaboración en los alumnos, de acuerdo a la data observada en el pre-test, el 80 % del “grupo control” se deduce que está dispuesto a colaborar y emprender tareas juntos, en tanto el 20 % está en nivel bajo, lo cual se requiere mayor motivación para desarrollar estrategias interactivas y de colaboración. En este indicador, el “grupo experimental”, tuvo a un 85 % de alumnos situados en el nivel bajo y el 15% en el nivel medio. Mientras que, en el pos-test, el 70% del grupo alcanzaba el nivel medio, y el 30 % el nivel bajo. Mientras que en el “grupo experimental”, un 80 % alcanzó el nivel medio y el 20 % se ubicó en el nivel alto (tabla 9), lo confirma la hipótesis específica 2 que fue $t_c = 3.6$, lo cual implica que el programa de Técnicas metodológicas activas mejora el instrucción autónomo en la dimensión de

colaboración en los alumnos de Derecho, según el cuestionario de Técnicas de trabajo autónomo.

-Con respecto al tercer objetivo específico se pudo evaluar las Técnicas de “aprendizaje autónomo” en la dimensión de conceptualización en los alumnos de Derecho de acuerdo a los datos que se obtuvieron en el pre-test del “grupo control” la mayoría corresponde el control el 80 % de alumnos de Derecho, se ubicó en el nivel bajo y el 20 % en el nivel medio, mientras que en el “grupo experimental” el 90 % de se ubica en el nivel bajo y 10 % en el nivel medio (tabla 3). Mientras que en el pos-test en el “grupo control” el 60% alcanzó el nivel medio y el 40 % el nivel bajo de la dimensión de conceptualización. Mientras que en el “grupo experimental” un 65% se ubicó en un nivel medio y 35% en el nivel alto (tabla 10), lo confirma la hipótesis específica 3 que fue $t_c = 4.8$, lo cual implica que el programa de Técnicas metodológicas mejora significativamente el “aprendizaje autónomo” en la dimensión conceptualización en los alumnos de Derecho, según el cuestionario de técnicas de trabajo autónomo.

- En relación a la planificación en los alumnos de Derecho de acuerdo a las respuestas finales se tiene en el pre-test el “grupo control” el 90 % de los alumnos se ubican en el nivel bajo y el 10 % medio, mientras que en el “grupo experimental” el bajo 95 % y 5 % en el medio. Mientras que en el pos-test en el “grupo control” el 60 % de alumnos se sitúa en el nivel medio y el 40% en el nivel bajo. Mientras que el “grupo experimental” el 70%se sitúa en el indicador alto y 30% en el indicador medio, lo confirma la hipótesis específica 4 que fue $t_c = 7.2$, lo cual implica que el programa de técnicas metodológicas mejora significativamente el “aprendizaje autónomo” en la

dimensión planificación en los alumnos de Derecho, según el cuestionario de técnicas de trabajo autónomo.

- En la preparación de exámenes los alumnos respondieron en el pre-test el “grupo control” se sitúa en el nivel bajo 90 % y el 10 %, en medio lo mismo ocurre en el “grupo experimental”. Mientras que en el pos-test en el “grupo control” el 85 % de alumnos se ubica en el nivel medio y el 15 % en el nivel bajo. Mientras que en el “grupo experimental” el 55% se sitúa en un nivel alto y 45% medio, lo confirma la hipótesis específica 5 fue $t_c = 4.94$, lo cual implica que el programa de técnicas metodológicas mejora significativamente el “Aprendizaje autónomo” en la dimensión preparación de exámenes en los alumnos de psicología, según el cuestionario de Técnicas de trabajo autónomo.

-Con respecto al sexto objetivo específico se puede explicar con respecto a la participación de los alumnos de Derecho en el pre-test el “grupo control” el 100% de alumnos de psicología se ubican en el nivel bajo, mientras que en el “grupo experimental” el 85 % se sitúa en nivel bajo, en tanto el 15 % en medio. Mientras que en el pos-test en el “grupo control” el 80 % está en el nivel medio, en cambio el 20 % en bajo, mientras que en el “grupo experimental” un 55% alcanzó, lo confirma la hipótesis específica 6 que fue $t_c = 5.70$, lo cual implica que el programa de técnicas metodológicas mejora significativamente el “aprendizaje autónomo” en la dimensión participación en los alumnos de Derecho

5.2. Recomendaciones

-A todos los docentes universitarios que laboran en la de esta Institución hacer uso de estrategias innovadoras que permitan utilizar herramientas acordes a las exigencias

mundiales como es, el generar un aprendizaje con autonomía.

- Empezar capacitaciones a partir de la sede central de la Universidad de tal manera que el dominio de estas estrategias sea exclusivo en el uso de tecnología valiosísima tanto para el educando como para el docente.

-Se prolongue instituya permanentemente la implementación de la investigación en la filial a fin de plasmar experiencias, aplicar conocimiento y transformar el conocimiento en espacios educativos y de preparación académica.

- fortalecer los programas de post grados para la mejora preparación de los docentes reflejo de la calidad educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aebli, H. (2001). *Doce formas básicas de enseñar*". España: Narcea, S.A.

Aredo, M. (2012). "*Modelo metodológico, en el marco de algunas teorías constructivistas, para la enseñanza - aprendizaje de funciones reales del curso de matemática básica en la facultad de ciencias de la universidad nacional de Piura*", Lima. Perú.

Arroyo, G. (2012). "*Aprendizaje basado en proyectos como estrategia para fomentar el trabajo colaborativo en la educación a distancia*". México.

Arroyo, G. (2012). *Aprendizaje basado en proyectos como estrategia para fomentar el trabajo colaborativo en la educación a distancia*. México.

Camacho, L. (2007), *aprendizaje autónomo, ediciones, S.A*

Carrasco, S (2010). "*Metodología de la investigación científica*", San Marcos. Lima, Perú.

Cedeño, (2007). *Propuesta Didáctica Crítica para la Promoción del Aprendizaje Autónomo en la Formación de Fisioterapeutas: Una Investigación-acción en la Corporación Universitaria Iberoamericana*.

Escribano, A. (2008). "*El aprendizaje basado en problemas: Una propuesta metodológica en educación superior*". España: Narcea, S.A

Escribano, A. (2012). "*Aprendizaje cooperativo y autónomo en la enseñanza universitaria*". *Enseñanza*, 13, 15.

Escribano, A. et Al. (2008). *El aprendizaje basado en problemas: Una propuesta metodológica en educación superior*. España: NARCEA, S.A.

Fuentes, S. (2012). *Competencias percibidas para el aprendizaje autónomo en la universidad: una mirada desde estudiantes y docentes de primer año en Chile*. Editorial de la Universidad de Granada.

García, D. y de Amante B. (2006). *“aprendizaje cooperativo y del aprendizaje basado en proyectos”*. Madrid.

García, H. y de Sahagún, J. (2012). *“El aprendizaje cooperativo para mejorar la práctica pedagógica en el Área de Matemática en el nivel secundario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”–Huaraz, región Ancash en el año 2011. Perú.*

García, H., & de Sahagun, J. (2012). *El aprendizaje cooperativo para mejorar la práctica pedagógica en el Área de Matemática en el nivel secundario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”–Huaraz, región Ancash en el año 2011. Perú.*

García-Almiñana, D., & Amante García, B. (2006). *Algunas experiencias de aplicación del aprendizaje cooperativo y del aprendizaje basado en proyectos*. Madrid.

Glasserman, L. (2013) *“aprendizaje activo en ambientes enriquecidos con tecnologías”*. Universidad tec. Virtual escuela de graduados en educación. Tesis Doctoral. México.

Hernández, R. (2014). 6º Ed. *“Metodología de la investigación”*. México: Mc GRAW HILL.

Hernández, R. et. Al. (2014). 6° Ed. *Metodología de la investigación*. México: Mc GRAW HILL.

Kolmos, A. (2004). “*Estrategias para desarrollar currículos basados en la formulación de problemas y organizados en base a proyectos*”. *Educación*, (33), 77-96.

López, A. (2010) “*Diseño y análisis del cuestionario de estrategias de trabajo autónomo*”(CETA),*Revista de Psicodidáctica*, vol. 15, núm 01,pág. 77-99.Vitoria, España.

Magallanes, J. (2011). “*El trabajo colaborativo como estrategia de aprendizaje en alumnos de situación extra edad*”. México.

Majós, T. M., Onrubia, J., & Coll, C. (2006). *Análisis y resolución de casos-problema mediante el aprendizaje colaborativo*. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 3(2), 8.

Martí, E (2000). “*Metacognición y estrategias de aprendizaje*”. En Pozo, J. y de Monereo, C. *El aprendizaje estratégico*. Madrid: Aula del Siglo XXI, Santillana.

Martínez, B., y Céspedes, C. (2008). “*Metodología de la Investigación: Estrategias para investigar*”. “*Cómo hacer un proyecto de Investigación*”. *Iera ed: Libro Amigo*.

Martínez, J. (2005). “*Docencia virtual y aprendizaje autónomo: algunas contribuciones al espacio Europeo de educación superior*”. España.

Martínez, M. (2014). “*Estrategias para promover el desarrollo del Aprendizaje autónomo en el alumno de matemáticas I del nivel medio superior*”. Universidad Autónoma de León. Tesis Maestría.

Menacho, J. (2010). *“Metodología de aprendizaje cooperativo como propuesta de innovación en la enseñanza de semiología general e interpretación de exámenes auxiliares”*. Lima.

Menacho, J. (2010). *Metodología de aprendizaje cooperativo como propuesta de innovación en la enseñanza de semiología general e interpretación de exámenes auxiliares*. Lima.

Moncada, J y Gómez, B. (2012). *“Tutoría en competencias para el aprendizaje autónomo”* (1ª ed.). México.

Perez, D. (2013). *Aprendizaje Autónomo toma de conciencia de cómo es mi Aprendizaje*. Universidad de Córdoba.

Pulido, M. (2008). *“Curso de sistemas de información y redes desde la perspectiva de un ambiente virtual de aprendizaje”*.

Rodríguez, M., & del Roble, M. (2014). *“Estrategias para promover el desarrollo del aprendizaje autónomo en el alumno de matemáticas I del nivel medio superior* (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Nuevo León).

Santillán, M. (2004). *“La innovación en la educación superior”*. Documento estratégico. México: Tenayuca.

Sirvent. (2002). *“Estrategias y Tecnicas de Aprendizaje”*. Madrid: Rialp.

Tirado Morueta, Ramón; Hernando Gómez, Ángel; Aguaded Gómez, José I. (2011). *“Aprendizaje cooperativo online a través de foros en un contexto universitario: un análisis del discurso y de las redes”*. ESE. Estudios sobre educación. N° 20, p. 49-71. España.

Tirado, Ramón; Hernando Gómez, Ángel y Aguaded, J. (2011). “*Aprendizaje cooperativo online a través de foros en un contexto universitario: un análisis del discurso y de las redes*”. ESE. Estudios sobre educación. N° 20, p. 49-71. España.

Velásquez, J y de Guárico, C. (2014) “*Estrategias docentes para el aprendizaje autónomo y significativo*”. Colombia.

Velázquez, L. (2012). “*Aprendizaje Activo para las leyes de Newton a nivel medio superior*” Ciudad de México. *Lat. Am. J. Sci. Educ.*

Vizcarro, C. y Juárez, E. (2008). *¿Qué es y cómo funciona el aprendizaje basado en problemas?*. Recuperado de:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2872835>

Vizcarro, C. y Juárez, E. (2008). “*¿Qué es y cómo funciona el aprendizaje basado en problemas?*”. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo>.

Ynga, M., & Milagro, D. (2014). *Experiencia de aplicación del ABP para la redacción de textos argumentativos en estudiantes de la Universidad Nacional de Tumbes*. Perú.

ANEXOS

Anexo 1:

Cuestionario de Estrategias de Trabajo Autónomo (CETA)

Encuesta dirigida a estudiantes de Derecho en el curso de Derecho Minero y Derechos Reales de la Universidad los Ángeles de Chimbote

Este cuestionario identifica las estrategias que utilizas más habitualmente. No es un test de inteligencia ni de personalidad.

No hay límite de tiempo para contestar al Cuestionario, aunque no tardarás más de 15 minutos.

No hay respuestas correctas o erróneas. Será útil en la medida que seas sincero/a en sus respuestas.

Lee detenidamente cada frase e indica el grado en que realizas las siguientes acciones en función del siguiente código:

1. Nunca N
2. Pocas veces PV
3. Algunas veces AV
4. Muchas veces MV
5. Siempre S

Por favor contesta a todos los ítems. El Cuestionario es anónimo.

N° ítem	ITEMS	N	PV	AV	MV	S
1	Tomo nota de las respuestas del profesor a las dudas propias o de los compañeros					
2	Anoto mis dudas para consultarlas más a fondo en una segunda lectura					
3	Estudio con esquemas, resúmenes y cuadros sinópticos de los contenidos de cada tema					
4	Aclaro las dudas con el profesor en clase o en tutoría					
5	Cuando inicio la lectura de un tema, escribo notas que posteriormente me sirven de síntesis de lo leído					
6	Construyo una síntesis personal de los contenidos					
7	Realizo mapas conceptuales y esquemas globales					

8	Busco más información navegando por internet					
9	Realizo actividades complementarias					
10	Al empezar el cuatrimestre, hago por escrito un plan de trabajo, reflejando el tiempo que dedicaré a cada asignatura y la fecha de los exámenes					
11	Realizo un mapa conceptual con los conceptos más importantes de cada apartado					
12	Planifico los tiempos y estrategias de estudio					
13	Leo y esquematizo los contenidos					
14	Completo el estudio con lecturas/trabajos complementarios					
15	Conozco y utilizo los recursos que proporciona el campus					
16	Elaboro una base de datos con toda la información obtenida en el desarrollo del trabajo					
17	Evalúo el proceso de aprendizaje final					
18	Busco datos, relativos al tema, en Internet					
19	Consulto bibliografía recomendada					
20	Leo todo el material de la asignatura y hago una selección de los puntos más importantes para trabajarlos					
21	En la elaboración de resúmenes de cada uno de los temas integro las aportaciones hechas por otros compañeros en clase					
22	Intercambio los resúmenes de los temas con los compañeros					
23	Me organizo con los compañeros para pedir libros a la biblioteca					
24	Cuando descubro aportaciones nuevas en documentos complementarios a la bibliografía recomendada, lo comparto con los compañeros					
25	Preparo los exámenes teniendo en cuenta todo el material, no sólo mis apuntes					
26	Intercambio con compañeros documentos, direcciones de Webs,... que nos puedan ser útiles para el desarrollo de las actividades					
27	Consulto con los compañeros las dudas que se me plantean en el estudio del tema.					

28	Respondo a las preguntas planteadas en clase					
29	Cuando hay debate, tengo en cuenta las aportaciones de los compañeros para realizar la mía					
30	Corrijo las actividades propuestas para comprobar mis conocimientos					
31	Reparto con algunos compañeros los libros de la bibliografía básica, elaborando sinopsis de cada uno de ellos, para compartirlos					
32	Confecciono un resumen de cada tema					
33	Pongo a disposición de los compañeros los apuntes que he elaborado para facilitar el estudio del temario					
34	Antes de los exámenes dedico unos días de repaso para aclarar dudas finales					
35	Para preparar el examen me baso principalmente en los aspectos que el profesor marca como importantes					
36	Repaso las indicaciones que el profesor nos ha dado a lo largo del curso					
37	Trabajo en colaboración para resolver un problema o investigar algo					
38	Reviso los apuntes de los compañeros para ver si aclaran las dudas					
39	Reparto el tiempo para el estudio de contenidos y la elaboración de las trabajos de cada tema					
40	Consulto otros materiales bibliografía o páginas de Internet que ayuden o mejoren la comprensión					
41	Sigo, aprovecho y participo en las clases					
42	Realizo una primera lectura rápida y después otra más detenida con copia o transcripción de lo más relevante					
43	Recopilo los contenidos que considero más importantes a modo de notas de estudio					
44	Planifico el tiempo de que dispongo para cada asignatura y trabajo práctico					
45	Cuando me surgen dudas, o para ampliar algún concepto, realizo búsquedas en libros o en internet					

Cálculo de puntuaciones:

Factor Estrategias de Ampliación: $\sum (8, 9, 14, 16, 18, 19, 25, 40, 45) / 9$

Factor Estrategias de Colaboración: $\sum (15, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 31, 33, 37, 38) / 11$

Factor Estrategias de Conceptualización: $\sum (3, 5, 6, 7, 11, 13, 32, 43) / 8$

Factor Estrategias de Planificación: $\sum (10, 12, 17, 39, 44) / 5$

Factor Estrategias de Preparación de exámenes: $\sum (20, 29, 34, 35, 36, 42) / 6$

Factor Estrategias de Participación: $\sum (1, 2, 4, 28, 30, 41) / 6$

Anexo 2:

Validación del cuestionario (CETA)

Análisis factorial del Cuestionario de Estrategias de Trabajo Autónomo (CETA) López, M. (2010)

Análisis de fiabilidad

El análisis de fiabilidad de los 45 ítems arroja un valor para el coeficiente α (alpha) de Cronbach muy elevado (0,898). La fiabilidad de las subescalas se muestra en la tabla

Fiabilidad de las subescalas del CETA

Subescalas	Estrategia Ampliación	Estrategia Colaboración	Estrategia Conceptual	Estrategia Planificación	Estrategia Exámenes	Estrategia Participación
α Cronbach	0,849	0,812	0,857	0,750	0,617	0,668

Análisis factorial del Cuestionario de Estrategias de Trabajo Autónomo (CETA)

El índice KMO (Kaiser-Meyer-Olkin) arroja un valor de 0,845 lo que informa de una correcta adecuación muestral y el de esfericidad de Bartlett tiene una significatividad de 0,000 lo que permite rechazar la hipótesis de que la matriz de correlaciones no es una matriz identidad, o, dicho de otra forma, que hay interrelaciones significativas entre las variables que informan de la adecuación de los datos a un modelo de análisis factorial.

Anexo 3

Programa de intervención basado en metodologías activas

I. Datos informativos

1.1. Denominación de la asignatura	: Derecho Minero e Hidrocarburos
1.2. Código de la asignatura	: 061542
1.3. Tipo de asignatura	: 2.0. Estudio Especifico (E)
1.4. Naturaleza de la asignatura	: Obligatoria
1.5. Nivel de Estudios	: Pregrado
1.6. Ciclo académico	: IV
1.7. Créditos	: 03
1.8. Semestre académico	: 2018-I
1.9. Horas semanales	: 03 HT – 06 Horas trabajo autónomo.
1.10. Total horas por semestre	: 48 TH – 96 Horas trabajo autónomo
1.11. Pre requisito	: Ninguno
1.12. Docente Titular	:
1.13. Docente Tutor	: Ver Anexo 03
: Maestría.	: James Iván Paredes Zumaeta

II. Fundamentación

El aprendizaje es el proceso mediante el cual se integran conocimientos, habilidades y actitudes para conseguir cambios o mejoras de conducta. Por lo tanto, el aprendizaje es una acción, que toma el conocimiento como input y genera nuevo conocimiento.

III. Objetivos

3.1. Generales

-Diseñar, aplicar y evaluar el programa de intervención basado en metodologías activas para mejorar el aprendizaje autónomo de los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho de la universidad católica los Ángeles de Chimbote.

3.2. Específicos

-Implementar el programa de intervención basado en metodologías activas para mejorar el aprendizaje autónomo de los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho

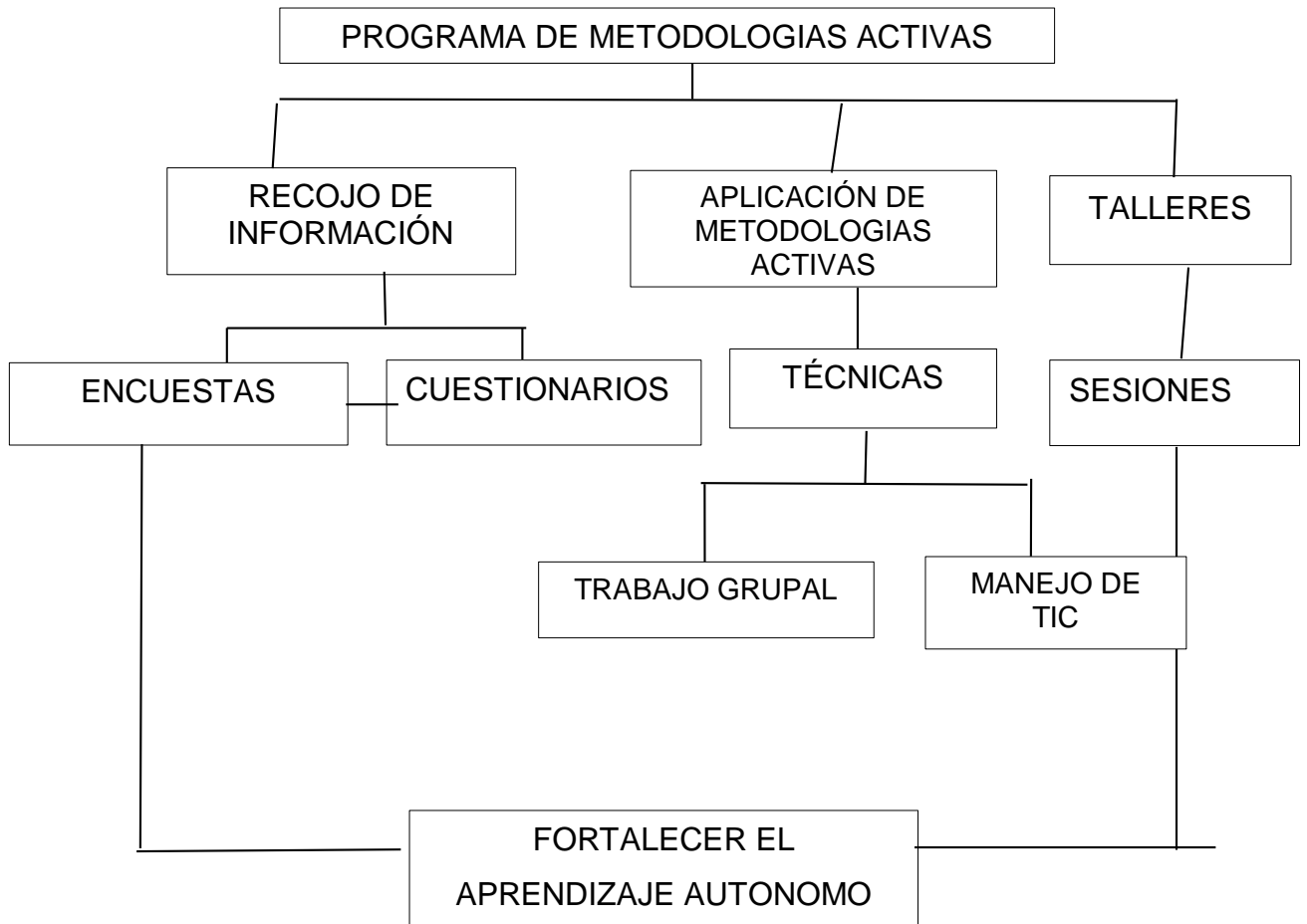
-Desarrollar el programa de intervención basado en metodologías activas para mejorar el aprendizaje autónomo de los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho.

-Evaluar el efecto del programa de intervención basado en metodologías activas para mejorar el aprendizaje autónomo de los estudiantes del cuarto y quinto ciclo de Derecho.

IV. Importancia

Este programa es trascendental porque permitirá intervenir e identificar los niveles de aprendizaje del estudiante del cuarto y quinto ciclo de Derecho debido a que se el aprendizaje independiente como un elemento fundamental en la vida de todo ser humano, porque ayudará a desenvolverse de manera consciente con aceptación de sí mismo, resaltando su integridad personal, con responsabilidad y propósito, sintiéndose autónomo e independiente, orientados hacia las relaciones con los demás.

VII. Esquema del Programa:



VIII. Talleres educativos:

El programa de intervención basado en metodologías activas para promover el aprendizaje autónomo, está constituido por talleres que consta de 30 sesiones que serán aplicados en la facultad de Derecho, de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote, con una duración de una de 60 horas pedagógicas de 45 minutos cada una, en dos grupos que son el grupo control y el grupo experimental.

IX. Organización de talleres del programa metodologías activa

N ° TALLERES	RESPONSABLE	PLANIFICACIÓN		TIEMPO
		Elaboración	Ejecución	N° horas
Taller 1. Definición de Ética	Investigador	Abril	Agosto	45 minutos
Taller 2. Fundamento del orden moral (ética)	Investigador	Abril	Agosto	45 minutos
Taller 3. Elementos de la ética.	Investigador	Abril	Agosto	45 minutos
Taller 4. Características de la ética.	Investigador	Abril	Agosto	45 minutos
Taller 5. Importancia de Ética	Investigador	Abril	Agosto	45 minutos
Taller 6. La ética personalista: Naturaleza e importancia	Investigador	Abril	Agosto	45 minutos
Taller 7. Las características de la ética descriptiva	Investigador	Abril	Agosto	45 minutos
Taller 8. Los valores morales	Investigador	Abril	Agosto	45 minutos
Taller 9. La familia núcleo importante de la sociedad “Ética Familiar”	Investigador	Mayo	Agosto	45 minutos
Taller 10. Ética educativa	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller 11. La ética universitaria	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller 12. La ética en la salud	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller 13. Actitud frente a las opiniones negativas de los demás.	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos

Taller14. La ética Política	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller 15. Ética corporativa	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller 16. “Ética militar”	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller17. Ética periodística”	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller 18. Fundamento antropológico de la ética personalista: La persona humana y su dignidad	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller 19. Adquisición de valores e influencia social	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller 20 Ética de actitudes y ética del comportamiento	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller 21 La pluriculturalidad	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller 22 Discriminación en la escuela	Investigador	Mayo	Octubre	45 minutos
Taller 23 Conozcamos y valoremos el cuidado de nuestra salud	Investigador	Mayo	Noviembre	45 minutos
Taller 24 La ética Profesional	Investigador	Mayo	Noviembre	45 minutos
Taller 25 Fin último del hombre	Investigador	Mayo	Noviembre	45 minutos
Taller 26 Ética sobre la Muerte I” II	Investigador	Mayo	Noviembre	45 minutos
Taller 27	Investigador	Mayo	Noviembre	45 minutos

Pongamos en práctica nuestra inteligencia emocional en caso de Sismos.				
Taller 28 Proyectos de Vida	Investigador	Mayo	Noviembre	45 minutos
Taller 29 Manejo de emociones	Investigador	Mayo	Noviembre	45 minutos
Taller30 Sensibilización inducción al proyecto de vida	Investigador	Mayo	Noviembre	45 minutos

Sesiones del programa

Primera Sesión: La ética personalista: Naturaleza e importancia

1. Datos generales

1.1. Institución educativa: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

1.2. Carrera : Derecho

1.3. Ciclo : IV

1.4. N° de horas: 3

2. Secuencia didáctica

Inicio. Se reúnen en grupos y responden a las preguntas y después comentan sus conclusiones: ¿Por qué es importante la ética hoy?, ¿Para qué son necesarios los conocimientos éticos en nuestras vidas?

-Observan un extracto de la película “la fuerza de la verdad” donde se presenta el caso de un abogado que tiene que tomar decisiones éticas

-Reflexionamos en torno al caso presentado.

Hoja impresa

También es necesario hablar de Dios como lo dice Cardona (2001, p.36): “Precisamente el primer deber ético es el religioso: y no me refiero aquí a la Religión revelada y sobrenatural. La raíz, el fundamento y el contenido íntimo de toda norma ética es la relación personal del hombre con Dios. (...) Por otra parte, ya he dicho antes que no es posible hablar de ética sin hablar de Dios. Y la religión es precisamente la relación amorosa entre el hombre y Dios”. En este sentido al hacer nuestra reflexión ética tenemos que remontarnos también a Dios quién es el fundamento de esta ciencia, pues la religión revelada busca siempre el bien de la persona, que lo llevará a su

perfección a su santificación. Por eso como diría el mismo autor en este libro: “Para que la persona sea nueva éticamente, ha de tener una profunda aspiración, una aspiración infinita: Dios, en último término”. Ahora tener en cuenta a Dios, es tener en cuenta al hombre y sus facultades: inteligencia y voluntad, y al mismo tiempo su libertad tal como lo afirma Cardona: “La verdadera singularidad humana es ésta, que tiene su origen en un singular acto creador divino para cada alma, y que tiene su posibilidad en la libertad que Dios nos ha dado, precisamente como facultad de amar generosa y libremente: a Él mismo de modo absoluto – y como correspondencia, para la unión de amistad eterna-, y a los otros porque Dios los ama. Esta es la auténtica singularidad del hombre común, precisamente para la comunión. Esto es ser realmente persona y poner la base esencial para que pueda haber una comunidad verdaderamente humana. Cardona, C (2001:179). Es preciso, en este actuar ético descubrir al hombre que busca la verdad y que ama, hombre libre que está llamado a perfeccionarse.

B) Importancia de la Ética. Cardona, C (1987:232)

“El vínculo esencial de Verdad Bien Libertad se ha perdido para una gran parte de la cultura contemporánea y, por tanto, reconducir al hombre a redescubrirlo es hoy una de las exigencias propias de la misión de la Iglesia, para la salvación del mundo. La pregunta de Pilatos '¿Qué es la verdad?' emerge aún hoy de la desconsolada perplejidad de un hombre que con frecuencia ya no sabe quién es, de dónde viene y a dónde va. Y asistimos así no raramente al temible precipitar de la persona humana en situaciones de autodestrucción progresiva. Sí quisiéramos oír ciertas voces, parece que no se debería ya reconocer lo indestructiblemente absoluto de ningún valor moral

Más aún, algo más grave todavía ha sucedido: el hombre ya no está convencido de que sólo en la verdad puede encontrar la salvación. La fuerza salvífica de lo verdadero es negada, confiando a la sola libertad, desarraigada de toda objetividad, la misión de decidir autónomamente lo que es bien y lo que es mal. En el campo teológico, este relativismo se convierte en desconfianza en la sabiduría de Dios, que guía al hombre con la ley moral. A lo que la ley moral prescribe, se contraponen las llamadas situaciones concretas, no pensando ya, en el fondo, que la ley de Dios sea siempre el único verdadero bien del hombre.

Es necesario por eso, que en la Iglesia se reconstruya una rigurosa reflexión ética. Esta es una tarea que se podrá cumplir sólo con determinadas condiciones, algunas de las cuales merecen ser recordadas brevemente.

1. ¿En qué consiste la ética?
2. ¿Por qué es importante la ética para la vida personal, familiar y profesional?
3. ¿Por qué es importante rescatar la metafísica como fundamento de la ética?
4. Con un ejemplo práctico explica el siguiente principio: “El obrar sigue al ser”
5. ¿Es posible una ética sin religión, sin Dios? ¿Por qué?
6. En base a lo que has leído precisa ¿qué acciones deberías realizar para perfeccionar tu ser y tu entorno?

6. Evaluación:

- Elaboran un mapa conceptual con los contenidos expuestos en clase.
- Leen y reflexionan: “Ética: naturaleza e importancia en Carlos Cardona” y después resuelven las preguntas propuestas, presentándolas en la sesión siguiente.

1. CASO: “La fuerza de la verdad”

Henry Turner (Harrison Ford) es un rico y exitoso abogado de Nueva York que tiene una bella esposa (Annette Bening), una adorable hija y un estupendo departamento. Lo único que le falta es un corazón. Una noche de invierno, dos inesperados balazos lo envían agónico al hospital. Desde ese momento, la vida de Henry nunca volverá a ser la misma. Una película emocionante y conmovedora, realizada por Mike Nichols (Secretaria Ejecutiva) y catalogada por la crítica especializada como una de las mejores del año 1991.

2. Reflexione sobre las siguientes interrogantes: “La fuerza de la verdad” y luego de responda las siguientes interrogantes:

- a) Haga una comparación entre la vida de Henry Turner antes y después del accidente que sufrió.
- b) ¿Qué valores y antivalores tenía Henry Turner antes de su accidente?
- c) ¿Qué valor le otorgaba a la ética Henry Turner antes de su accidente?
- d) ¿Qué hizo posible el cambio en la vida de Henry Turner después del accidente?
- e) ¿Se puede decir que la estabilidad económica es lo más importante para tener una vida realizada y feliz? ¿Por qué?
- f) Lo más importante será el éxito profesional o el desarrollo académico en una persona para ser feliz. ¿Por qué?
- g) ¿Una vida basada en las exigencias éticas del ser personal será el único modo para encontrar un sentido auténtico para vivir? ¿Por qué?

Segunda sesión: Fundamento del orden moral

1. Datos generales
2. Institución Educativa: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote
3. Carrera : Derecho
4. Ciclo : IV
5. N° de horas : 3

Originariamente, naturaleza viene de nacer. «Nacer es de alguna manera hacerse (fieri); pero nada se hace sino para que sea (ut sit). De modo que según a algo le conviene ser, así le conviene hacerse. Pero el ser propiamente es del subsistente, del que propiamente se dice que nace o se hace. La forma y la naturaleza se dicen ser ex consequenti, pues no subsisten, y se dicen ser en cuanto en ellas el supuesto subsiste. De manera que sólo ex consequenti conviene a la naturaleza hacerse o nacer; no como si ella naciese, sino porque es recibida por generación»

Por lo que se refiere a los entes corpóreos, Platón y Avicena se engañaron «porque atribuían el fieri o hacerse propiamente a sus formas, siendo así que el fieri es propio sólo del compuesto, del que es propio el ser. Las formas se dicen ser no como subsistentes, sino como aquello con lo que los compuestos son. De manera que se hacen no por propia facción, sino por la facción de los supuestos, que son transmutados por la transmutación de la materia, de la potencia al acto. De donde, lo mismo que los compuestos son hechos por agentes naturales, así también las formas que no son subsistentes, contrariamente a las subsistentes, que son hechas ellas mismas, propia y directamente creadas por Dios, al participarles el ser como acto.

Hay que distinguir entre las formas subsistentes (el ángel, el alma humana) y los compuestos de materia y forma corpórea. En éstos hay una doble composición: «del supuesto y de la esencia, que en la cosa material difieren necesariamente, ya que en lo material el individuo añade muchas cosas a la naturaleza de la especie, que comprende solo la esencia; la otra composición es la de toda la cosa y su ser. En los entes inmateriales sólo se da esta segunda composición: de la cosa y su ser. En ellos la esencia no tiene el ser por algo que esencialmente difiere de ella, ya que es lo mismo la esencia y la cosa que es significada como teniendo ser (habens esse). Ahí la esencia no es como un principio solamente con lo que algo se dice ser, sino como teniendo ser absoluto no inherente. En cambio, en las sustancias materiales y compuestas (de materia y forma), en las que la esencia difiere realmente del supuesto, la esencia sólo tiene ser por el supuesto, al que pertenece simple y absolutamente el ser. De donde en ellas la esencia no es como teniendo ser, sino como lo reducido al ser por un supuesto individual, que es lo que es absolutamente, y en lo que termina la acción del producente» Lo que aquí se delinea no es propiamente un «constitutivo formal» para el supuesto o hipóstasis (como inútilmente ha buscado la escolástica), sino más bien un «constitutivo real»: la esencia ut habens esse, siendo, teniendo el ser como acto. Esto requiere en los compuestos de materia y forma un principio de individuación: la materia quantitate signata, marcada por la cantidad, como parte fuera de las otras partes. Pero también es aquí el acto de ser lo que hace subsistir al individuo, aunque este acto de ser está ya radicalmente dado en la creación del universo, desde el comienzo.

En los entes creados el ser no es el sujeto del ser, como el correr no es el sujeto de la carrera. Y lo mismo que no podemos decir que el mismo correr corre, así no podemos decir ahí que el mismo ser (creado) sea. Lo que corre es el sujeto de la carrera, y como tal sujeto decimos que corre y participa del correr. De esta manera podemos decir que «el ente (id quod est) es, en cuanto participa el acto de ser. Y esto es lo que dice Boecio: 'el mismo ser aún no es', porque no se le atribuye el ser como a sujeto del ser: sino 'lo que es', 'recibida la forma de ser', es decir, recibiendo el mismo acto de ser, 'es, y consiste', o sea, subsiste en sí mismo. Pues ente no se dice propiamente y por sí más que de la substancia, que es lo que subsiste».

Bibliografía:

- Cardona, C (1987) *Metafísica del bien y del mal*. Navarra: Ediciones EUNSA.
- Cardona, C (2001) *Ética del quehacer educativo*. Madrid: Ediciones Rialp. S.A

Interrogantes para profundizar:

- ¿En qué consiste la naturaleza humana?
- ¿Por qué se dice que la naturaleza humana es el fundamento del orden moral
- ¿Qué es el bien y qué es el mal? ¿Cuál es el verdadero bien del hombre?
- ¿Existe en el hombre una tendencia natural hacia el bien? ¿por qué?
- ¿En qué consiste el ser personal?
- ¿Qué acciones le perfeccionan al hombre y qué acciones le deshumanizan? Por qué?

Evaluación:

- Elaboran un mapa conceptual sobre lo tratado en clase.
- Leen la guía de profundización (Fundamentación del orden moral en Carlos Cardona), elaborando un mapa mental con los contenidos principales.

Guía de reflexión

1. Caso de la película: “Escritores de la libertad”

Al ser asignada a la zona sin ley de una escuela destrozada por la violencia y la tensión racial, la maestra Erin Gruwell lucha contra un sistema que no brinda contención a los jóvenes, para hacer que la escuela cobre importancia en la vida de sus alumnos. Así, al contar sus historias y escuchar las de otros, un grupo de adolescentes, a quienes supuestamente es imposible enseñarles algo, descubrirán el poder de la tolerancia, reivindicarán su vidas destrozadas y cambiarán su mundo.

2. Reflexione sobre las siguientes interrogantes: “Escritores de libertad” y luego de responda las siguientes interrogantes:

- a) ¿Cuál es la reacción de la maestra ante la burla de la clase?
- b) La comparación de la maestra ¿a qué “pandilla” hace referencia? ¿Consideras importante esa comparación? ¿Por qué?
- c) Si la ética se fundamenta en la persona ¿Qué es lo que hizo aquella “pandilla” con la dignidad de la persona?
- d) El reclamo de una alumna a la profesora dándole a entender que lo que enseñaba no le ayudaba a aplicarlo en la realidad ¿Consideras que la ética no se acopla a la vida hoy en día?
- e) Al momento de conocer lo que ocurrió en aquel holocausto ¿cuál es la reacción de los estudiantes? ¿Consideras que la maldad es despreciable y el bien es apreciable? ¿Por qué?

Tercera sesión: Fundamento antropológico de la ética personalista: la persona humana y su dignidad

1. Datos generales

1.1. Institución Educativa: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

1.2. Carrera : Derecho

1.3. Ciclo : IV

1.4. N° de horas : 3

Secuencia didáctica.

Momentos Proceso didáctico Medios y materiales Tiempo

Inicio .Se inicia la sesión con un diálogo sobre noticias que atenten contra la dignidad de la persona humana.

Los jóvenes observan y reflexionan sobre el caso: “El circo de la mariposa” y describen a cada uno de los personajes.

Resuelven la guía de reflexión N° 01 del caso y comentan sus conclusiones. Caso impreso 30 min

Proceso: Leen y analizan un documento sobre la persona humana.

Resuelven a las interrogantes de profundización.

Se proyectan las diapositivas con los contenidos del tema, para reforzar lo hecho por los jóvenes.

Salida : Elaboran un esquema sobre la dignidad del embrión humano o del enfermo terminal. Papel bond 15 min

2. Tema de profundización:

Leer y analizar: “En qué consiste ser persona”, “Propiedades de la persona humana: Su dignidad” (Melendo, T (2001) Dimensiones de la persona. Madrid: Editorial Palabra).

3. Interrogantes para profundizar:

- a. ¿Crees que la definición de persona aportada por Boecio es suficiente o puede ampliarse teniendo en cuenta otros aspectos?
- b. ¿Desde qué perspectivas se puede abordar el concepto de persona?
- c. ¿Qué implicaría en el hombre estar llamado a la verdad, la bondad y la belleza?
- d. ¿En qué consiste la dignidad de la persona humana?
- e. ¿Cuál es el fundamento de la dignidad de la persona humana?
- f. ¿Cuáles son las propiedades de la dignidad de la persona humana?
- g. ¿Cuáles son las dimensiones de la dignidad de la persona humana?

4. Evaluación:

Elaboran un esquema sobre la dignidad del embrión humano o del enfermo terminal.

Guía de reflexión N°01

1. Caso: “El circo de la mariposa”

El corto “The Butterfly Circus” gana el primer premio del concurso “The Doorpost Film Project”: el galardón reconoce los valores de esperanza y dignidad humana en el filme, protagonizado por Eduardo Verástegui y el joven australiano Nick Vujicic, que nació sin brazos ni piernas.

En este caso se les pedirá que elaboren una propuesta para mejorar la vida de Nick Vujicic. Se les pide que se pongan en el lugar de Nick para que mencionen las acciones que harían ante los atentados que se producen en el mundo actual.

2. Describe qué pueden significar estas frases:

“Pero ellos son raros” (Sammy)

“Eres magnífico” (Sr. Méndez)

“Aquí no hay un circo de curiosidades” (Sr. Méndez)

“Tú puedes hacer todo lo que quieras” (Sr. Méndez)

“La belleza que puede venir de las cenizas” (Sr. Méndez)

“Mientras mayor es la lucha más glorioso es el triunfo” (Sr. Méndez)

Escribe otra frase que te haya parecido interesante:

3. Reflexione y responda las siguientes interrogantes sobre el caso presentado:

a) En el circo de variedades:

¿Qué palabras utiliza el showman al presentar a las personas del Show de rarezas y curiosidades?

Cómo ven a Will, el “hombre sin extremidades”, el público, ¿cómo lo ve?

¿Qué se mira en este espectáculo?

¿Qué has sentido al ver esta parte del vídeo?

¿Alguna vez te has sentido como las personas que forman parte de este show?

¿Has mirado en alguna ocasión de este modo a las personas con las que convives?, ¿y a otras personas que no conoces?

Los demás, ¿cómo crees que te miran a ti? - ¿Alguna vez te has sentido como las personas que forman parte de este show?

b) En el circo de las mariposas:

¿Por qué crees que tiene este nombre? ¿Qué palabras utiliza Méndez para presentar a los miembros de su circo? ¿Cómo ven a Will los miembros del circo? ¿y el público?

¿Qué valores y sentimientos puedes ver entre las personas del circo? ¿Por qué Will se siente bien en el Circo?

¿Alguna vez te has sentido como si formarás parte del Circo de las Mariposas?,

Cuarta sesión: Fin último del hombre

1. Datos generales

1. Institución Educativa: Universidad católica Los Ángeles de Chimbote

2. Carrera : Derecho

3. Ciclo : IV

4. N° de horas : 3

Secuencia didáctica

Momentos Proceso didáctico Medios y materiales Tiempo

Inicio Leen y reflexionan el caso de la guía de reflexión N°01: “El corazón más hermoso”, describiendo a cada uno de los personajes.

Responde a las interrogantes planteadas en la guía de reflexión N° 01 Fotocopia

Guía de Reflexión 30 min

Proceso Leen y analizan: “El fin último: la felicidad”.

Responde las interrogantes para profundizar.

Se proyectan las diapositivas con los contenidos del tema.

Se realizan preguntas para que lo desarrollen en grupos.

Diapositivas Fotocopias 45 min

Salida Los estudiantes elaboran una lista de acciones que pueden realizar para defender a la persona humana. Hoja impresa 15 min

Tema de profundización:

Leer y analizar: El fin último: la felicidad (Melendo, T (2001) Dimensiones de la persona. Madrid: Editorial Palabra).

Interrogantes para profundizar:

- a. ¿En qué consiste la felicidad y cuál es su relación con el perfeccionamiento humano?
- b. ¿Cuándo una persona puede llamarse feliz? ¿Por qué?
- c. Si todo hombre aspira a ser feliz entonces, ¿La felicidad es un Derecho? ¿Por qué?
- d. ¿Por qué decimos que la felicidad es esencialmente un regalo?
- e. ¿Cuál es el fundamento de la felicidad?
- f. ¿Qué relación tiene el ser feliz con el amor? Fundamente su respuesta.

Evaluación:

- Se evaluará las propuestas de acuerdo a las rúbricas elaboradas.

Anexos:

Guía de reflexión N°01

Lee y reflexiona la siguiente lectura

El corazón más hermoso

Una historia que nos enseña a entregarlo todo sin esperar nada a cambio

Un día un hombre joven se situó en el centro de un poblado y proclamó que él poseía el corazón más hermoso de toda la comarca.

Una gran multitud se congregó a su alrededor y todos admiraron y confirmaron que su corazón era perfecto, pues no se observaban en él ni fallas, ni rasguños.

Coincidieron todos que era el corazón más hermoso que hubieran visto. Al verse admirado el joven se sintió más orgulloso aun, y con mayor fervor aseguro poseer el corazón más hermoso de todo el vasto lugar.

De pronto un anciano se acercó y dijo: "¿Por qué dices eso, si tu corazón no es tan hermoso como el mío?" Sorprendidos, la multitud y el joven miraron el corazón del viejo y vieron que, si bien latía vigorosamente, este estaba cubierto de cicatrices y hasta había zonas donde faltaban trozos y estos habían sido reemplazados por otros que no correspondían, pues se veían bordes y aristas irregulares en su derredor.

Es más, había lugares con huecos, donde faltaban trozos profundos. La mirada de la gente se sobrecogió, ¿Cómo puede el decir que su corazón es más hermoso?, pensaron...

El joven contempló el corazón del anciano y al ver su estado desgarrado, se echó a reír.

- "Debes estar bromeando", dijo. "Comparar tu corazón con el mío... El mío es perfecto. En cambio el tuyo es un conjunto de cicatrices y dolor."

- "Es cierto", dijo el anciano, "tu corazón luce perfecto, pero yo jamás me involucraría contigo... Mira, cada cicatriz representa una persona a la cual entregué todo mi amor. Arranqué trozos de mí corazón para entregárselos a cada uno de aquellos que he amado. Muchos a su vez, me han obsequiado un trozo del suyo, que he colocado en el lugar que quedó abierto. Como las piezas no eran iguales, quedaron los bordes por los cuales me alegro, porque al poseerlos me recuerdan el amor que hemos compartido."

"Hubo oportunidades, en las cuales entregué un trozo de mi corazón a alguien, pero esa persona no me ofreció un poco del suyo a cambio. De ahí quedaron los huecos - dar amor es arriesgar, pero a pesar del dolor que esas heridas me producen al haber quedado abiertas, me recuerdan que los sigo amando y alimentan la esperanza, que algún día tal vez regresen y llenen el vacío que han dejado en mi corazón."

- "¿Comprendes ahora lo que es verdaderamente hermoso?".

El joven permaneció en silencio, lagrimas corrían por sus mejillas. Se acercó al anciano, arrancó un trozo de su hermoso y joven corazón y se lo ofreció. El anciano lo recibió y lo colocó en su corazón, luego a su vez arrancó un trozo del suyo ya viejo y maltrecho y con el tapó la herida abierta del joven. La pieza se amoldo, pero no a la perfección. Al no haber sido idénticos los trozos, se notaban los bordes.

El joven miró su corazón que ya no era perfecto, pero lucía mucho más hermoso que antes, porque el amor del anciano fluía en su interior.

1. Responde a las siguientes interrogantes:

- a. ¿Cómo es tu corazón?
- b. ¿La persona es feliz por poseer o por dar? ¿Por qué?
- c. ¿Cuándo una persona se puede llamar realizada? ¿Cuándo crees tener el mínimo de sufrimiento o cuándo ese sufrir lo sabe dirigir y lo convierte en alguien virtuoso?

Quinta sesión: La ética universitaria

Datos generales

1. Institución Educativa: Universidad católica Los Ángeles de Chimbote

2. Carrera : Derecho

3. Ciclo : IV

4. N° de horas : 3

Secuencia didáctica

Momentos Proceso didáctico Medios y materiales Tiempo

Inicio Leen y reflexionan el caso de la guía de reflexión N°01: “principios de la ética universitaria”, describiendo a cada uno de los personajes.

Responde a las interrogantes planteadas en la guía de reflexión N° 01

Fotocopia Guía de Reflexión 30 min

Proceso Leen y analizan: “la universidad de hoy” Responde las interrogantes para profundizar.

Se proyectan las diapositivas con los contenidos del tema.

Se realizan preguntas para que lo desarrollen en grupos.

Diapositivas Fotocopias 45 min

Salida Los estudiantes elaboran una lista de acciones que pueden realizar para defender al estudiante universitario. Hoja impresa 15 min

Tema de profundización:

Leer y analizar: Los principios de la ética universitaria

Interrogantes para profundizar:

¿En qué consiste la ética universitaria?

¿Cuándo una persona puede llamar ética universitaria? y ¿por qué?

Si todo hombre aspira tener una profesión? ¿La universidad es un Derecho? ¿Por qué?

¿Cuáles son los fundamentos universitarios?

¿Qué relación tiene el ser estudiante universitario y ser estudiante de un colegio?

Fundamente su respuesta.

Evaluación:

¿Crees que fue importante la clase sí o no porque?

Guía de reflexión N°01

Lee y reflexiona la siguiente lectura

Principios de ética profesional universitaria

Universitaria La mejor garantía del éxito profesional radica en el leal y exacto cumplimiento de nuestros deberes. (El deber ser y el deber hacer).

Honestidad. Es una virtud, un valor moral, un bien para el hombre que implica moderación en la conducta, una cualidad de recato. El termino honestidad es genérico, en tanto que el de honradez es específico de ahí que una persona honesta también es una persona honrada. Respeto: Tolerancia o aceptación hacia algo o alguien.

Los códigos de ética profesional nacen de la aplicación de normas de conducta en la práctica diaria, sirven de guía para el servicio y cumplimiento social de cada profesión y son de aplicación universal.

Como seres humanos tenemos un valor, una calidad que nos hace dignos, seres de excelencia, criaturas divinas merecedoras de un trato justo, toda vez que el ser humano

es el objetivo principal de la Creación. Esta dignidad es la base y fundamento de los valores y Derechos humanos, de ahí que esta calidad de dignos no debe vulnerarse.

Se necesitan profesionales universitarios que tenga valor:

- a) Que tenga valor para ser lo que son y no pretendan lo que no son.
- b) Para vivir honradamente dentro de sus propios recursos y no deshonestamente a expensas de otro.
- c) Profesionales que no quieran adquirir riqueza sin trabajar.
- d) Profesionales que desarrollen negocios con moral.
- e) Profesionales que tenga ciencia pero con amor a la humanidad.
- f) Profesionales que aprendan a relacionarse con los demás, en un entorno en que sean unos artífices de un trato de excelencia.

Guía de reflexión N°02

En la universidad de hoy...

Tradicionalmente se educa la inteligencia y se forma la conducta del profesional, en su triple función de educación, investigación y extensión, ella ha tenido una estrecha relación con la sociedad formando los profesionales que ésta necesitaba para su servicio, pero también ha formado tradicionalmente a sus dirigentes. Hoy la universidad tiene un desafío muy grande: debe preparar a esos jóvenes desconfiados (sin fe), para insertarse en el mercado laboral, para que sirvan a la sociedad ejerciendo con idoneidad la disciplina para la que fueron preparados y para que sean dirigentes leales a sí mismos y a la comunidad a la que pertenecen. No somos ingenuos los profesores que pensamos que la Universidad no debe renunciar a sus funciones, estamos pensando en su “supervivencia” y en la de nuestras “profesiones”.

Guía de reflexión N°03

La enseñanza de la ética profesional...

“Preparar a los profesionales para hacer frente a los retos futuros implica una educación universitaria en un sentido más amplio (formación de una ciudadanía crítica), donde la preparación técnica debe ser complementada con el desarrollo de valores propios del ciudadano, en primer lugar, y el profesional en cuestión, en segundo. De hecho –así es entendido por la ciudadanía- ser profesional no solo supone poseer unos conocimientos y técnicas específicas para la resolución de determinados problemas; al tiempo se confía que, como profesional, se comportará de acuerdo con una ética propia (en especial buscando el beneficio del cliente). 1 Ética, del griego ethikós-ethos, dice el diccionario, es carácter, manera de ser, parte de la filosofía que trata las obligaciones morales del hombre y analiza el problema del bien del mal. La ética nace en la época de Sócrates donde lo que más importaba era la obtención de la sabiduría, entendida como conducta en el mundo, no como simple saber acerca de él. Platón a Aristóteles, encontraron el fundamento de la sabiduría ya en el placer proporcionado por los sentidos o por la inteligencia, ya en la virtud que consiste en vivir de acuerdo con la naturaleza. Desde Platón llama a las virtudes éticas, y ellas resultan de la aplicación de la inteligencia a la conducta.

Sexta sesión: La ética en la salud

1. Datos generales

2. Institución Educativa: Universidad católica Los Ángeles de Chimbote

3. Carrera : Derecho

4. Ciclo : IV

5. N° de horas : 3

Secuencia didáctica

Momentos Proceso didáctico Medios y materiales Tiempo

Inicio Leen y reflexionan el caso de la guía de reflexión N°01: “Responsabilidad en la prestación de servicios de salud” describiendo a cada uno de los personajes.

Responde a las interrogantes planteadas en la guía de reflexión N° 01

Fotocopia Guía de Reflexión 30 min

Proceso Leen y analizan: “el poder”.

Responde las interrogantes para profundizar.

Se proyectan las diapositivas con los contenidos del tema.

Se realizan preguntas para que lo desarrollen en grupos.

Diapositivas Fotocopias 45 min

Salida Los estudiantes elaboran una lista de acciones que pueden realizar para defender Al ser humano. Hoja impresa 15 min

Tema de profundización:

Leer y analizar: Responsabilidad en la prestación de servicios de salud

Interrogantes para profundizar:

¿En qué consiste la Responsabilidad en la prestación de servicios de salud

¿Cuándo una persona puede llamarse poderosa? ¿Por qué?

¿Si todo hombre aspira llegar al poder, ¿el poder es un Derecho? ¿Por qué?

¿Por qué decimos que el poder es esencial para ser grande?

¿Cuál es el fundamento del poder?

Guía de reflexión N°01

Lee y reflexiona la siguiente lectura

Responsabilidad en la prestación de servicios de salud

Desde la Ética se quiere analizar la responsabilidad en la prestación de los servicios de salud y para ello, se hace necesario adentrarse en la dinámica de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), y de las Empresas Promotoras de Salud (EPS), como también en el ejercicio de las profesiones de salud.

En el momento actual en Colombia, el medio laboral de los profesionales de la salud específicamente, las EPS y las IPS, las empresas encargadas de administrar y proveer los servicios de salud respectivamente, han optado por una dinámica que tiene que ver con la tarea de retener costos. Nadie desconoce que las EPS ponen límites al número de exámenes de diagnóstico que cada profesional puede ordenar en un tiempo determinado, como también a tratamientos farmacológicos, quirúrgicos y de otra índole, que requiera el usuario. En esta forma los profesionales, especialmente los médicos, se ven en un dilema entre dos necesidades: su permanencia en la institución y su obligación de solucionar los problemas de salud de los usuarios. Esta situación, obliga al profesional a desplazar su responsabilidad a la EPS porque ésta, a través de las autorizaciones de pruebas diagnósticas y de medidas terapéuticas pone las condiciones y límites administrativos, de los cuales el profesional no es responsable.

¿Esto es una forma de diluir, o de compartir la responsabilidad entre la EPS y el profesional? Situación compleja, difícil de entender y de manejar por parte del usuario quien, en un momento dado, no sabe a quién.

El poder:

Desde hace varios años, he tenido en mente escribir sobre el poder y esta idea se me ocurrió un día cuando quise donar unas horas de trabajo a un programa de la Presidencia de la República. Conocí entonces a una mujer amable e interesante que quería saber acerca de mi trayectoria en relación con el trabajo en equipo. Luego de contarle mi historia, la experiencia laboral y de contestar sus preguntas, a manera de conclusión y de cierre de la conversación, me dijo: las relaciones entre seres humanos son siempre un encuentro de poderes. Confieso que nunca, hasta ese momento, había sentido que en las relaciones con otras personas mediara el poder, posiblemente porque no había pensado en ello o porque he mantenido en las diversas circunstancias de la vida, relaciones horizontales, no lo sé. Desde ese momento el poder es para mí, un tema cotidiano en el que pienso, sobre el que oigo, el que observo en las relaciones entre las personas y en el que me detengo cuando aparece en las lecturas, con el ánimo, tal vez de evaluar la veracidad de las palabras de aquella interlocutora.

Por el momento, me atrevo decir que Poder es la palabra que se usa para expresar capacidad real o potencial de hacer algo, se usa para expresar dominio, sometimiento, grandeza, habilidad individual, de colectivos, de naciones, de instituciones. Usualmente se habla del poder de la palabra, del poder del conocimiento, del poder de las naciones, del poder del dinero, del poder de las armas, del poder de la fuerza, del

poder de los medios, del poder público, del poder que tiene una persona en determinada posición social o laboral, del poder político, del poder de la mente.

El poder tiene gamas cuando está relacionado con las capacidades: el poder de caminar en el valle y el poder de caminar en ascenso por las montañas, por ejemplo, del Himalaya o particularmente del Everest; el poder de hablar y el poder de convencer con la palabra. Ejemplos de otras gamas del poder son de un lado: el poder de trabajar, el poder de ofrecer, el poder de evaluar, el poder de estimar los costos, el poder de colgar, el poder de ejercer la profesión, el poder de hacer algo, poder de ayudar; en fin el poder de hacer cosas sencillas. Por otro lado, el poder de dominar, el poder de comprar naciones, el poder de corromper, el poder de declarar la guerra, el poder de dirigir los destinos de la nación, es decir, el poder de hacer cosas complejas.

Séptima sesión: Los valores morales

1. Datos Generales :

1.1. Institución educativa : Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

1.2. Carrera :Derecho

1.3. Ciclo : IV

1.4. N° de horas : 2 horas académicas.

2. Secuencia Didáctica:

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	<p>-Se inicia con un proceso de experiencias activas sobre la moral y la ética en cada estudiante.</p> <p>-Se extrae mediante una encuesta los aprendizajes previos sobre la ética y sus valoraciones.</p> <p>-Se reflexiona grupalmente la importancia que este representa en nuestra vida individual y social, así como también sus limitaciones.</p>	<p>Dialogo activo</p> <p>Hoja de encuesta</p>	30 min
Proceso	<p>-Se explica mediante diapositivas los contenidos del tema.</p> <p>-Se realiza preguntas individuales para reforzar el aprendizaje.</p>	Diapositivas (power point)	45 min

Salida	<p>-Se realiza una retroalimentación mediante la elaboración individual sobre un mapa conceptual de la naturaleza e importancia de la ética.</p> <p>-Se solicita para la próxima clase que lean la historia de la ética y los valores morales y realicen un resumen de lo aprendido.</p>	<p>Papel bond</p> <p>Cartulina</p> <p>Diapositiva</p>	15 in
--------	--	---	-------

Valores éticos y morales

Ética es una palabra derivada del vocablo griego “ethikos”, que significa costumbre o hábito; y es la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. La moral, por su parte es el conjunto de reglas que deben seguirse para hacer el bien y evitar el mal. Por otro lado, los asuntos cívicos son todos aquellos que se refieren a las relaciones entre ciudadanos, las cuales sólo pueden ser buenas y cordiales si se basan en un patrón ético.

Los valores éticos, entonces incluyen tanto a los morales como a los cívicos. A lo largo de la historia de la humanidad, estos valores han cambiado constantemente, pues cada cultura ha tenido sus propios conceptos sobre el bien y el mal. Por ejemplo, hoy día consideramos un acto criminal sacrificar a un ser humano, pero los aztecas creían que con esta acción hacían un bien. En nuestra sociedad, un hombre comete un grave delito si tiene más de una esposa a la vez, pero en algunas épocas y regiones del mundo, la poligamia era vista con buenos ojos.

Sin embargo, existe una serie de valores éticos que son casi universales, porque, en general, han sido aceptados todos los tiempos y lugares. Este conjunto de valores

puede resumirse en un único principio: Nunca hacer daño a uno mismo ni a los demás. Los perjuicios que se provocan a otros son siempre inmorales, a menos que no se hayan efectuado deliberadamente.

Los valores éticos más aceptados universalmente son: la amistad, la amabilidad, la confianza, la cooperación, la fidelidad, la generosidad, la honradez, la igualdad, la justicia, la lealtad, la libertad, la paciencia, el patriotismo, la perseverancia, la resistencia, el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la valentía y la libertad.

La moral ha sido fomentada por un gran número de personas e instituciones. Las que han tomado este compromiso más serio son:

Las religiones, cada una de las cuales tiene su propio código moral.

Muchos filósofos, antropólogos, sociólogos y psicólogos, que se han entregado al estudio de la ética y han publicado manuales y ensayos sobre esta materia.

Los padres, que enseñan a sus hijos cómo deben comportarse para evitar el mal.

Los maestros, que continúan y amplían las enseñanzas de los padres.

Los médicos, porque algunas actitudes inmorales pueden dañar la salud, como drogarse, golpear a otras personas, tener relaciones sexuales sin tomar medidas para prevenir el SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, etc.

Los medios de difusión que intentan elevar los valores éticos de la sociedad.

Los gobiernos que promulgan leyes, para regular la conducta de los gobernados.

Las personas que no respetan las reglas establecidas por su sociedad, se hacen merecedoras de un castigo y de repudio de sus semejantes. Pero no debemos comportarnos moralmente por miedo a la condena o la desaprobación, ni, mucho menos, por conseguir el aprecio y admiración de los demás. En realidad los principios

morales son asuntos mucho más personales que sociales, porque un individuo que obra bien se respeta a sí mismo antes que a otros y, además, las buenas acciones conducen a una vida plena, llena de felicidad, amor, éxito y satisfacciones. Por el contrario, las malas acciones irremediablemente llevan al sufrimiento, el fracaso y la soledad. Es natural que suceda esto, porque todo lo que uno hace, tarde o temprano, se vuelve hacia uno mismo. Pongamos algunos ejemplos sencillos para entender mejor este efecto: el que insulta, se arriesga a recibir una ofensa igual o peor; el que da, recibe; el que cumple con sus compromisos de trabajo, gana más dinero y obtiene un mejor empleo; el que ama, merece ser amado; el intolerante es rechazado, el que miente, hace que los demás pierdan la confianza en él, etc.

Así pues, no necesitamos ser amenazados con las llamas del infierno, la cárcel, la expulsión de la escuela, el rechazo de las personas que queremos, ni con ningún otro tipo de sanción para actuar moralmente. Basta, simplemente, con que comprendamos que al hacer un bien resultaremos beneficiados y que el mal se revertirá en contra nuestra. Pero recuérdese de que antes de que nuestras acciones nos afecten positiva o negativamente, según sea el caso, otros individuos recibirán sus efectos y, así, mientras más actos morales se efectúen, mejor será una sociedad, y mientras más inmoralidades se cometan, mayor será el deterioro social.

Interrogantes para profundizar:

- a.- ¿En qué consiste los valores morales?
- b.- ¿Por qué es importante la práctica de los valores en la vida personal, familiar y profesional?
- c.- ¿Por qué es importante rescatar los principios de los valores?

d.- Con un ejemplo práctico explica el siguiente principio: “El obrar sigue al ser”

e.- ¿Es posible vivir en sociedad sin valores, sin Dios? ¿Por qué?

f.- En base a lo que has leído precisa ¿qué acciones deberías realizar para perfeccionar tu ser y tu entorno?

Evaluación:

Elaboran un organizador visual con los contenidos expuestos en clase.

Leen y reflexionan: “valores morales y su importancia” para luego resolver las preguntas propuestas, presentándolas en la sesión siguiente.

Guía del caso N° 01 - 1. CASO: “La fuerza de la verdad”

En la clase se ha roto el cristal de una ventana, como consecuencia de la mala conducta de un alumno. El profesor pregunta quién ha sido, diciendo que si el culpable no aparece toda la clase tendrá que pagar su reparación, además de sufrir otros castigos. Un grupo de alumnos saben quién es el responsable, pero deciden no decir nada, porque el alumno causante del problema es amigo de ellos, y no quieren ser acusados de "chivatos" ni "traidores". Además, quieren evitarse los problemas y molestias que les causaría su confesión.

En consecuencia, toda la clase es castigada. ¿Ves correcta la conducta de esos alumnos? ¿Tú qué harías en un caso similar?

2. Reflexione sobre: “La fuerza de la verdad” y luego de responda las siguientes interrogantes

a) Haga una comparación entre la voluntad y la moral.

b) ¿Qué valores y antivalores se observan en el culpable del accidente?

c) ¿Qué valor le otorgaba a la ética, al alumno que no quería decir nada?

d) ¿Qué hizo posible el cambio en la vida de Henry Turner después del accidente?

e) ¿Se puede decir que el clima social del aula jugó un papel importante?

f) ¿Cuál hubiera sido el éxito del alumno al decir la verdad?

Octava Sesión: Adquisición de valores e influencia social

1. Datos Generales

1.1. Institución educativa : Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

1.2. Carrera :Derecho

1.3. Ciclo :IV

1.4. N° de horas : 3 horas académicas.

SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	-Se comenta sobre la crisis social de valores. -Se pasa un video social	Dialogo activo Video	30 min
Proceso	-Se hacen lluvias de ideas y se arma un organizador FIGURA. -Se analiza los valores de épocas pasadas y los valores de hoy en día. -Se hace un diagnóstico de las causas y consecuencias de la falta de valores.	Pizarra Diapositivas (power point) Palabras	45 min
Salida	-Se pide que realicen un resumen escrito sobre los factores que influyen en la pérdida de los valores.	Papel bond Cartulina diapositiva	15 min

Adquisición de valores e influencia social

Los valores se aprenden a lo largo de la vida, pero no sólo de manera receptiva, sino que se van construyendo y se ven influidos por el entorno social.

Los valores no son hereditarios, hay que descubrirlos, formarlos, construirlos y modificarlos en la vida diaria

Podemos decir que todos y todas desarrollamos un sistema personal de valores, el cual rige en gran medida nuestras creencias, comportamientos y formas de reaccionar ante los problemas. Mientras más se asemejen nuestros valores con nuestros actos, nuestra vida personal será más consistente y mejor

¿Cómo clarificar mis valores?

Las personas pueden llegar a clarificar o esclarecer sus propios valores si realizan un proceso de reflexión sobre éstos, a fin de tomar conciencia y ser responsables de aquello que piensan, juzgan, aceptan o rechazan.

La clarificación puede darse en tres fases:

1ro Selección: Primero identificar qué valor está en juego, elegirlo libremente observando las alternativas existentes y considerando las consecuencias que puede traernos a nosotros y a los demás; optar por una u otra de las alternativas posibles.

Hay que pensar, no sólo en consecuencias utilitarias, sino también en aspectos de carácter emocional, o de conciencia, que nos hacen «sentir bien» porque actuamos congruentemente, incluso en perjuicio de algunos intereses, deseos o afectos personales. «El sentirse mal» después de una acción refleja alguna inconsistencia en el juicio previo o revela conflictos.

¿Cómo puedo cambiar mis valores y actitudes personales?

Se ha comentado que los valores suelen ser muy estables y que las actitudes son inclinaciones permanentes que llevan a reaccionar de determinada manera frente a ciertas situaciones

Interrogantes para profundizar:

¿En qué consiste la adquisición de valores?

¿Por qué se dice que los valores es el fundamento de todo accionar humano

¿Qué es el bien y qué es el mal? ¿Cuál es el verdadero bien del hombre?

¿Existe en el hombre una tendencia natural hacia el bien? ¿Por qué?

¿En qué consisten los valores personales?

¿Qué valores le perfeccionan al hombre y qué acciones le deshumanizan? Por qué?

Evaluación:

Elaboran un mapa conceptual sobre lo tratado en clase.

Leen la guía de profundización (Fundamentación del orden moral en Carlos Cardona), elaborando un mapa mental con los contenidos principales.

Guía de reflexión N°02

1. CASO: un padre que no suelta el timón

Éste es el caso de un negocio con activos por valor de 25 millones de dólares, en el que dos hijos habían trabajado con el padre durante más de 20 años. El padre era un vigoroso hombre de 72 años, que había aportado muchas ideas a la conducción del negocio. El negocio se había modelado bajo su estilo de liderazgo autocrático, y su agudeza para el mercadeo lo había hecho ganar mucho terreno en un mercado muy competitivo. No obstante, los hijos eran cada vez más incansables. Habiendo brindado su asistencia al padre durante años, uno de ellos estaba ansioso de mostrar su capacidad

de liderazgo, mientras que el otro estaba menos comprometido y mostraba menos capacidad de liderazgo o necesidad de poder. Las entrevistas de diagnóstico demostraron un gran distanciamiento familiar, incapacidad para tener reuniones familiares constructivas, y una rabia y un resentimiento de vieja data, alimentado entre las generaciones.

1. Reflexione sobre: “el padre que no suelta el timón” y luego de responder las siguientes interrogantes:

- a) ¿Por qué se creó un resentimiento entre generaciones?
- b) La comparación del liderazgo del padre era igual que los hijos ¿Por qué?
- c) Si la ética del padre influyó en los hijos ¿Qué es el padre con los valores de sus hijos?
- d) usted cree que el motivo del liderazgo autoritario influyó en las decisiones de los hijos.
- e) cual consideras que fue el principal motor del resentimiento y la distancia de los hijos.

Novena sesión: Las características de la ética descriptiva

2. Datos generales

2.1. Institución educativa : Universidad Católica Los :Ángeles de Chimbote

2.2. Carrera :Derecho

2.3. Ciclo :IV

2.4. N° de horas : 3 horas académicas.

SECUENCIA DIDÁCTICA:

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	<p>-Se inicia con lluvia de preguntas para activar su sentido crítico.</p> <p>-Se obtiene valoraciones y se extrae mediante una encuesta los aprendizajes previos.</p> <p>-Se realiza un minuto de reflexión en forma grupal, rescatando sus influencias en la sociedad.</p>	<p>Dialogo activo</p> <p>Reflexiones</p>	30 min
Proceso	<p>-Se comenta brevemente y se proyecta un video con los contenidos del tema.</p> <p>-Se construye relatos y se organiza una actividad grupal para reforzar el aprendizaje.</p>	<p>Diapositivas (power point)</p>	45 min

Salida	<p>-Se realiza una retroalimentación mediante la elaboración de un reúnen individual sobre su propio concepto del tema.</p> <p>-Se pide cada alumno que realice un ensayo sobre un caso real.</p>	<p>Papel bond</p> <p>Cartulina</p> <p>Diapositiva</p>	15 min
--------	---	---	--------

Las características de la ética descriptiva

La Ética descriptiva es un estudio que describe los fenómenos de la vida moral, con objetivo de explicarlos y que se elabore una teoría sobre las conductas que se describen.

La ética descriptiva, concluye que nuestro comportamiento es producto de la sociabilización, que moldea y determina normas, valores y principios.

La Ética descriptiva presenta una descripción de las conductas humanas, un ejemplo de los aspectos que estudia son los comportamientos del hombre a nivel mundial sobre la discriminación, el cuidado del medio ambiente, señalando de forma detallada los comportamientos humanos que se tienen frente a estos fenómenos, qué es lo que está haciendo el hombre en el mundo, pero sin emitir prejuicios o sin enjuiciarlo, sólo describe, posteriormente la Ética prescriptiva señalará un llamado sobre lo que “debe ser”, invitando al hombre a realizar los cambios para evitar dañar con su conducta, emitiendo normas que lo guíen; le señala el camino a transitar.

La Ética prescriptiva es una guía para tomar decisiones, además orienta los juicios al establecer moralmente lo que debe ser.

1.¿Qué personas afirman que sus normas son morales?

2. ¿Cómo las personas se comportan cuando se trata de problemas morales?

Estos son algunos ejemplos de declaraciones de Ética descriptivas:

1. La mayoría de las personas piensan que el racismo está mal.
2. Entre algunas culturas, no hay estigma asociado a la homosexualidad.
3. Estudio de Stanley Milgram encontró una gran discrepancia entre lo que la gente afirma y lo que realmente hizo.

1. CASO: “La fuerza de la verdad”

En la clase se ha roto el cristal de una ventana, como consecuencia de la mala conducta de un alumno. El profesor pregunta quién ha sido, diciendo que si el culpable no aparece toda la clase tendrá que pagar su reparación, además de sufrir otros castigos. Un grupo de alumnos saben quién es el responsable, pero deciden no decir nada, porque el alumno causante del problema es amigo de ellos, y no quieren ser acusados de "chivatos" ni "traidores". Además, quieren evitarse los problemas y molestias que les causaría su confesión.

En consecuencia, toda la clase es castigada. ¿Ves correcta la conducta de esos alumnos? ¿Tú qué harías en un caso similar?

2. Reflexione sobre: “La fuerza de la verdad” y luego de responda las siguientes interrogantes

- a) Haga una comparación entre la voluntad y la moral.
- b) ¿Qué valores y antivalores se observan en el culpable del accidente?
- c) ¿Qué valor le otorgaba a la ética, al alumno que no quería decir nada?
- d) ¿Qué hizo posible el cambio en la vida de Henry Turner después del accidente?
- e) ¿Se puede decir que el clima social del aula jugó un papel importante?

f) cual hubiera sido el éxito del alumno al decir la verdad?

Decima sesión: Ética de actitudes y ética del comportamiento

1. Datos Generales :

2.1. Institución educativa : Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

2.2. Carrera :Derecho

2.3. Ciclo :IV

2.4. N° de horas : 3 horas académicas.

Secuencia Didáctica:

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	-Se inicia con una lluvia de ideas sobre los valores sociales. -Se pasa un video conmovedor	Dialogo activo Video	30 min
Proceso	-Se crean ejemplos para después resolverlos utilizando un sentido crítico y racional. -Se analiza los valores de épocas pasadas y los valores de hoy en día. -Se hace un diagnóstico de las causas y consecuencias de la falta de valores.	Pizarra papelotes Palabras	45 min
Salida	-Se organizan y trabajan en grupo sobre las actitudes del comportamiento humano.	Papel bond Cartulina diapositiva	15 min

Ética de actitudes y ética del comportamiento

Las actitudes se definen como la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas. En este sentido, se puede decir que es su forma de ser o el comportamiento de actuar, también puede considerarse como cierta forma de motivación social -de carácter secundario, frente a la motivación biológica, de tipo primario- que impulsa y orienta la acción hacia determinados objetivos y metas. Eiser define la actitud de la siguiente forma: predisposición aprendida a responder de un modo consistente a un objeto social.

En la Derecho Social, las actitudes constituyen valiosos elementos para la predicción de conductas. En teología moral es frecuente que se prefiera utilizar las expresiones opción fundamental e intencionalidad, dándoles también la acepción positiva de actitud moralmente buena. Semánticamente, sin embargo, equivalen a elección moral fundamental o actitud moral y, como éstas, también se acompañan de la calificación de moralmente buena o moralmente mala.

La ética como constante humana:

La especie humana está conformada por individuos que, por ser seres sociales, han vivido y actuado siempre en grupo. Desde los inicios de la humanidad, las actividades fundamentales como la búsqueda de alimentos para sobrevivir, la construcción de refugios para guarecerse o la invención de artefactos e instrumentos, requirió la cooperación inteligente y el esfuerzo compartido de los individuos. Esa actividad grupal cada vez más compleja generó la necesidad de organizarse socialmente para garantizar la participación más productiva en aras del objetivo de la sobrevivencia. Y la organización social condujo necesariamente a establecer mecanismos de control y de sanción dirigidos a regular el comportamiento colectivo.

Todo grupo social posee normas (lat. nomos) que regulan la conducta de sus integrantes y mantienen las formas de conducta dentro de ciertos límites. El mero hecho de vivir en comunidad supone que los seres humanos comparten esquemas valorativos de la sociedad a la cual pertenecen.

Cada individuo se enfrenta a la necesidad de adaptarse a la vida social y respetar las normas de la misma, lo cual supone cumplir con una serie de deberes y obligaciones a la vez que poseer un conjunto de Derechos y privilegios. Las actitudes y comportamientos de los individuos están orientados por las normas, ideales y valores generales de su grupo social. Estas normas, ideales y valores rigen determinadas pautas generales de comportamiento y expectativas que tienen relación con la tradición del grupo social. Este proceso se interioriza en la conciencia del individuo de manera imperceptible.

Puesto que toda sociedad está interesada en preservar su existencia y desenvolvimiento regular, demanda de los individuos una conciencia ética de manera que cada individuo actúe como se espera que lo haga. Es así como la ética adquiere importancia en la dinámica social.

Interrogantes para profundizar:

¿En qué consiste la adquisición de valores?

¿Por qué se dice que los valores es el fundamento de todo accionar humano

¿Qué es el bien y qué es el mal? ¿Cuál es el verdadero bien del hombre?

¿Existe en el hombre una tendencia natural hacia el bien? ¿Por qué?

¿En qué consisten los valores personales?

¿Qué valores le perfeccionan al hombre y qué acciones le deshumanizan? Por qué?

Evaluación:

Elaboran un mapa conceptual sobre lo tratado en clase.

Leen la guía de profundización (Fundamentación del orden moral en Carlos Cardona), elaborando un mapa mental con los contenidos principales.

Guía de Reflexión N°02

1. CASO: un padre que no suelta el timón

Éste es el caso de un negocio con activos por valor de 25 millones de dólares, en el que dos hijos habían trabajado con el padre durante más de 20 años. El padre era un vigoroso hombre de 72 años, que había aportado muchas ideas a la conducción del negocio. El negocio se había modelado bajo su estilo de liderazgo autocrático, y su agudeza para el mercadeo lo había hecho ganar mucho terreno en un mercado muy competitivo. No obstante, los hijos eran cada vez más incansables. Habiendo brindado su asistencia al padre durante años, uno de ellos estaba ansioso de mostrar su capacidad de liderazgo, mientras que el otro estaba menos comprometido y mostraba menos capacidad de liderazgo o necesidad de poder. Las entrevistas de diagnóstico demostraron un gran distanciamiento familiar, incapacidad para tener reuniones familiares constructivas, y una rabia y un resentimiento de vieja data, alimentado entre las generaciones.

1. Reflexione sobre: “el padre que no suelta el timón” y luego de responder:

- a) ¿Por qué se creó un resentimiento entre generaciones?
- b) La comparación del liderazgo del padre era igual que los hijos ¿Por qué?
- c) Si la ética del padre influyó ¿Qué es el padre con los valores de sus hijos?

d) usted cree que el motivo del liderazgo autoritario influencio en las decisiones de los hijos.

e) cual consideras que fue el principal motor del resentimiento y la distancia de los hijos.

Sesión 11 de Aprendizaje: La pluriculturalidad

1. Datos generales

1.1. Institución educativa : Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

1.2. Carrera : Derecho

1.3. Ciclo : IV

1.4. N° de horas : 3

Secuencia didáctica

MOMENTOS	PROCESOS DIDÁCTICOS	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> -Se realiza un análisis previo sobre la sociedad y la cultura que tenemos en la región -Se rescata los saberes previos que tienen sobre los tipos de culturas observables que existe en el entorno social -Se realiza algunas interrogantes <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué valor tiene las fiestas patronales en la comunidad? ¿Qué proyección tiene el realizar actividades bailables en las ferias locales? ¿Qué tipo de culturas conoces que se relacionan con la realidad social de nuestra comunidad? 	Cartillas con preguntas	30 min

	-Se escucha las reflexiones de los participantes		
Proceso	<p>-Se organizan los grupos de trabajo analítico y se indican las preguntas para tratarlas e intercambiar ideas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿A qué llamamos pluriculturalidad? 2. ¿Qué ventajas tiene la pluriculturalidad? 3. ¿Qué desventajas tiene la pluriculturalidad? 4. ¿Por qué nuestro país es pluricultural? <p>-Se organiza la discusión e intercambio de ideas por grupos para tomar acuerdos sobre lo tratado.</p> <p>-Se dirige el intercambio estableciendo e indicamos normas explicativas para no crear desorden.</p> <p>-Se recibe un informe breve de los acuerdos tomados por cada grupo en físico.</p> <p>-Se compara la cultura local con la cultura foránea que se hace notar en la sociedad actual</p>	<p>Hojas de papel bon</p> <p>Hojas impresas</p>	45 min
Salida	<p>-Se muestra una diapositiva sobre la pluriculturalidad.</p> <p>-Se refuerza las ideas que compartieron del tema de Pluriculturalidad</p>	Diapositivas	15 min

La Pluriculturalidad

La pluriculturalidad a la coexistencia pacífica e interrelacionada de diversas culturas en el seno de la sociedad. El término intenta referir a un proceso en donde existen

individuos que sostienen diversos marcos culturales y que pueden resolver las diferencias que entre estos marcos existen de un modo armónico; que se evidencia especialmente en el mundo presente, donde la globalización ha alcanzado a ser un fenómeno que se profundiza cada vez más con el paso del tiempo, las telecomunicaciones y los medios de transporte que ha creado lazos comerciales entre diversas partes del globo de un modo impensado décadas atrás; en este contexto se hace cotidiano un constante fluir de relaciones entre distintas culturas, de forma pacífico y armónico.

La pluriculturalidad es el fenómeno que evidencia una interrelación de estas diversas culturas de un modo armónico. Esto significa que las diferencias existentes se resuelven de un modo pacífico y que el dialogo es una constante en todo momento. Como se ha sugerido, la existencia de diálogo entre diversas culturas puede evidenciarse puntualmente en distintos momentos históricos, aunque es menester reconocer también que esta circunstancia era aislada y poco frecuente. En cambio, en la actualidad, con el mentado proceso de integración entre regiones y culturas, donde el comercio se ha profundizado de un modo enorme, la existencia del dialogo se torna una constante. Este tipo de circunstancia seguramente seguirá progresando en el futuro, pudiendo incluso observarse del proceso el surgimiento de una cultura comunitaria que agrupa las distintas culturas parciales, cultura que sin lugar a dudas se sostiene en la tolerancia y el respeto

Como todos sabemos dentro de una cultura existe básicamente la pluriculturalidad. Esto quiere decir que, toda comunidad y su manera de vivir se forma a partir de distintas manera de pensar, maneras de actuar y de sentir

Es decir que dentro de una comunidad existen varias culturas que hacen rica una cultura en sí, a través del mestizaje y la unión de diferentes manera de pensar

“Toda cultura es básicamente pluricultural. Es decir, se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vidas que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar. Evidentemente los intercambios culturales no tendrán todas las mismas características y efectos. Pero es a partir de estos contactos que se produce el mestizaje cultural, la hibridación cultural...”

Interrogantes para profundizar:

¿A qué llamamos pluriculturalidad?

¿Qué ventajas tiene la pluriculturalidad?

¿Qué desventajas tiene la pluriculturalidad?

¿Por qué nuestro país es pluricultural?

Evaluación:

Elaboran un mapa conceptual con los contenidos expuestos en clase.

Leen, reflexionan y elaboran un ensayo sobre pluriculturalidad

Sesión 12 de aprendizaje: Discriminación en la escuela

1. Datos generales
2. Institución educativa: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote
3. Carrera : Derecho
4. Ciclo : IV
5. N° de horas : 3

Secuencia didáctica:

MOMENTOS	PROCESOS DIDÁCTICOS	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
Inicio	<p>Se escribe pega en la pizarra imágenes variadas de personas</p> <p>Se rescata los saberes previos que tienen sobre los tipos de culturas observables que existe en el entorno social</p> <p>Se realiza algunas interrogantes</p> <p>¿Qué observas en el cuadro 1?</p> <p>¿Qué opinan de la raza en el mundo?</p> <p>¿Qué te parece la acción que realiza el grupo en el cuadro 2?</p> <p>Se escucha las reflexiones de los participantes</p>	<p>Cartillas con preguntas</p> <p>Láminas con imágenes</p>	30 min
Proceso	<p>Se organizan los grupos de trabajo analítico y se indican las preguntas para tratarlas e intercambiar ideas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿A qué llamamos discriminación? 2. ¿Qué opinas de la discriminación lingüística? 3. ¿Crees que en la escuela puede suceder discriminación? 	<p>Hojas de papel bon</p> <p>Hojas impresas</p>	45 min

	<p>4. ¿La pluriculturalidad será un motivo de discriminación?</p> <p>Se organiza la discusión e intercambio de ideas por grupos para tomar acuerdos sobre lo tratado.</p> <p>Se dirige el intercambio estableciendo e indicamos normas explicativas para no crear desorden.</p> <p>Se recibe un informe breve de los acuerdos tomados por cada grupo en físico.</p> <p>Se compara la educación pasada con la actual y la manera como se observaba la discriminación</p>		
Salida	<p>Se muestra una diapositiva sobre la discriminación lingüística.</p> <p>Se refuerza las ideas que compartieron del tema de discriminación.</p>	Diapositivas	15 min

Discriminación

Discriminación es el acto de hacer una distinción o segregación que atenta contra la igualdad de oportunidades. Normalmente se utiliza para referirse a la violación de la igualdad de los Derechos para los individuos por cuestión social, racial, religiosa, orientación sexual o por razón de sexo

Tipos de discriminación

La discriminación se denomina positiva cuando:

Observa las diferencias entre grupos de individuos en respuesta a sus problemas o necesidades para poder darles solución

Favorece a un grupo de individuos de acuerdo a sus características y/o circunstancias sin perjudicar de ninguna manera a otro (s).

La discriminación se denomina negativa cuando:

Realiza un prejuicio con base en diferencias o consideraciones subjetivas; en oposición a las basadas en las observaciones científicas.

Realiza una acción perjudicial hacia un grupo en específico, basándose en dichos prejuicio

Discriminación lingüística

Discriminación lingüística es el trato injusto de una persona basándose únicamente en su uso del lenguaje. Este uso del lenguaje puede incluir lenguaje u otras características nativas de la persona de discurso de la persona, como un acento, el tamaño del vocabulario y sintaxis. También puede consistir en la capacidad o incapacidad de utilizar una lengua en lugar de otro de una persona, por ejemplo, uno que habla japonés en Francia probablemente serán tratados de manera diferente de uno que habla francés.

Basado en una diferencia en el uso del lenguaje, una persona puede formar automáticamente juicios sobre la riqueza de otra persona, la educación, la posición social, el carácter y/o en otros rasgos. Estos juicios se perciben pueden entonces dar lugar al tratamiento injustificado de la persona. A mediados de la década de 1980, lingüista Tove Skutnabb-Kangas, capturó esta idea de la discriminación basada en la lengua que el concepto de lingüicismo. Kangas lingüicismo define como las "ideologías y estructuras que se utilizan para legitimar, efectuar y reproducir la división desigual del poder y los recursos entre los grupos que se definen sobre la base de la lengua." A pesar de los diferentes nombres se han dado a esta forma de discriminación, todos ellos tienen la misma definición. También es importante tener

en cuenta que la discriminación lingüística se determina cultural y social, debido a una preferencia por uno de los usos de la lengua sobre otra.

Discriminación lingüística se define a menudo en términos de prejuicio del lenguaje. Es importante tener en cuenta que, aunque existe una relación entre el prejuicio y la discriminación, que no siempre están directamente relacionados. El prejuicio se puede definir como las actitudes negativas hacia un individuo basándose únicamente en su pertenencia a un determinado grupo social, mientras que la discriminación puede verse como los actos hacia el individuo. La diferencia entre los dos debe ser reconocido porque un individuo puede tener un prejuicio en contra de alguien debido a su uso de la lengua, pero no puede actuar fuera de ese perjuicio. Los siguientes son ejemplos de prejuicios lingüísticos que pueden resultar en discriminación.

Interrogantes para profundizar

1. ¿A qué llamamos discriminación?
2. ¿Qué opinas de la discriminación lingüística?
3. ¿Crees que en la escuela puede suceder discriminación?
4. ¿La pluriculturalidad será un motivo de discriminación?

Evaluación:

Elaboran un mapa conceptual con los contenidos expuestos en clase.

Leen, reflexionan y elaboran un ensayo sobre discriminación lingüística

Lectura reflexiva

¿Se ha sentido alguna vez excluido por hablar su propio idioma en otro país? imagínese si esto sucediese en su tierra natal.

Millones de latinoamericanos, de origen indígena en particular, que hablan un idioma distinto al español o portugués enfrentan a diario esta exclusión lingüística, que también se expande por añadidura a otras esferas de la vida como el trabajo, la salud, la educación y, por supuesto, la esfera social.

Desde México hasta Argentina, la desigualdad se ve reflejada principalmente en las minorías raciales: el 50% de los pobres de la región son afrodescendientes, y en la población indígena latinoamericana, la tasa de mortalidad infantil es hasta 3.5 veces más alta comparada con la población no indígena. La esperanza de vida puede llegar a ser de 30 años menos entre la población indígena, de acuerdo a investigaciones en desarrollo social.

Perú es un caso particularmente preocupante. Por ejemplo, del total de peruanos sin acceso a la salud, más del 60% hablan quechua, el idioma ancestral de los incas. La discriminación es tan patente que muchos quechuas hablantes -13% de la población peruana, según el censo de 2007- deciden no transmitir el idioma a sus descendientes por temor al rechazo o la burla.

“Desde niño aprendí que el quechua no era algo bueno. Mi mamá decía que no lo iba a usar en Lima y mi papá no me enseñó por vanidad, ya que él no aceptaba por ningún motivo que le digan serrano, y en aquel tiempo la discriminación era muy dura para los migrantes”, comenta José Cavero Torres, un comerciante originario de la región andina de Apurímac, que ahora trabaja en Lima.

Afirma que aunque gran parte de su familia sabe el idioma, ni él ni sus primos aprendieron a hablarlo o a escribirlo. “Cuando llegamos a Lima, la presión social, la

discriminación y la propia necesidad de los que conocían el idioma jugaron un rol muy importante en contra de los que queríamos conocer más del quechua”, afirma.

Tal es la vergüenza que produciría el hablar quechua que, según la UNESCO, el idioma ha sido declarado vulnerable, e incluso en algunas zonas del país en peligro de extinción, a pesar de ser considerado una de las lenguas oficiales de Perú.

Algunos esfuerzos se vienen realizando para recuperar esta lengua.

Demetrio Túpac Yupanqui, director de la academia Yachay Wasi, se dedica actualmente a revisar su traducción al quechua de uno de los libros más traducidos en el mundo después de la Biblia: Don Quijote de la Mancha. Para Túpac Yupanqui, el quechua es un idioma que tiene “una capacidad superior de expresar el pensamiento humano, tiene palabras que expresan sentimientos y acciones inexistentes en otros idiomas”.

La lengua se habla también en Ecuador, Bolivia, Colombia, Argentina y Chile, pero el Perú concentra la mayor cantidad de quechua hablantes, más de 3 millones de personas localizadas principalmente en los Andes y que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Minorías sin voz

A pesar de que más de 70 millones de personas han salido de la pobreza, América Latina es la región con mayor desigualdad en el mundo: en 2010, ocho de los diez países con mayor índice de inequidad estaban en la región, según el Banco Mundial.

Casos como el de Brasil, donde el 10% de la población más rica acumula más del 50% de todos los ingresos, son un reflejo de que el reciente crecimiento económico

experimentado en la región no está asociado con la distribución equitativa de los ingresos.

“Las minorías étnicas se están beneficiando poco o nada con el crecimiento regional de los últimos años. Los países latinoamericanos tienen que hacer un mayor esfuerzo en crear políticas especialmente diseñadas para los pueblos indígenas, que tomen en cuenta sus puntos de vista y sus anhelos”, comenta Germán Freire, especialista en desarrollo social del Banco Mundial.

Apoyar a las minorías es clave, según los expertos, para fomentar la inclusión social que ayude a los países a lidiar con temas que van desde la movilidad demográfica – flujos de personas que van a las ciudades en busca de mejores oportunidades- hasta impactos en los precios de los alimentos y la volatilidad económica.

Sesión 13: La ética Profesional

2. Datos generales

2.1. Institución educativa : Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

2.2. Carrera : Derecho

2.3. Ciclo : IV

2.4. N° de horas : 3

Secuencia didáctica

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	Se reúnen en grupos y responden a las preguntas y después comentan sus conclusiones: ¿Qué es una profesión? ¿Cómo va la ética profesional en nuestro país? Observan un extracto de la película “El Método” La URL del Video es: https://youtu.be/_mE95aAcdo4 donde un postulante a un cargo jerárquico es censurado por poseer una referencia en una empresa anterior. (ver guía de reflexión N° 1). Reflexionamos en torno al caso presentado.	Hojas impresas Guión de preguntas del caso	30 min
Proceso	Se proyectan las diapositivas con los contenidos del tema, para reforzar lo hecho por los jóvenes. La explicación de los contenidos será en base al caso analizado.	Diapositivas	45 min
Salida	Elaboran un mapa conceptual sobre la naturaleza e importancia de la ética profesional. Exponen el esquema realizado.	Papel bond	15 min

Tema de profundización:

¿Qué es una profesión?

Con la pregunta de lo que es la profesión no queremos hacer una simple descripción, sino que estamos preguntando por el sentido que tiene ésta. Max Weber, en su obra clásica *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, definía la profesión del siguiente modo:

La actividad especializada y permanente de un hombre que, normalmente, constituye para él una fuente de ingresos y, por tanto, un fundamento económico seguro de su existencia. (Weber 1986,82) Esta definición acentúa dos características de las profesiones: su carácter individual y económico. Las profesiones son un medio de subsistencia de los individuos. Eso hace de las profesiones un “instrumento individual” de ganar dinero. Sin embargo, como lo han señalado otros autores, este enfoque resulta muy limitado, porque olvida los fines y la actividad social de las profesiones. Adela Cortina filósofa española, hace tres observaciones a esta definición:

La finalidad de la profesión no se limita a la “fuente de ingreso”, es decir a una finalidad subjetiva, sino que la profesión misma tiene su finalidad. El logro de dicha finalidad es la que le da sentido y legitimidad social a la profesión, por ello la misma sociedad puede reclamarle que lo realice así como reclamar su calidad.

La profesión, además de ser una actividad colectiva, que expresa una cierta comunidad profesional que tiene los mismos fines, utiliza un lenguaje común, con métodos semejantes y con hethos propios. Es decir, así como hay un ethos (carácter, modo de ser) personal, también existe4 un ethos de la profesión.

Por lo anterior, “el ingreso en una actividad y en una comunidad profesional determinadas dota al profesional de una peculiar identidad y genera en él un peculiar sentido de pertenencia” (Cortina 2000, 15).

Eso tiene que ver con la profesión es una forma de afirmación de la sociedad civil frente al poder político, así como una afirmación de un espacio público frente a otros como el económico o religioso.

Por lo anterior, basada en las ideas de MacIntyre, una definición más integradora de lo que es una profesión es la que ofrece Cortina. Una profesión es:…una actividad social cooperativa, cuya meta interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para supervivencia como sociedad humana, para lo cual se precisa el concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad. (Cortina 2000, 15).

A partir de esta definición podemos darnos cuenta del sentido de una profesión. En primer lugar, una profesión busca realizar un bien o finalidad, que es indispensable para la vida social. Pero su realización exige el cultivo de hábitos o excelencias por parte del sujeto y de la acción que realiza. Finalmente la actividad profesional no es una actividad aislada sino comunitaria, la cual le da una identidad profesional.

¿Cómo va la ética en nuestro país? ¿Es sensato seguir hablando de ética en nuestro país cuando encontramos un déficit moral en todos los niveles? Por eso algunos pueden sostener que hablar de ética en nuestro país es como hablar de la “de la dentadura del pollo”. Sin embargo, a pesar de que los hechos sean así, no debemos dejarnos aplastar por ellos.

¿Es racional seguir hablando de ética en este contexto? Claro que sí, porque el hombre, como diría Kant, es un metafísico por naturaleza, es decir, que se resiste a someterse a los hechos fríos y opacos. ¿Por qué es posible seguir hablando de ética? Porque los seres humanos, a pesar de nuestros condicionamientos, hacemos opciones fundamentales. Las dos principales son una opción personal y una opción social. Con la primera podemos tomar la decisión de cultivar nuestro ser, es decir, comprometernos en lo que Mill denominaba el desarrollo de las capacidades intelectuales y morales. La ética tiene que ver con el bien personal, la autorrealización o felicidad. Con la segunda, tomamos la decisión de realizar el bien común, para lo cual participamos en una actividad comunitaria. De lo contrario, nuestra existencia social se pone en peligro, porque el bien común abarca la realización de las necesidades indispensables para vivir humana y dignamente. Ambas opciones son en realidad una misma opción que se expresa de dos maneras. Es decir, que la ética tiene que ver con el compromiso de ser una “buena persona”, la cual pasa por la realización del bien común y la búsqueda de la plenitud de nuestra existencia.

Sin embargo, contra la concepción liberal tradicional, dicha opción requiere de condiciones previas que la hacen posible, es decir, no es un acto espontáneo ni espontáneo. Entre las condiciones previas están el marco de referencia cultural, el saber práctico y la sensibilidad. Curiosamente, la búsqueda de esas condiciones es ya una búsqueda ética. Esa búsqueda nos lleva a interrogar, a cuestionar nuestro marco de referencia, especialmente la referida a la corrupción. ¿Cuáles son sus causas? ¿? ¿En que nos involucra? ¿Cómo afrontarla o enfrentarla? Requerimos, pues, cuestionar, interrogar, y al hacerlo estamos planteando una opción ética. Interrogación que nos

llevan a la búsqueda de la vida buena. La interrogación y la búsqueda son entonces dos componentes indispensables de la vida ética. De lo contrario nos queda la imposición y el sometimiento al poder económico y político, que son dos formas que distorsionan las actividades sociales, entre ellas las profesionales. Ahora veamos un poco sobre la naturaleza de esta actividad pública denominada profesión.

Interrogantes para profundizar:

¿En qué consiste la ética profesional?

¿Cómo va la ética en nuestro país?

¿Es sensato seguir hablando de ética en nuestro país cuando encontramos un déficit moral en todos los niveles?

¿Es racional seguir hablando de ética en este contexto?

¿La ética tiene que ver con el bien personal, la auto realización o la felicidad?

¿La ética tiene que ver con el compromiso de “ser una buena persona”?

¿Las profesiones son un “instrumento individual” de ganar dinero?

En base a lo que has leído precisa ¿qué acciones deberías realizar para elegir una profesión? ¿De qué modo lo harías

Evaluación:

Elaboran un mapa conceptual con los contenidos expuestos en clase.

Leen y reflexionan: “Ética profesional: ¿Que es una profesión? y después resuelven las preguntas propuestas, presentándolas en la sesión siguiente.

1. CASO: “El método”

Historia polémica y controversial que trata acerca de un postulante a un puesto de trabajo al evaluarlo su currículum vitae al ser seleccionado los de la Comisión de

contratos solicitan información a la empresa a donde el postulante trabajó, la empresa informa que cuando el mencionado postulante brindo sus servicios en una empresa industria química; despidió un promedio de 200 personas, casi a todos porque estaban inmersos en corrupción. Esta información fue tomada por los directivos como negativa y prescindieron de sus servicios al alegar que el postulante debió conciliar con los despedidos y antes de tomar esa decisión fatal debió exhortarlos, motivo por el cual no contrataron al postulante por verlo muy vertical.

Reflexione sobre las siguientes interrogantes: “El método” y luego de responder las siguientes interrogantes:

¿Qué opinión le merece esta historia controversial y polémica?

¿Debemos aceptar la corrupción en las empresas del Estado? Opina

¿Si la empresa sería de tu propiedad, solicitarías que el gerente exhorte y concilie?

¿Qué valores tenía este polémico personaje que fue capaz de despedir a casi todo su personal?

Menciona dos actos de corrupción más resaltantes de nuestro medio y que quedaron impunes.

¿Por qué opinan que la corrupción se encuentra en todos los estratos sociales

¿En qué estrato social es más visible la corrupción? ¿Por qué?

¿La gente de menores recursos económicos es corrupta? ¿Por qué?

Sesión 14: La ética política

1. Datos generales

1.1. Institución educativa: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Carrera : Derecho

Ciclo : IV

Nº de horas : 3

Secuencia didáctica

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	Se reúnen en grupos y responden a las preguntas y después comentan sus conclusiones: ¿Por qué es importante la ética Política hoy?, ¿Para qué son necesarios los conocimientos de ética política en nuestras vidas? Reflexionamos en torno al caso presentado.	Hoja impresa Guion de preguntas del caso	45 min
Proceso	Se proyectan las diapositivas con los contenidos del tema, para reforzar lo hecho por los jóvenes. La explicación de los contenidos será en base al caso analizado.	Diapositivas	30 min
Salida	Leen la lectura “La Ética Política y la situación mundial” y elaboran un mapa mental individualmente y presentan. (El cual deberán de subir a la plataforma del curso).	Papel bond	15 min

La política

Proviene del griego *Polis*, que abarca tanto al Estado como a la Sociedad Civil.

La política, en la obra de Aristóteles y en La República de Platón, es la justicia; es el valor ético principal sobre el cual debe montarse el quehacer político.

El fin de la Política es obtener la justicia; el contenido de la Ética es la justicia, y la justicia, según Ulpiano es: dar a cada uno lo suyo, no hacer daño a los demás y vivir honestamente. El valor ético griego se transforma posteriormente en el Derecho Romano en categorías jurídicas y normativas.

En la Modernidad, sin embargo, ambas categorías, la ética y la política, han sido excluyentes. El mundo moderno día a día se fue alejando cada vez más de los presupuestos morales en el quehacer político; cada día la política se transforma en un valor en sí mismo y no en algo subordinado y sustentado sobre los principios morales, y cada día sus errores y horrores involucran a la humanidad en un torbellino que pareciera a veces indetenible.

La crisis de la política, al menos en su sentido clásico, es mundial, es en la política donde más se ha visualizado la crisis de la modernidad. El mundo ha visto la crisis de las ideologías, de la política, de la ética y de los sistemas, consecuencia de lo que algunos llaman la crisis global del racionalismo.

Estos arquetipos entraron en crisis profunda, la que se expresa tanto en la devaluación del pensamiento filosófico, político y sociológico como en la devaluación de la idea misma de modelo y de arquetipo. Al devaluarse la idea de formulación global, el partido y la sociedad, se devaluó. La ideología se erosiona en tanto que ella elabora un modelo al cual la acción política debe sujetarse y la realidad someterse.

La ética política y la situación mundial

La política ha sufrido profundas modificaciones ante las profundas transformaciones mundiales, y aunque no pueden generalizarse todas las situaciones particulares en una sola situación global, sí pueden señalarse grandes tendencias que contribuyen a caracterizar el acontecer político contemporáneo. Se trata de identificar algunos temas del acontecer mundial de nuestro tiempo que a la vez son expresión no sólo de la crisis política, sino también de la crisis ética contemporánea. Entre ellos podríamos señalar los siguientes:

Los dos tipos de globalización

No cabe duda que una de las tendencias mundiales más relevantes es la de la globalización, lo que concierne a la aplicación de políticas generales, sin hacer diferencias importantes en atención de lugar, historia, cultura y circunstancias específicas. El mundo globalizado en el neoliberalismo político y en el capitalismo económico es el fin de la historia, la globalización conlleva la uniformidad de procesos y medidas, no así de condiciones económicas y sociales cuyas diferencias se profundizan cada día más.

Frente a las tendencias de la globalización neoliberal ha surgido un movimiento mundial, este movimiento es el “Foro de Porto Alegre” que reúne periódicamente a pensadores, políticos y activistas de todo el planeta. lo que se pretende con este movimiento es otra forma de globalización, una mundialización de signo contrario a la que impulsa el neoliberalismo.

Micro sociedades y anticulturas

El fenómeno de las micro sociedades y etnoculturas que plantean un tipo de fragmentación exclusivamente multicultural, por la pluralidad de expresiones que la conforman, pero no intercultural, es decir que conlleve el concepto de relación y acción recíproca. Por lo general son unidades cerradas, sin capilaridad ni vasos comunicantes con las demás, y ofrecen un cuadro de aislamiento, intransigencia y fanatismo, que es sin duda un componente real en la compleja estructura del mundo contemporáneo.

Ante estos dos fenómenos extremos: la macro-sociedad globalizada y la microsociedad cerrada, coexiste una masa heterogénea de Estados Naciones que sin perjuicio de sus diferencias económicas, sociales y culturales, tienen, como denominador común, el pertenecer al que se ha llamado el mundo del subdesarrollo formado por sociedades que habitan en un mundo formal moderno, desde el punto de vista de la retórica de sus declaraciones constitucionales.

Cómo establecer una Teoría Universal de la Política y la Democracia que sea capaz de conciliar los diferentes planos de la realidad mundial, que en verdad son diferentes tiempos y espacios, y de conciliarla en ambos aspectos, el teórico y el práctico, es uno de los desafíos más importantes de la filosofía política contemporánea y uno de los retos más acuciantes ante el fenómeno político.

¿Guerra de civilizaciones?

Supone grandes unidades culturales, sistémicas y axiológicas que se disputan una visión integral del mundo, a partir de la imposición de su propia cultura, religión y valores, se trata de unidades menores, tribales y fundamentalistas, que aun perteneciendo a una de las civilizaciones de las indicadas por Huntington en su

composición geocultural del mundo, tiene su propia visión que no siempre coincide con la visión o el interés político de la civilización a la que pertenecen.

Interrogantes para profundizar:

¿En qué consiste la política?

¿Por qué debe haber una ética política?

¿Por qué es importante analizar la ética y la política frente al racismo?

¿Crees que la ética y política son excluyentes en el sistema globalizado?

De criterio sobre Cómo establecer una Teoría Universal de la Política y la Democracia desde el punto de vista ético.

Evaluación:

Leen la lectura “La Ética Política y la situación mundial” y elaboran un mapa mental individualmente y presentan en una hoja. (el cual posteriormente deberán de subir a la plataforma del curso).

Caso: “Crisis Mundial: La política”

Observan un extracto de la película “Crisis Mundial: La política”, donde Mario Moreno “Cantinflas” como protagonista realiza un polémico discurso, pronunciado supuestamente ante la Organización de Naciones Unidas; en una película en la cual él hace el papel de representante de un país tercer mundista. Haciendo una reflexión de papel que protagonizan las potencias desde los dos extremos con respecto a la política internacional y la hegemonía mundial. La película fue rodada hace y más de 40 años.

Reflexione sobre las siguientes interrogantes: “Crisis Mundial: La política” y luego responda las siguientes interrogantes:

a) ¿Qué valores y antivalores tenía los países colorados y verdes?

- b) ¿Cuál es la propuesta del embajador de un país en desarrollo frente a las pretensiones de los países que tienen hegemonía mundial?
- c) ¿Qué hizo posible su renuncia como embajador a Cantinflas, antes de su polémico discurso, pronunciado supuestamente ante la Organización de Naciones Unidas?

SESIÓN 15: Ética educativa

I.-Datos generales

1.1. Institución educativa: Universidad católica Los Ángeles de Chimbote

1.2. Escuela : Derecho

1.3. Ciclo : IV

1.5. N° de horas : 3

1. Secuencia didáctica.

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	<p>Se realiza una dinámica de saludo y convivencia en equipo?</p> <p>En círculo se realiza la presentación de frases célebres:</p> <p>Platón: La educación del espíritu hace a los hombres sabios. Y cuando el hombre es sabio es fuerte y templado, y vive la justicia.</p> <p>Aristóteles: El bien de todo ser consiste en alcanzar la perfección, y en ese fin que es la felicidad, asocia a la virtud radica el sentido de la ética.</p> <p>Interrogantes para establecer posibles HIPOTESIS.</p> <p>¿Qué nos quería decir Platón con la frase manifestada?</p> <p>¿Qué nos quería decir Aristóteles con la frase manifestada?</p> <p>¿Qué conocen de la palabra ética?</p> <p>¿Dónde debemos mostrar ética?</p> <p>¿Será importante practicar la ética? ¿Por qué?</p>	<p>cartulina</p> <p>papelote</p> <p>plumones</p> <p>cinta</p> <p>maskintape</p>	30 min

	Los estudiantes plantean ideas sobre la ética educativa. Y lo plasman en tarjetas mataplan.		
proceso	Posteriormente se realiza la conformación de 4 equipos de trabajo para conocer un texto referente a la ética educativa. Los cuales dan lectura para organizarlo en: analizar, resumir, Organizador FIGURA Conclusión y opinión. Elaboran una definición de ética educativa con las ideas fuerzas y describen las formas de comportamiento que favorezcan la ética educativa	papelote plumones	45
Salida	*Reflexionan sobre lo expresado por Platón y Aristóteles. *Realizan un Listado sobre los valores a practicar a la construcción del ser humano.	cartulina plumón	15

Síntesis:

La ética y la educación son conceptos que se unen entorno al ser humano, ya que este es esencialmente personal y comunitario. Podríamos decir que el ser humano satisface a su naturaleza cuando establece relaciones de sentido con la humanidad por medio de las comunicaciones, puesto que, está en su esencia. Educación proviene del vocablo educere, que significa conducir, guiar y también sacar hacia fuera, desarrollar lo que está implícito, además también consiste en lograr que una persona haga, por sí misma, lo que debe hacer lo que constituye a los valores educativos que se nos entrega desde infantes siendo estos muy fundamentales. Es decir, la educación muestra el modo en que podemos lograr lo propuesto en la normativa, en tanto, la ética dicta que es lo que hay que hacer. Tanto la ética como la educación se combinan de forma viceversa. Este conjunto de educación y ética juega un papel fundamental en lo que es la construcción de un cambio para nuestra sociedad ya que ciertamente la ética regula

necesariamente la actividad educacional, convirtiendo a la educación en la dimensión perfeccionadora de todas las otras estructuras de la sociedad en la que vivimos..-

Reflexionan sobre lo señalado por platón y Aristóteles

Platón: La educación del espíritu hace a los hombres sabios. Y cuando el hombre es sabio es fuerte y templado, y vive la justicia.

Aristóteles: El bien de todo ser consiste en alcanzar la perfección, y en ese fin que es la felicidad, asocia a la virtud radica el sentido de la ética.

Profundizar la temática: Realizan un Listado sobre los valores a practicar a la construcción del ser humano.

Evaluación:

Elaboran un organizador FIGURA y resumen sobre la definición de ética educativa.

Sesión 16: Ética corporativa

I.-Datos generales

1.1. Institución educativa: Universidad católica Los Ángeles de Chimbote

1.2. Escuela : Derecho

1.3. Ciclo : V

1.4. N° de horas : 3

Secuencia didáctica.

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	Se inicia los saberes previos de ética y corporación Para establecer conceptos y definición de ética corporativa en la que se formula interrogantes ¿Qué es ética corporativa? ¿Para qué practicaremos la ética corporativa? ¿Será importante conocer la ética corporativa?	Dialogo-grupal. papelote	30 min
Proceso	*Expresaran a partir del texto sobre la ética corporativa. *Muestran opiniones y debaten sobre la opinión de los demás. *Se orientan a través del organizador FIGURA para validar su información que construyeron. *Así mismo reconocen los autores que orientan hacia la ética corporativa.	papelote texto – fotocopia FIGURA de árbol de hojas.	45 min

	*Colocan sus valores éticos en un árbol de hojas para construir la ética corporativa.		
Salida	*Identifican los valores que practican y se asemejan con los valores corporativos. *Realizan un Listado sobre los valores a practicar a la construcción del ser humano hacia la práctica de la ética corporativa.	cartulina plastificada	15 min

Síntesis:

El concepto de ética corporativa se usa para describir las prácticas y políticas éticas que se aplican en un negocio. Esto significa que una compañía que practica la ética corporativa cumple con las normas y regulaciones del gobierno, trata a sus empleados de manera justa y cumple de manera satisfactoria con sus deberes ciudadanos al retribuir a las comunidades donde se ubican. La ética corporativa proporciona a las compañías una guía para evaluar qué es lo que está bien y lo que está mal.

Elaboran un organizador FIGURA y resumen sobre la definición de ética corporativa

Sesión 17: Importancia de Ética

I. Datos generales

1.1. Institución educativa: Universidad católica Los Ángeles de Chimbote

1.2. Escuela : Derecho

1.3. Ciclo : V

1.5. N° de horas : 3

II. Secuencia didáctica.

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	Se inicia la sesión con un diálogo sobre el la importancia de ética. Responden a interrogantes como: ¿Qué entendemos por moral? ¿Ética? ¿Normas?	Caso impreso	30 min
Proceso	Leen y analizan un texto sobre la conducta humana. Resuelve En a las interrogantes de profundización sobre el tema Se proyectan las diapositivas con los contenidos del tema, para reforzar el conocimiento del tema.	Papel impreso Diapositiva Fotocopias	45 min
Salida	Elaboran un resumen de la lectura sobre la ética o de la moral recaen en la educación de la persona.	Papel bond	15 min

La importancia de la ética

1. La mente del hombre superior valora la honradez; la mente del hombre inferior valora el beneficio. Confucio, filósofo chino.
2. La palabra "ética" procede del griego "ethikos", y en la antigua Grecia la usaban para definir el concepto de morado o lugar donde se habitaba. Aunque con el tiempo se convirtió en el lugar en el que el hombre convive consigo mismo y donde brotan los actos humanos. En la actualidad, la ética es aquello que crea una conciencia de responsabilidad en los humanos y el mundo de la belleza tampoco se encuentra ausente de ello.

Importancia de ética

La ética que es ciencia, dentro del ámbito de la filosofía, tiende a determinar la significación de la vida humana, obliga al estudio, a la investigación y al razonamiento sobre la biología moral, en cuanto al hombre se refiere. Estas circunstancias nos conducen a tocar los amplios campos de la historia, la filosofía en sus variados aspectos, la Derecho, etc.

La ética está en relación con el hombre, por ser energía de la personalidad humana, que es generadora del progreso y la civilización. La ética es deber y obligación de la moralidad, conforme la voz interior del individuo que razona, lo que nos demuestra que es la base del saber y la voluntad humana.

Tema de profundización:

Lee y analiza: "Sobre el comportamiento de la persona humana" El Portero del Hotel

Interrogante para profundizar:

¿Es bueno o es malo dominar de tal modo la naturaleza, de forma que la técnica estropee o arruine totalmente lo que tiene que ser el ámbito y el paisaje del hombre?

Evaluación:

Elaboran un resumen de la lectura sobre la ética o de la moral recae en la educación de la persona.

El portero del hotel

No había peor oficio en el pueblo que ser “el portero del Hotel”

Pero ¿qué otra cosa podría hacer aquel hombre? De hecho, nunca había aprendido a leer ni a escribir, no tenía ninguna otra habilidad ni conocía otro oficio.

Un día, se hizo cargo del Hotel un joven negociante con muchas inquietudes, muy creativo y emprendedor y decidió modernizar el negocio.

Hizo cambios y citó a todo el personal para dar las nuevas instrucciones de su reglamento.

Al portero, le dijo: A partir de hoy, usted, además de estar en la puerta, va a preparar un informe semanal donde registrará la cantidad de personas que entran y además anotará sus comentarios y recomendaciones sobre el servicio."

Me encantaría complacerlo, señor, pero no sé leer ni escribir."

Le dijo el portero.

- "¿Cómo?... cuánto lo siento, pero indiscutiblemente tendré que prescindir de sus servicios, pues así no me es de utilidad".

- "Pero señor, usted no me puede despedir, ¡yo he trabajado en esto toda mi vida!..."

- "Mire, yo comprendo y lo siento mucho, pero no puedo hacer nada por usted, le vamos a dar una indemnización y espero que le baste hasta que encuentre otro

trabajo u oficio. De veras que lo lamento y que tenga buena suerte". Sin más, se dio vuelta y se fue. El portero sintió que el mundo se le venía encima. ¿Qué voy hacer, Dios mío?...

Recordó que en el Hotel, cuando se rompía una silla o se arruinaba una mesa, el lograba hacer un arreglo sencillo y provisional.

Pensó que esta podría ser una ocupación transitoria hasta conseguir un empleo, pero solo contaba con unos clavos oxidados y una tenaza arruinada.

Entonces pensó que usaría parte del dinero de la indemnización para comprar una caja de herramientas completa.

Como en el pueblo no había ninguna ferretería, tenía que viajar dos días en mula para ir al pueblo más cercano a realizar la compra. Ensilló el animal y emprendió el viaje.

Habiendo regresado ya a casa, cierto día un vecino llamó a su puerta:

“-¡Hola vecino!, vengo a ver si tiene un martillo que me pueda prestar”.

Sí, tengo uno, lo acabo de comprar pero lo necesito para trabajar- ”

Entiendo, pero yo se lo devolvería mañana temprano". "¡Esta bien! A la mañana siguiente, como había prometido, el vecino tocó la puerta.

“-Mire amigo, yo todavía necesito el martillo. ¿Por qué no me lo vende-?”

“-¡No puedo!, lo necesito para trabajar y además la ferretería está a dos días de camino-”

“-Hagamos un trato - dijo el vecino- Yo le pagaré los días de ida y vuelta más el precio del martillo, total usted está sin trabajar. ¿Qué le parece-?”

Realmente, esto le daba trabajo por cuatro días y aceptó. Volvió a montar su mula y a su regreso, otro vecino lo esperaba en la puerta de su casa.

“-¡Hola, vecino! Usted le vendió un martillo a mi amigo, vengo a decirle que yo necesito unas herramientas y estoy dispuesto a pagarle sus cuatro días de viaje, más una pequeña ganancia... mire, no dispongo de tiempo para el viaje.-”

El ex-portero abrió su caja de herramientas y su vecino eligió una pinza, un destornillador, un martillo y un cincel. Le pagó y se fue.

Mientras iba por el camino recordaba las palabras de su vecino:

“-No dispongo de cuatro días para ir a comprar las herramientas.-”

Si esto era cierto, mucha gente podría necesitar que él viajara para traer herramientas.

En el viaje siguiente, arriesgó un poco más de dinero trayendo más herramientas de las que había vendido. De paso, podría ahorrar algún tiempo en viajes. La voz empezó a divulgarse por el pueblo y muchos quisieron evitarse el viaje.

Una vez por semana, el ahora corredor de herramientas viajaba y compraba lo que necesitaban sus clientes.

Con el tiempo alquiló un galpón para almacenar las herramientas y algunas semanas después, adaptó una vidriera y el galpón se transformó en la primera ferretería del pueblo. Todos estaban contentos y compraban en su negocio.

Ya no viajaba, los fabricantes le enviaban sus pedidos, él era un buen cliente. Con el tiempo, las comunidades cercanas preferían comprar en su ferretería y ganarse los días de camino.

Un día, se le ocurrió que su amigo el tornero, podría fabricarle las cabezas de los martillos.

Y luego, ¿por qué no?, las tenazas... las pinzas... los cinceles... y luego fueron los clavos y los tornillos...

En diez años, aquel hombre se transformó en millonario con su trabajo como fabricante de herramientas.

Un día decidió donar una escuela a su pueblo. En ella, además de leer y escribir, se enseñarían las artes y oficios más prácticos del momento.

En el acto de inauguración de la escuela, el alcalde le entregó las llaves de la ciudad, hizo que cortara la cinta, lo abrazó y le dijo:

“-Es un gran orgullo para nosotros agradecerle por este gesto tan meritorio para nuestra comunidad el que usted nos haya donado esta escuela; le pedimos nos conceda el honor de poner su firma en la primera hoja del libro de actas.-”

“-El honor sería para mi.-” dijo el hombre.

“-Nada me gustaría más que firmar allí, pero no sé leer ni escribir; soy totalmente analfabeto.-”

“-¿Usted iletrado?...-” dijo el Alcalde que no alcanzaba a creerlo.

“-¿Usted construyó un imperio industrial sin saber leer ni escribir? ¡Estoy realmente asombrado!” “Me pregunto, ¿qué hubiera sido de usted si hubiera sabido leer y escribir?”

“-Yo se lo puedo contestar-” respondió el hombre con calma.

“-Si yo hubiera sabido leer y escribir... ¡sería el portero del Hotel!-”

* Generalmente los cambios son vistos como adversidades, pero las adversidades siempre encierran bendiciones.

* Las crisis están llenas de oportunidades.

* Todo cambio pasa para nuestro bien y lo que consideramos una desgracia hoy, puede ser la gran oportunidad que transformará nuestra vida para siempre.

SESIÓN: 18 Definición de Ética

I. Datos generales

1.1. Institución educativa: Universidad católica Los Ángeles de Chimbote

1.2. Escuela : Derecho

1.3. Ciclo : V

1.5. N° de horas : 3

Secuencia didáctica.

Momentos	Proceso didáctico	Medios materiales y	Tiempo
Inicio	Se inicia la sesión con un diálogo sobre el bien y el mal, forma de comportamiento de la persona humana. Responden a interrogantes como: ¿Qué entendemos por moral? ¿Ética? ¿Normas?	Caso impreso	30 min
Proceso	Leen y analizan un texto sobre la definición de Ética. Resuelven a las interrogantes de profundización sobre el tema Se proyectan las diapositivas con los contenidos del tema, para reforzar el conocimiento del tema.	Papel impreso Diapositiva Fotocopias	45 min
Salida	Elaboran un esquema sobre definición de ética y la acción humana.	Papel bond	15 min

Ética

Nombre femenino

Disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano.

"Aristóteles fue el fundador de la ética; don Joaquín fue catedrático de Derecho, lógica y ética"

1. Conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad.

"su ética profesional le impide confesar más cosas"

Definición de ética

La ética se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana. El concepto proviene del término griego ethikos, que significa “carácter”. Una sentencia ética es una declaración moral que elabora afirmaciones y define lo que es bueno, malo, obligatorio, permitido, etc. en lo referente a una acción o a una decisión.

Por lo tanto, cuando alguien aplica una sentencia ética sobre una persona, está realizando un juicio moral. La ética, pues, estudia la moral y determina cómo deben actuar los miembros de una sociedad. Por lo tanto, se la define como la ciencia del comportamiento moral.

Claro que la ética no es coactiva, ya que no impone castigos legales (sus normas no son leyes). La ética ayuda a la justa aplicación de las normas legales en un Estado de Derecho, pero en sí misma no es punitiva desde el punto de vista jurídico, sino que promueve una autorregulación.

La ética puede dividirse en diversas ramas, entre las que se destacan la ética normativa (son las teorías que estudia la axiología moral y la deontología, por ejemplo) y la ética aplicada (se refiere a una parte específica de la realidad, como la bioética y la ética de las profesiones).

Respecto a los autores fundamentales en el estudio de la ética, no puede obviarse al alemán Immanuel Kant, quien reflexionó acerca de cómo organizar las libertades humanas y de los límites morales. Otros autores que analizaron los principios éticos fueron Aristóteles, Baruch Spinoza, Jean-Paul Sartre, Michel Foucault, Friedrich Nietzsche y Albert Camus

Tema de profundización:

Leer y analizar: “Sobre el comportamiento de la persona humana” Leyenda árabe

Interrogantes para profundizar:

¿Crees que la ética es inherente a la persona humana.

Evaluación:

Elaboran un esquema sobre la definición de ética.

Anexos:

Leyenda Árabe

Dice una leyenda árabe que dos amigos viajaban por el desierto y en un determinado punto del viaje discutieron, y uno le dio una bofetada al otro. El otro, ofendido, sin nada que decir, escribió en la arena: hoy, mi mejor amigo me pegó una bofetada en el rostro. Siguieron adelante y llegaron a un oasis donde resolvieron bañarse. El que había sido abofeteado y lastimado comenzó a ahogarse, siendo salvado por el amigo. Al recuperarse tomó un estilete y escribió en una piedra: hoy, mi mejor amigo me salvo

la vida. Intrigado, el amigo preguntó: ¿Por qué después que te lastimé, escribiste en la arena y ahora escribes en una piedra? Sonriendo, el otro amigo respondió: “Cuando un gran amigo nos ofende, deberemos escribir en la arena donde el viento del olvido y el perdón se encargarán de borrarlo y apagarlo; por otro lado cuando nos pase algo grandioso, deberemos grabarlo en la piedra de la memoria del corazón donde viento ninguno en todo el mundo podrá borrarlo”. Comentario

Sesión: 19 El fin no justifica los medio “ética militar”

Datos generales

Centro de estudio : Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Carrera : Derecho

Ciclo : V

Nº de horas : 3

Secuencia didáctica

Una ética militar para un mundo mejor

Las Fuerzas Armadas es la institución exclusivamente estatal, que tiene la fuerza de las armas. Pero ¿bajo qué condiciones el uso de la fuerza armada es legítimo?

Ése es el interrogante al cual debe responder la ética militar. Para un militar, obrar en pos de un mundo mejor significa conciliar la necesidad, a veces, de usar la fuerza, con la exigencia del principio de humanidad, según el cual todos los seres humanos pertenecen a una humanidad común y tienen Derecho al respeto de su vida, de su integridad y de su dignidad.

Una ética basada en el principio de humanidad.

La conciencia de la unidad del género humano se ha ido imponiendo progresivamente con el correr de los siglos.

Paradójicamente, podríamos pensar que la magnitud de las regresiones a la barbarie en el siglo XX y el horror que generan las imágenes transmitidas por los medios de comunicación moderna han contribuido a ampliar esta conciencia plena hasta llegar a lo que denominaremos el principio de humanidad:

Todos los hombres, cualquiera sea su raza, nacionalidad, sexo, edad, opinión y religión, pertenecen a una humanidad común y cada uno de ellos tiene un Derecho imprescriptible al respeto de su vida, de su integridad y de su dignidad.

Este principio, que se ubica en el centro del bien común de nuestro mundo ya global, se traduce en tres aspectos:

- ▣ La universalidad del hombre
- ▣ El valor de la persona humana, de su vida, de su integridad y de su dignidad
- ▣ La exigencia que tenemos todos de obrar en pos de un mundo mejor.

a) las fuerzas armadas: una institución exclusivamente estatal, que tiene la fuerza de las armas.

Las Fuerzas Armadas es una organización que tiene el poder que le dan las armas con las cuales está equipada. En otras palabras, tiene el temible poder de provocar destrucción y muerte.

Dependen de un Estado, pues en caso contrario no se trata de fuerzas armadas sino de una banda o una milicia.

Su carácter singular las convierte en una de las expresiones más fuertes del poder de ese Estado.

Ahora bien, la función primordial del Estado es la de garantizar la protección de los ciudadanos frente a las violencias del mundo.

Las fuerzas armadas, al servicio de ese estado, son entonces el medio más significativo para disuadir y, si es necesario afrontar y vencer dichas violencias.

¿Pero de qué manera el uso de la fuerza que ello implica, con su capacidad de destrucción y muerte, puede ser compatible con la exigencia de servir al bien común, subordinado al “principio de humanidad”?

En otros términos, ¿bajo qué condiciones el uso de la fuerza armada es legítimo?

Ése es el interrogante al cual debe responder la ética militar.

b) legitimidad de recurrir a la guerra.

Se trata de un tema que se plantea desde hace siglos.

La respuesta elaborada en Occidente desde la Edad Media vuelve a ser hoy de actualidad. Recurrir a la guerra es legítimo

☐ Si la autoridad que lo decide es a su vez legítima,

☐ Si se han agotado todos los demás medios para lograr sus fines,

☐ Si la intención es correcta, es decir que el objetivo es el retorno a la paz y no algún otro fin oculto,

☐ Si los medios implementados son proporcionales al peligro a combatir,

☐ Si los daños ocasionados no corren el riesgo de ser superiores a los que se pretende evitar,

☐ Si, por último, hay posibilidades razonables de éxito.

Ahora bien, en el período reciente se han distinguido:

Operaciones denominadas “otras operaciones militares” (Military Operations Other than War), con militares armados solamente para la autodefensa, generalmente bajo el auspicio de la ONU, Operaciones de guerra, con una implementación inicial de medios de destrucción considerables.

La experiencia demuestra la inutilidad del concepto.

En el primer caso, la “fuerza”, impotente frente a las violencias desgarradoras, tal como lo hemos podido ver en Bosnia en los años 92-95, traiciona por deficiencia los valores que pretende defender.

En el segundo caso, con la magnitud de los “daños colaterales”, se los traiciona por exceso.

En realidad, la acción militar es una sola: es siempre, potencialmente al menos, el uso de la fuerza a la medida de las violencias a combatir, desde el más bajo nivel de intensidad hasta el más alto si es necesario. Pero una fuerza dosificada, controlada, ni excesiva, ni demasiado débil.

De este modo, las condiciones de la legitimidad de la guerra antes mencionadas son, más que nunca, de actualidad. Para convencerse de ello, basta con pensar en la funesta guerra de Irak que está en curso.

c) legitimidad en la conducción de la guerra.

Suponiendo que la guerra sea legítima, aún queda por ver que los comportamientos de los militares, en cada nivel de ejecución, no manchen esa legitimidad mediante actos crueles o de barbarie.

El “Derecho de los conflictos armados” actual, ratificado por todas las naciones del mundo, ha vuelto a fortalecer, una vez más, el ideal multiseccular de una “guerra sin odio”. El mismo puede resumirse en dos exigencias:

- ☐ Los beligerantes tienen que procurar no matar a quienes no portan armas, es decir a las poblaciones civiles;
- ☐ El adversario debe ser respetado; cuando no tiene armas, está herido o es prisionero, el respeto debido a su dignidad de hombre se extiende a su vida y a su integridad física.

Estas exigencias chocan con las realidades: las del combate, con el arrebató de matar que puede apoderarse de los combatientes; y también con los insoportables espectáculos presenciados, que pueden suscitar venganza y represalias.

En esas situaciones concretas, los grandes principios no son el resorte de la acción. El último resorte, a veces el único, es la fuerza de cohesión del grupo. La misma se basa en la “fraternidad de armas”, vínculo que une tanto a los compañeros entre sí como con sus jefes, y gracias al cual se desarrolla una confianza colectiva excepcional.

Claro que esto puede ser tanto para bien como para mal.

Es por ello que el papel de los jefes es determinante. Ellos son los responsables de captar la confianza, primero por su competencia, y luego también a través de un ejercicio de la autoridad que combine una necesaria firmeza con una ejemplaridad irreprochable y una atención deferente para con cada uno de sus subordinados. De este modo podrán formarlos y comandarlos de manera tal que se dominen las pulsiones de odio y de muerte.

También les corresponde, en esas situaciones terribles donde no existe una buena solución, cultivar el discernimiento y el carácter que les permitan elegir la solución menos peor y decidir en su plena libertad de hombres.

A modo de conclusión...

Para un militar, obrar en pos de un mundo mejor significa conciliar la necesidad, a veces, de usar la fuerza, con la exigencia del principio de humanidad.

Para ello, el papel de los jefes es primordial.

Sin embargo, la conciencia de sus inmensas responsabilidades en la materia y las experiencias positivas que puedan tener al respecto nunca deben cegarlos. El poder

exorbitante que poseen, para no correr el riesgo de desviarse, está sometido a un doble mandato:

- ☐ Una estricta subordinación de lo militar a lo político, garante del bien común,
- ☐ Estrechos vínculos a cultivar con la sociedad civil, de la cual las fuerzas armadas no son sino delegatarias dentro de valores compartidos.

Ahí radica, también, la construcción de un mundo mejor

Sesión: 20 La comunicación un don de dios “ética periodística”

Datos generales

Centro de estudio : Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Carrera : Derecho

Ciclo : V

Nº de horas : 3

Secuencia didáctica

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	Se iniciara presentando 2 videos “ bendición del papa a los periodistas” Se reflexionará sobre el rol del periodista y la importancia de ser periodista. Se formara 5 grupos de trabajo para realizar un trabajo individual y luego grupal.	Hoja impresa Proyector	30 min
Proceso	Se entrega una separata con los subtemas y cada uno realiza un resumen del texto. Luego Socializan su tema en grupo para luego exponer. Se proyecta las diapositivas con los contenidos del tema para reforzar lo hecho por los estudiantes	Separata Diapositivas	45 min
Salida	Elaboran individual mente un mapa conceptual sobre lo expuesto: ética periodística Para la próxima clase deben investigar 2 casos sobre abuso militar.	Papel bond	15 min

Ética periodística

1.- La libertad de expresión y la libertad de información

En ocasiones se hace complicado distinguir ambas libertades, puesto que el objeto es el mismo: comunicar "algo"; y es precisamente ese "algo" lo que las distingue. El Derecho a expresarse libremente es uno de los más fundamentales, ya que es esencial para luchar por el respeto y promoción de todos los demás Derechos humanos.

Por tanto, la Libertad de expresión se refiere a materias opinables, mientras que la libertad de información son hechos noticiables. El mayor contenido institucional que tendría el Derecho a la información también es una característica que las distingue, si bien es cierto que las dos son indispensables para la formación de una opinión pública libre.

La libertad de información es, por tanto, el Derecho a recibir información y la potestad que tiene todo el mundo para poder difundir información. Y la libertad de expresión, por su parte, es el Derecho a manifestar opiniones. Esta libertad de expresión tiene dos niveles cualitativamente diferentes:

a) La función de informar sobre un hecho real, que sea de interés público y que transmita un mensaje veraz. Aunque cumpla los otros dos requisitos, si el propio mensaje no es veraz, es imposible que sea informativo.

b) La función de opinar es tan importante como la libertad de información, porque de nada valdría ésta si luego no hay una opinión al respecto de la misma. Opinar es emitir juicios de valor individuales y subjetivos. La libertad de opinar es muy importante para el mantenimiento de la democracia, ya que sin ella no se podrían llevar a cabo dignamente los Derechos humanos.

Límites al ejercicio de las libertades de expresión e información

Los casos que más controversia crean dentro de la regulación de la deontología profesional son aquéllos en los que se alude a la libertad de expresión e información. En este sentido, este Derecho se ve limitado normalmente en su aplicación por tres aspectos: el Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. En términos jurídicos, la libertad de expresión y de información quedan protegidas por el artículo 20 de la Constitución Española de 1978, que reconoce y protege los Derechos a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante cualquier forma o medio de difusión. Además, garantiza la posibilidad de comunicar y recibir libremente información veraz. También lo vemos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10-12-1948), en su artículo 19, nos dice: " Todo individuo tiene Derecho a la libertad de opinión y de expresión; este Derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". Sin embargo, el ejercicio de estas libertades no es absoluto. Según el artículo 20.4 de la Constitución, la libertad de expresión y de información tienen su límite en el respeto a los Derechos reconocidos en el Título 1, en los preceptos de las leyes que lo desarrollen y, especialmente, en el Derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia. Todos ellos son Derechos Fundamentales recogidos en la Constitución Española.

El Derecho al honor, la intimidad y la propia imagen surgen a finales del Siglo XIX y son llamados "personalismos". Aunque el ordenamiento jurídico español no los reconoce hasta entonces, ya se manifestaban a través del Código Civil, que reconoce

el principio de responsabilidad extracontractual (responsabilidad de reparación): “Quien causare un daño a otro está obligado a reparar el daño causado.” También pueden encontrarse manifestaciones en el Código Penal por delitos de injurias y calumnias.

El Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen se reconoce como Derechos Fundamentales y como fundamento del orden y de la paz social. Se trata de Derechos inalienables, irrenunciables e imprescriptibles, un valor, por lo que en caso de colisión con el Derecho a la libertad de expresión y de información, prevalecerán los primeros por tratarse de Derechos Fundamentales. Una mención aparte merece la protección de la juventud y la infancia en su relación con los medios de comunicación.

Derecho al Honor

Artículo principal: Derecho al honor

Es uno de los Derechos personales amparados por la Constitución española de 1978. Definido como "aquél Derecho que tiene toda persona a su buena imagen, nombre y reputación, de tal forma que todos tengan Derecho a que se les respete, dentro de una esfera personal cualquiera que sea su trayectoria vital, siendo un Derecho único e irrenunciable propio de todo ser humano".

El Derecho al honor es un concepto ambiguo, por lo que la labor de los jueces es de una enorme importancia a la hora de determinar los daños causados en este ámbito. Protege que la estima ajena que cada persona debe tener éste en el lugar que corresponde, de acuerdo a los actos que ha cometido. El Tribunal Constitucional expone en la Sentencia 223 de 1992 que el Derecho al honor es un concepto lábil y

fluido, cambiante y dependiente de las normas, valores e ideas sociales vigentes en cada momento.

Dimensiones que nos aproximan al honor:

Dimensión subjetiva: sería el sometimiento de estimación que una persona tiene de sí misma en relación con la conciencia de su propia dignidad moral. Desde este punto de vista, toda persona tiene honor por el solo hecho de ser persona, y este honor es igual para todos. Se atenta contra dicho honor cuando de alguna manera se le niega su dignidad de persona. Una de las formas más extendidas de atentar contra el honor universal es la discriminación.

Dimensión objetiva: la reputación, el buen nombre o la fama que goza una persona ante los demás.

La sociedad que rodea al individuo realiza una valoración de las conductas personales. La adecuada valoración social de los méritos de una persona es lo que normalmente se denomina “honra”. Por su carácter de adecuada, sólo puede ser una, y a ella tiene Derecho todo hombre. Por otro lado, la opinión que la gente se forma de una persona es lo que se conoce en como “fama o reputación”, que está menos definida ya que puede ser adecuada, universal... puesto que el Derecho a opinar y a comunicar la opinión está por encima de la fama.

Criterios para determinar en qué medida se afecta al honor de las personas

Según la forma y el contexto en que se enmarca la intromisión. El Tribunal Constitucional considera desde la Sentencia de 1990 que cualquier palabra puede ser o no injuriosa cuando se contrasta dentro del contexto en que se enmarca.

Si el Derecho al honor incluye también el Derecho al prestigio profesional, a la fama o a la consideración social.

Si se produce una discriminación racial o contra la dignidad humana.

Para que exista intromisión se debe producir una imputación de hechos falsos. Si esos hechos son verdaderos y tienen interés general, la imputación queda protegida por el Derecho a la información. Además, existen dos casos más en los que la intromisión a la honorabilidad de un sujeto no se considera atentado contra el propio Derecho:

Hay determinados círculos sociales en los que informar acerca de que no se ha cumplido la ley no se considera atentado contra el Derecho al honor.

Cuando se trate de calificativos innatos de una persona, como las preferencias sexuales o la raza.

Derecho a la intimidad personal y familiar

Artículo principal: Derecho a la intimidad

Por "intimidad personal" se entiende el Derecho de cualquier persona para reservarse una esfera de la vida propia como secreta e intangible frente a los demás. Además comprendería la capacidad para evitar la manipulación e instrumentalización: Derecho a no ser molestado; Derecho a participar y controlar las manifestaciones que afecten a esa dimensión propia. Formas de intromisión en la intimidad

Intromisiones ilegítimas: Queda prohibido el uso de cualquier aparato de grabación con la intención de invadir la vida íntima de las personas. Así, queda prohibido publicar fotografías tomadas a hurtadillas en la casa de alguien sin su consentimiento. Igualmente ilegal es publicar correspondencia, las cartas privadas son inviolables. La divulgación de hechos de la vida privada de una persona o su familia así como la

difusión de contenidos de cartas, memorias y otros textos de carácter íntimo, también son consideradas intromisiones ilegítimas. No se pueden revelar datos privados de una persona o familiar conocidos a través de la actividad profesional (esto es, mi compañero de redacción no puede revelar a los medios lo que yo gané al mes porque pertenece a mi vida privada). Tampoco pueden revelarse datos sobre la información de una persona, ni siquiera los médicos, salvo que cuenten con una autorización de la persona afectada. La utilización del nombre, la voz o la imagen de una persona con fines publicitarios o comerciales tampoco está autorizada sin su permiso considerándose una intromisión ilegítima. Por último, se considera también intromisión ilegítima, la imputación de hechos o la manifestación de juicios de valor a través de acciones o expresiones que de cualquier modo lesionen la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación.

En el artículo 7 de la Ley Orgánica de protección civil se distinguen varias formas de vulneración de la intimidad:

Mediante la divulgación de hechos relativos a la vida privada de una persona que afecte a su reputación, así como la revelación del contenido de cartas, memorias, etc.

Mediante la revelación de datos privados de una persona conocidos a través de la actividad profesional (médico, abogado...) de quien los revela. Esto supone además una traición de la confianza.

Derecho a la propia imagen

También hay una ausencia de definición legal por iguales motivos que en el honor y la intimidad, porque se trata de Derechos lábiles, fluctuables y complejos. Alude a la reproducción de la imagen que, afectando a la esfera personal del titular, no lesionan

ni el buen nombre ni la difusión de la vida íntima. Lo fundamental es que en la reproducción de la imagen la persona titular del Derecho sea reconocible. Como es sabido, en el artículo 18.1 de la Constitución se recogen tres Derechos fundamentales, el relativo a la propia imagen es el que tarda más en adquirir un reconocimiento independiente ya que históricamente aparece unido al honor o a la intimidad, como una mera manifestación de los mismos. Pero es el propio texto constitucional la mejor garantía para proclamar la autonomía del Derecho a la propia imagen, corroborado explícitamente en el artículo 18.1, y establecido específicamente como uno de los límites de las libertades de expresión e información. La Ley Orgánica 1/82 también relaciona la propia imagen con el Derecho a la intimidad en alguno de los supuestos del artículo 7.5, establece la posibilidad de intromisión ilegítima en su ámbito exclusivo en el artículo 7.6. Por tanto, a pesar de que no debe identificarse el Derecho a la propia imagen con el Derecho a la intimidad y a la vida privada, tampoco puede establecerse una separación absoluta entre ellos.

La Ley Orgánica 1 de 1982, en los artículos 7.5 y 8.2, establece tres excepciones en las que el Derecho a la propia imagen no se protege:

Su captación, reproducción o publicación cuando se trate de personas que ejerzan un cargo público o una profesión de notoriedad y la imagen se capte durante un acto público o en lugares abiertos a la gente (esto atañe a la gente famosa, a los VIP...).

La utilización de la caricatura de dichas personas, de acuerdo con el uso social.

La información gráfica de un suceso o acontecimiento público cuando la imagen de una persona determinada aparezca como meramente accesorio (esto es, que esa persona no sea la protagonista del hecho noticioso). Por ejemplo, últimamente en las

fotos en las que aparecen coches que se ve perfectamente la matrícula y no tienen nada que ver con la noticia se suele difuminar esta. En las personas deben taparse las caras de la gente que aparece por casualidad en la foto o en la grabación para proteger su intimidad.

Los casos propuestos en los apartados a y b no serán de aplicación respecto a autoridades o personas que desempeñan funciones que por su naturaleza necesiten el anonimato de la persona que las ejerza, como por ejemplo, un guarda espaldas.

Relación del Derecho al honor y la propia imagen con los códigos deontológicos

Analizando ambos Derechos es imprescindible destacar unos artículos relacionados con el honor y a la propia imagen, que forman parte del código deontológico aprobado por el sindicato de periodista en marzo del 2000. Podemos encontrar el resto de artículos en el Código deontológico del periodista. Como artículos relevantes e imprescindibles en éstos Derechos se destacan:

4.1.-Dentro de Los principios Fundamentales del código Deontológico

El artículo 3: información objetiva y rigurosa: Debe informarse con honradez imparcialidad, rigor y responsabilidad para que la ciudadanía pueda formarse su propia opinión.

El artículo 4: La verdad periodística.

4.2.- Dentro de Los Derechos y deberes profesionales

4.3.- El artículo 13: Respeto a la vida privada: Nos habla sobre el respeto a la intimidad en el trabajo periodístico, así como la identificación de los protagonista de la información que se publica en el caso de que se puedan causar daños morales tanto en la esfera personal como en el entorno familiar y social.

4.4.- El artículo 14: La calumnia y la injuria: Ambas son incompatibles con el ejercicio de la profesión y constituyen el peor delito en el que podría incurrir el periodista. En todo momento el principio de presunción de inocencia debe respetarse mientras no haya sentencia en contra.

4.5.- El artículo 15: Trato respetuoso: El insulto quedaría prohibido por la ética periodista y es imprescindible el trato respetuoso a los protagonistas de la información, sin dejarse influir con opiniones personales. El periodista debería evitar todo lenguaje discriminatorio ya sea por razón de raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición y circunstancia.

Sesión: 21 Elementos de la ética

Datos generales

Institución educativa: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Carrera : Derecho

Ciclo : V

Nº de horas : 2

Secuencia didáctica

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	<p>-Se reúnen en grupos y responden a las preguntas y después comentan sus conclusiones: ¿Por qué es importante la ética hoy?, ¿Para qué son necesarios los conocimientos éticos en nuestras vidas?</p> <p>-Observan un extracto de la película “la fuerza de la verdad” donde se presenta el caso de un abogado que tiene que tomar decisiones éticas (ver guía de reflexión N° 1).</p> <p>-Reflexionamos en torno al caso presentado.</p>	Hoja impresa Guion de preguntas del caso	30 min
Proceso	<p>-Se proyectan las diapositivas con los contenidos del tema, para reforzar lo hecho por los jóvenes. La explicación de los contenidos será en base al caso analizado.</p>	Diapositivas	45 min

Salida	<p>-Elaboran un mapa conceptual sobre la naturaleza e importancia de la ética.</p> <p>-Para la próxima clase leen la guía de profundización (La ética: naturaleza e importancia en Carlos Cardona) y responden a las interrogantes para profundizar.</p>	Papel bond	15 min
--------	--	------------	--------

Elementos de la Ética

La ética y otras disciplinas que se ocupan de la conducta humana entre los elementos de la ética se pueden mencionar:

Esfera ética: se ocupa de lo que es "bueno" o "recto" para la "condición" humana, independientemente de que sea acostumbrado, legislado o mayoritariamente asumido por una determinada sociedad. Una acción "recta" es aquella que se puede defender o justificar con coherencia razonable en teorías éticas (que incluyen valores, principios, normas, virtudes) y en una antropología o concepción de lo que es el hombre

Esfera antropológico-cultural: los valores vividos de hecho y las costumbres, considerados como "válidas" por los distintos grupos humanos de una determinada sociedad o ambiente cultural, tengan o no tengan fundamentación racional. El antropólogo cultural (a diferencia del filosófico) se ocupa de saber qué es lo que los hombres o sociedades valoran de hecho.

Esfera sociológica: las conductas estadísticamente significativas de una población. El sociólogo se ocupa de ver las relevancias estadísticamente significativas de los distintos componentes de la sociedad a través de un método que le es propio (a diferencia del de la antropología cultural).

Esfera jurídica: se ocupa de establecer lo que debe ser mandado prohibido o penado por las leyes de una sociedad. Lo "mayoritario" o lo vivido "de hecho" en una sociedad, no necesariamente tiene por qué coincidir con lo "legal" o lo "ético", aunque haya algunas teorías éticas que sostengan esta postura. Un ejemplo típico de no-coincidencia entre lo ético y lo legal es el caso de la prostitución o de los vientres de alquiler, que pueden ser legalmente admitidas pero que desde el punto de vista ético implican una comercialización de la integridad personal de la mujer.

Espiritual: reafirmar la idea de lo correcto, trabajo con la fuerza pensante, fundamenta las bases de la vida ética

Físico: mente sana cuerpo sano, unión psicofísica, cuando la mente con angustia, tristeza, trauma, afecta la salud física o los desequilibrios orgánicos, provocando desequilibrios en la mente. Rescatar la importancia de la educación Física.

Intelectual: ejercitar la mente y sus aplicaciones, la importancia de los estudios parte de la educación. Capacitarse para formar un propio criterio particular y colectivo, impedir acumular información dispersa. "si deseamos saber más, conoceremos mejor que hacer con nuestras vidas, como ayudar a nuestros semejantes y disfrutar lo bueno de la existencia".

Volitivo: diferenciar entre apetitos ciegos irracionales y los deseos racionales, los primeros pertenecen en parte a la naturaleza humana, los segundos a la mente y cuerpo.

Afectivo: comprende las propias emociones, neutraliza la tendencia egoísmo y utilitarismo cortoplacista. Expresa el amor verdadero, insiste más en el saber amar que solo amor, combina lo sensible con lo inteligible (mente y respeto).

Estética: Componente importante para la perfección humana, relacionarse con lo bello, mediante la comprensión de la natura. Educar el gusto por lo sensible e inteligible, aceptación irreflexiva y acrítica. Impedir imposición por parte de las fuerzas sociales dominante de patrones de cánones de belleza subordinadas al consumo. Descubrir la dimensión infinita y divina de la natura.

Social: "Nada más útil para un individuo humano que otro individuo humano". "El bienestar económico y social nunca debe construirse sobre las espaldas de los que han sido víctimas de la explotación, miseria y hambre". Combatir toda forma de racismo, discriminación social, xenofobia, dogmatismo, fanatismo y sectarismo. Las

Herramientas de la Ética: En la ética se utilizan términos que han brillado por su ausencia en gran parte de la teorías de la sociedad. Los términos claves en el lenguaje de la ética son: valores, Derechos, obligaciones y relación.

Valores: cuando se valora algo, se desea o se anhela que sucede. Los valores en cierto sentido permanente que en si parecen buenos, como la paz o la buena voluntad.

Derecho: demandas que facultan a una persona para emprender una acción en particular.

Obligaciones: la obligación de emprender acciones o acatar y obedecer la ley.

Normas morales: son normas de conducta que por lo general penetran como valores morales.

Relaciones: todo ser humano está conectado con otros en un grupo de relaciones. Estas relaciones existen porque necesitamos de otros para apoyarnos mutuamente y así lograr nuestros objetivos. Desde la relación de un pequeño con su padre hasta la de un

administrador con sus empleados, las relaciones son un aspecto penetrante de la vida moral.

Evaluación:

Elaboran un mapa conceptual con los contenidos expuestos en clase.

Leen y reflexionan: “Ética: naturaleza e importancia en Carlos Cardona” y después resuelven las preguntas propuestas, presentándolas en la sesión siguiente.

CASO: “La fuerza de la verdad”

Henry Turner (Harrison Ford) es un rico y exitoso abogado de Nueva York que tiene una bella esposa (Annette Bening), una adorable hija y un estupendo departamento. Lo único que le falta es un corazón. Una noche de invierno, dos inesperados balazos lo envían agónico al hospital. Desde ese momento, la vida de Henry nunca volverá a ser la misma. Una película emocionante y conmovedora, realizada por Mike Nichols (Secretaria Ejecutiva) y catalogada por la crítica especializada como una de las mejores del año 1991.

Reflexione sobre las siguientes interrogantes: “La fuerza de la verdad” y luego de responda las siguientes interrogantes:

- a) Haga una comparación entre la vida de Henry Turner antes y después del accidente que sufrió.
- b) ¿Qué valores y antivalores tenía Henry Turner antes de su accidente?
- c) ¿Qué valor le otorgaba a la ética Henry Turner antes de su accidente?
- d) ¿Qué hizo posible el cambio en la vida de Henry Turner después del accidente?
- e) ¿Se puede decir que la estabilidad económica es lo más importante para tener una vida realizada y feliz? ¿Por qué?

f) Lo más importante será el éxito profesional o el desarrollo académico en una persona para ser feliz. ¿Por qué?

g) ¿Una vida basada en las exigencias éticas del ser personal será el único modo para encontrar un sentido auténtico para vivir? ¿Por qué?

Sesión: 22 Características de la ética.

Datos generales

Institución educativa: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Carrera : Derecho

Ciclo : V

Nº de horas : 3

Secuencia didáctica

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	Se reúnen en grupos y responden a las preguntas y después comentan sus conclusiones: ¿Por qué es importante la ética hoy?, ¿Para qué son necesarios los conocimientos éticos en nuestras vidas? Observan un extracto de la película “la fuerza de la verdad” donde se presenta el caso de un abogado que tiene que tomar decisiones éticas (ver guía de reflexión N° 1). Reflexionamos en torno al caso presentado.	Hoja impresa Guión de preguntas del caso	30 min
Proceso	Se proyectan las diapositivas con los contenidos del tema, para reforzar lo hecho por los jóvenes. La explicación de los contenidos será en base al caso analizado.	Diapositivas	45 min
Salida	Elaboran un mapa conceptual sobre la naturaleza e importancia de la ética. Para la próxima clase leen la guía de profundización (La ética: naturaleza e importancia en Carlos Cardona) y responden a las interrogantes para profundizar.	Papel bond	15 min

Características de la ética

Su objeto son los actos humanos. Se fundamenta en la naturaleza racional del ser humano que sabe diferenciar entre bien y mal, entre lo correcto y lo incorrecto.

Como somos libres de elegir, somos y nos sentimos también responsables de lo que decidimos, debiendo por lo tanto asumir las consecuencias de nuestros actos.

Tiene como fundamento la naturaleza imperfecta, pero perfectible del ser humano.

Como seres humanos tenemos defectos, pero en nuestra misma naturaleza está el potencial espiritual que nos permite esforzarnos día a día por ser mejores.

La ética es una disciplina normativa. Su propósito último es definir y establecer normas o reglas de conducta que postulan deberes que la persona debe cumplir.

Evaluación:

Elaboran un mapa conceptual con los contenidos expuestos en clase.

Leen y reflexionan: “Ética: naturaleza e importancia en Carlos Cardona” y después resuelven las preguntas propuestas, presentándolas en la sesión siguiente.

CASO: “La fuerza de la verdad”

Henry Turner (Harrison Ford) es un rico y exitoso abogado de Nueva York que tiene una bella esposa (Annette Bening), una adorable hija y un estupendo departamento.

Lo único que le falta es un corazón. Una noche de invierno, dos inesperados balazos lo envían agónico al hospital. Desde ese momento, la vida de Henry nunca volverá a ser la misma. Una película emocionante y conmovedora, realizada por Mike Nichols (Secretaria Ejecutiva) y catalogada por la crítica especializada como una de las mejores del año 1991.

Reflexione sobre las siguientes interrogantes: “La fuerza de la verdad” y luego de responder las siguientes interrogantes:

- a) Haga una comparación entre la vida de Henry Turner antes y después del accidente que sufrió.
- b) ¿Qué valores y antivalores tenía Henry Turner antes de su accidente?
- c) ¿Qué valor le otorgaba a la ética Henry Turner antes de su accidente?
- d) ¿Qué hizo posible el cambio en la vida de Henry Turner después del accidente?
- e) ¿Se puede decir que la estabilidad económica es lo más importante para tener una vida realizada y feliz? ¿Por qué?
- f) Lo más importante será el éxito profesional o el desarrollo académico en una persona para ser feliz. ¿Por qué?
- g) ¿Una vida basada en las exigencias éticas del ser personal será el único modo para encontrar un sentido auténtico para vivir? ¿Por qué?

Sesión: 23 “Ética sobre la muerte I”

Datos generales

Institución educativa: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Carrera : Derecho

Ciclo : V

Nº de horas : 3

Duración : 45 min.

Objetivo: Que los estudiantes concienticen y conozcan sobre el sentido de la muerte desde la perspectiva ética del ser humano, respetando cultura, raza y/o religión.

Materiales:

- Dinámica salvavidas
- Hojita de “la Ética sobre la muerte”
- Papeles recortados
- Cinta Maskintape

PRESENTACIÓN: (10 min.)

El docente motiva la sesión con la dinámica de grupo “el Barco salva vidas”

Luego de la dinámica, y agrupados de tres o cuatro, dialogan sobre la pregunta ¿Que es la muerte?

Los grupos de manera espontánea socializan lo que han conversado

DESARROLLO: (30 min.)

El docente reparte la hojita (“la ética sobre la muerte”), y se socializa leyendo el texto.

El docente dividirá la pizarra en dos: una cultura de vida y otra cultura de muerte.

El docente reparte una hojita pequeña para que los alumnos escriban la palabra que más le ha llamado la atención, que luego la ubicarán en la división de la pizarra.

El Docente profundiza y socializa el tema a partir de lo trabajado.

CIERRE: (05 min.)

El docente y los alumnos cierran la sesión con ideas claves sobre el tema.

Se enfatiza sobre el valor de la vida.

Se recomienda que la muerte es fundamental e importante para todos, de acuerdo a como veamos y valoremos nuestra propia vida y la de los demás.

Se les pide que en casa o en cualquier momento del día elaboren su epitafio.

Sesión: 24 “Ética sobre la muerte ii”

Datos generales

Institución educativa: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Carrera : Derecho

Ciclo : V

Nº de horas : 3

Duración : 45 min.

Objetivo: Que los estudiantes reflexionen y opinen sobre el sentido de la muerte desde la perspectiva ética del ser humano, respetando cultura, raza y/o religión.

Materiales:

- Dinámica el guía ciegos
- Hojita de “la Ética sobre la muerte”
- Power Point: “La muerte”
- Proyector
- Laptop

Presentación: (10 min.)

El docente motiva la sesión con la dinámica de grupo “el guía ciegos”

Luego de la dinámica, y en parejas, dialogan sobre:

El epitafio que elaboró la sesión anterior

Y sobre la pregunta ¿Qué tipos de muerte existen y porque?

Las parejas de manera espontánea comparten con los demás.

Desarrollo: (30 min.)

El docente proyecta un Power Point sobre el tema “la muerte”, luego hace una lluvia de ideas sobre lo observado.

Los alumnos se dividen en dos grupos y debatirán sus posturas en base a la pregunta:
¿Será lícito o ilícito los tipos de muerte?

El Docente ayudado de los comentarios de los alumnos redondea y clarifica las ideas.

Cierre: (05 min.)

El docente concluye el tema refirmando que la muerte es un paso necesario y obligatorio de todo ser humano.

Se enfatiza sobre el sentido de muchos que revaloraron la vida después de una experiencia de muerte.

Sesión: 25 “Ética familiar”

Datos generales

Centro de estudio : Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Carrera : Derecho

Ciclo : V

Nº de horas : 3

Secuencia didáctica

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	<p>Se iniciará presentando un video titulado “Ética Familiar”</p> <p>Se reflexionará las diapositivas en torno a las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué opinión te merece las imágenes?</p> <p>¿Qué consecuencias o secuelas deja una pelea familiar?</p> <p>¿Qué Derechos se violenta en las imágenes?</p> <p>¿Crees que en la actualidad se cumple con los principios éticos familiares?</p> <p>La docente les pregunta sobre el tema que se va a desarrollar el día de hoy y ellos responden a la pregunta formulada.</p> <p>Después la docente planteará el tema “Ética Familiar”</p>	Hoja impresa Proyector	30 min
Proceso	<p>Se formarán grupos de trabajos, entregándole a cada uno, una tarjetita con un número diferente, luego se les pide que se agrupen de acuerdo a sus números para elaborar un organizador visual y socializar a través de la exposición.</p>	Separata Diapositivas	45 min

	Se proyectará las diapositivas con los contenidos del tema, para reforzar lo expuesto por los estudiantes.		
Salida	Elaboran individualmente un mapa conceptual sobre lo expuesto: “Ética Familiar” Para la próxima clase investigarán 2 casos sobre abuso familiar.	Papel bond	15 min

Ética familiar

Hablar de la ética en la familia, implica partir de lo que la ética misma hace referencia y de la moral. Partimos de que los valores son elementos muy centrales en el sistema de creencias de las personas y están relacionados con estados ideales de vida que responden a nuestras necesidades como seres humanos, proporcionándonos criterios para evaluar a los otros, a los acontecimientos tanto como a nosotros mismos (Rokeach, 1973 en García, Ramírez y Lima, 1998). Por su parte, La moral da pautas para la vida cotidiana, mientras que la ética es un estudio o reflexión sobre qué origina y justifica estas pautas. Pero las dos, si bien son distinguibles, son complementarias porque tienen en común a la persona como ente social. Del mismo modo que la teoría y práctica interaccionan, los principios éticos regulan el comportamiento moral, pero este comportamiento incide alterando los mismos principios. A menudo, cuando se presentan los conflictos de normas morales que aparecen cuando tenemos que tomar decisiones se convierten en el motor que nos impulsa a una reflexión de nivel ético.

Así pues, cada individuo va forjándose una imagen de lo que es y quisiera llegar a ser en una sociedad que es competente y que cada vez más, está sumergida en situaciones

de riesgo, en cuanto a la identidad individual de las personas. Es ahí, donde la familia juega un papel importante, porque parten infundiendo los valores que son los que nos orientan en la vida, nos hacen evaluar nuestras acciones, comprender y ayudar a quienes nos rodean, más aun cuando la sociedad nos obliga a crearnos un prototipo de imagen por las tendencias de la moda, de programas de televisión, culturas, en fin, una serie de eventos que facilitan el intercambio cultural entre sociedades.

Según otros autores (Schwartz, 1990) los valores son representaciones cognitivas inherentes a tres formas de exigencia universal: las exigencias del organismo, las reglas sociales de interacción y las necesidades socio-institucionales que aseguran el bienestar y el mantenimiento del grupo. De esa manera, según *Schwartz* los sistemas de valores se organizan alrededor de tres dimensiones fundamentales: el tipo de objetivo (trascendencia o beneficio personal; conservación o cambio), los intereses subyacentes (individuales o colectivos), el dominio de la motivación (tradicción, estimulación, seguridad). Las teorías implícitas que todos los padres tienen y que se relacionan con lo que los mismos piensan sobre cómo se hacen las cosas y por qué se hacen de tal o cual manera ofician “de filtro” en la educación en valores.

Estas ideas y teorías dan a entender que la familia como un organismo social, es la primera escuela de educación de los individuos, al compartir ciertas características comunes con quienes conviven. Sin embargo, esta no es el único contexto donde se educa en valores, es una realidad que el ambiente de proximidad e intimidad que en ella se da la hace especialmente eficaz en esta tarea. Todos formamos parte del mismo sistema de valores éticos o morales al interactuar día a día en los espacios de estudio

o de trabajo, contagiándonos de la diversidad de pensamiento y cultura en los distintos grupos sociales.

No solo se han venido dando transformaciones a nivel tecnológico y ambiental, sino también a nivel social-familiar. La familia ha tenido cambios importantes a lo largo de la historia porque las costumbres, pensamientos, necesidades e intereses variaron en los contextos donde se desenvuelven, pero en las últimas décadas estos cambios han sido aún mayores. No puede hablarse ahora de un tipo único de familia, donde los roles principales serían el del papá que trabaja para el sostenimiento, estudio y progreso, la mamá que se encarga de los oficios domésticos y del cuidado de los hijos que obedecen. Así mismo la familia ha cambiado en su tipología, nos encontramos ahora comúnmente con familias extensas (conformadas por padres, hijos, tíos, abuelos que conviven en la misma casa), familias reconstituidas (uniones de padres que anteriormente estuvieron casados o con otra relación y de las cuales quedaron hijos, por lo tanto existe la figura de madrastra, padrastro, hijastro) así como también es frecuente encontrar la familia monoparental (donde los hijos conviven solamente con uno de los padres, mamá o papá).

En cada uno de los casos, los roles y funciones son asumidos de forma distinta, por miembros diferentes y en ocasiones, un miembro del grupo familiar debe asumir varios a la vez, como en el caso de la familia monoparental. Quizá sea este un factor que incide en el deterioro de la sociedad y la ética.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante indagar y decir, ¿qué nos pasa, hoy? Se oye decir -El modelo de familia actual es diferente; o -La familia está en crisis, el concepto de familia ha cambiado, y esto en gran parte se debe a que nuestra época

actual ha atravesado múltiples cambios a nivel social, político y económico, los cuales introducen nuevas coordenadas a nuestros comportamientos, valores y pensamientos, esto nos hace pensar que hablamos de un nuevo mundo y por qué no decir de un nuevo individuo. No cabe duda, entonces, que la familia debe de recuperar su esencia, es decir, sus valores, costumbres y estilos de vida propios.

Puesto que el proceso formativo de una persona se inicia en el hogar y busca integrar al hombre con el mundo exterior. Los buenos modales, las buenas relaciones y valores sociales tienen su origen en el ambiente familiar. El correcto manejo dado a estos valores permite unas relaciones interpersonales armoniosas, seguridad personal, deseo de superación y espíritu emprendedor.

El hogar es la primera escuela de socialización, es decir, la vida familiar brinda unos elementos que son complementados en la escuela, por eso este binomio, influyen decisiva mente en la formación integral de la persona. En ambos ambientes se pretende ofrecer las condiciones, elementos y herramientas necesarias para que el ser humano se desenvuelva en los distintos campos de la vida.

Sesión: 26 la Ética “ética tecnológica”

Datos generales

Centro de estudio : Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Carrera : Derecho

Ciclo : V

Nº de horas : 3

Secuencia didáctica

Momentos	Proceso didáctico	Medios y materiales	Tiempo
Inicio	Se iniciará presentando 2 videos “ Ética y Tecnología” Se reflexionará sobre estos dos videos. Se formarán grupos de trabajos con 5 integrantes cada uno para realizar un trabajo individual y luego grupal.	Hoja impresa Proyector	30 min
Proceso	Se entrega una separata con los subtemas y cada uno realiza un resumen del texto. Luego Socializan su tema en grupo y lo exponen. Se proyecta las diapositivas con los contenidos del tema para reforzar lo elaborado por los estudiantes	Separata Diapositivas	45 min
Salida	Elaboran individualmente un mapa conceptual sobre lo expuesto: ética tecnológica. Se deja trabajo de investigación sobre 2 casos de avances tecnológicos utilizando la ética.	Papel bond	15 min

Ética tecnológica

a) **Ética:** es el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Principalmente se ocupa de regular los actos del hombre, tanto como la bondad, como la maldad que reside en cada uno de ellos.

b) **Tecnología:** Como tal, la tecnología designamos al conjunto de conocimientos de orden práctico y científico que, articulados bajo una serie de procedimientos y métodos de rigor técnico, son aplicados para la obtención de bienes de utilidad práctica que puedan satisfacer las necesidades y deseos de los seres humanos.

Relación entre ética y tecnología

En las últimas dos décadas hemos sido testigos de enormes cambios en el área de la tecnología, información y comunicaciones, pareciéndonos que todo lo que hoy conocemos y utilizamos, de una manera normal y cotidiana, era producto exclusivo de las películas de ciencia ficción. De esta manera llegó el tiempo en que la realidad nuevamente superó a la ficción.

Teléfonos celulares, computadores personales, Internet, banda ancha, televisión por cable, video conferencias, mundo globalizado, páginas Web, Chat, Web 2.0, WiFi, WiTv. etc., son términos y productos a los cuales nos hemos ido habituando con mayor o menor resistencia, constituyéndose, incluso, en una nueva forma de servicio básico que estamos dispuestos a pagar.

Estos nuevos medios que traen consigo una nueva forma de relacionarse con el mundo llegan para quedarse y sin duda para seguir evolucionando. Así las cosas, no podemos correr el riesgo de convertirnos en meros espectadores de estos procesos ya que este transporte de los cambios nos puede dejar abajo y consiguientemente aislados de un

mundo que cambia y nos exige más y nuevos conocimientos, en otras palabras nos, obliga a ser flexibles.

Toda revolución trae grandes transformaciones, quedando atrás las viejas concepciones, ideas y paradigmas. La revolución tecnológica plantea un desafío a las empresas, instituciones y sociedad en general ya que en su uso hay enormes ventajas competitivas. Se abre un abanico de posibilidades, una nueva forma de hacer negocios, más y mejor información para tomar buenas decisiones, otras formas de trabajo o relación laboral (teletrabajo), ciudadanos mejor informados y conectados con el mundo, estudiantes que pueden interactuar desde su hogar con los profesores, una educación que incorpora nuevas metodologías interactivas que logran mejores resultados de aprendizaje, etc. Todo lo anterior nos hace suponer que los avances tecnológicos traen consigo sólo beneficios, lo que hasta cierto punto parece correcto. Sin embargo, y en este punto, cabe incorporar un tema ético y moral que no puede quedar excluido.

La tecnología se ha desarrollado con propósitos que hasta ahora aparecen como buenos o beneficiosos para la humanidad, es discutible, sin embargo, que su uso siempre tenga un propósito noble, pues también puede ser usada con fines egoístas que muchas veces vulneran los Derechos de otros. En definitiva, nos movemos en los umbrales de lo permitido y lo moralmente aceptable, pero no es que falle en este punto la tecnología sino que quien la usa y abusa de sus posibilidades.

Informática

La importancia de la ética en la informática: es importante porque nos permite saber cómo utilizar adecuadamente la tecnología con buenos fines respetando los valores éticos y así no cometer faltas.

Principales normas de la ética en la informática: 1 no utilizar información para realizar fraudes. 2 no utilizar recursos informativos sin la debida autorización de otro 3 no apropiarse de Derechos intelectuales de otros.

Ética y energía nuclear: hay diversas posturas respecto de la energía nuclear unos opinan que es inofensiva para el planeta otros dicen que es dañina para el ser humano, sin embargo debemos tomar en cuenta que el ser humano es parte intrínseca del planeta.

No es ético utilizar esta energía que daña al planeta, sus habitantes y su ecosistema porque todos somos el conjunto que le da sentido a la existencia, deberíamos utilizar energía menos dañinas.

No es ético utilizar energía nuclear hoy y dejar los residuos para las generaciones venideras.

Dinamita: También lo que ocurrió con la creación de la dinamita de Alfred Nobel que jamás imagino el uso que le darían en el futuro, ni el daño que este causo. Estos ejemplos nos hacen llevar al cuestionamiento de que elementos nos ofrece la ética para contrarrestar estas consecuencias no deseadas.

La importancia de la ética en la tecnología: Es importante porque nos permite saber cómo utilizar adecuadamente la tecnología, respetando las normas y valores tanto éticos como morales, y así no cometer faltas y tener consecuencias

La labor de la ética en los procesos tecnológicos

Como afirmábamos al principio de este trabajo, la ciencia es una práctica, y como tal es una actividad que desarrollan los seres humanos para explicar, controlar y predecir la realidad, pero esta actividad no tiene sus límites en el descubrimiento o en el invento de una forma teórica, la ciencia tiene que expresarse en la naturaleza fáctica, es decir, debe reconstruirse en el terreno que hizo parte del estudio científico, o dicho en otras palabras, la ciencia se aplica a la naturaleza en donde cobra forma material. Pues bien, a la reconstrucción de la ciencia en la naturaleza es a lo que, inicialmente, le podemos denominar tecnología. De esta forma, podemos afirmar que la tecnología es una producción exosomática de los seres humanos que transforma el mundo material y, por consiguiente, el mundo social, lo cual conduce a la transformación de cada sujeto y de la forma como cada comunidad conduce su vida, esto es, la tecnología como producto de las prácticas científicas cambian la ética. Miremos esto más detalladamente.

La tecnología, como diría Heidegger en *La pregunta por la tecnología* (1993 p. 83), es el modo de desocultar la naturaleza, en este sentido la tecnología pretende, según el mismo autor “Descubrir, transformar, acumular, repartir y cambiar son modos del desocultar.” En este sentido, la reconstrucción de la ciencia en la naturaleza se constituye en una transformación de la misma, lo cual bien puede ser un invento, el mismo que implica una labor analítica, esto es una taxonomía en la forma de manipular la fracción de la realidad, en la cual incidieron los resultados de la investigación. Ahora bien, cada nuevo cambio en la naturaleza no desaparece con uno nuevo, sino que se conserva tanto como útil o como reliquia arqueológica, pero siempre permanece, de tal forma que es acumulativo como lo afirma Heidegger. De acuerdo con esto, la

tecnología no sólo cambia el mundo, sino que además lo fracciona, quiero decir lo divide, en coherencia con la utilidad o la función, lo cual implica la desagregación de la naturaleza, la exclusión de unas partes y la categorización de unas más importantes que otras.

En sentido ontológico, podemos afirmar que la tecnología es la extensión de la intencionalidad humana hecha materia en la naturaleza fáctica, esto significa, que en la tecnología encontramos tanto las bondades como las maldades de la humanidad. Sin embargo, esto no significa que los cambios o inventos tecnológicos en sí mismos contengan intenciones, de hecho los objetos tecnológicos son neutros, ellos como las cosas son elementos cerrados, son determinados desde fuera, no desde ellos mismos. Así lo afirma José Sanmartín (1990 p. 25): “Las tecnologías no son portadoras de valores, de bondades o de maldades. Son los usos de las tecnologías, no las tecnologías mismas, los que no son neutrales”. No obstante, ellos representan la intencionalidad humana, de hecho pensar en un arma química de destrucción masiva, es pensar en la maldad humana, puesto que el fin de ella no es más que la destrucción de la humanidad pero el arma en sí misma no es mala, lo malo son las intenciones de las mentes teratogénicas que pueden albergar en su conciencia tal ingenio tecnológico. Esto no constituye un avance tecnológico sino un retroceso en mentes oligofrénicas.

De esta manera, el imperativo que expresa Sanmartín (1990 p. 25) “lo que se puede hacer técnicamente hay que hacerlo”, es una afirmación peligrosa para la humanidad, puesto que lo que se puede hacer técnicamente es posible realizarlo en la medida en que contribuya al desarrollo de la humanidad, pero no es lícito un mundo para una comunidad de personas que crean nuevas tecnologías que inciten a la destrucción, ya

sea de la naturaleza, de donde surgen los problemas ambientales, pero en contra de la humanidad, puesto que implica, además del problema ambiental, un conflicto moral. Si bien la tecnología en sí misma no representa un conflicto ético, el uso que hacemos de ella sí lo representa y de cualquier forma tiene más propensiones a la catástrofe humana la creación de, por ejemplo: “la bomba atómica, “lanzada en Hiroshima en 1945 que tenía una potencia de 20 kilotones; su explosión destruyó más de 60.000 edificios y ocasionó unos 80.000 muertos y otros tantos heridos.” (1974. P; 118-120). Este artefacto está más cerca de la destrucción que el descubrimiento de la aspirina, que contribuyó a disminuir el dolor de la existencia humana. Sin embargo, la energía radioactiva no sólo sirve para destruir puesto que se han encontrado en ella aplicaciones terapéuticas, lo cual nos ratifica la tesis de que los objetos tecnológicos no son en sí mismo malos o buenos, son los usos y el ingenio del hombre los que pueden crear maldad o bondad con la tecnología.

Los beneficios de la tecnología para la humanidad son indiscutibles, aunque además de su importancia y utilidad para toda la comunidad mundial, ella contribuyó al viaje de la animalidad a la maldad de una forma notable. Desde el momento en que se ingenió la forma de hacer fuego mediante la flotación de dos maderos, hasta la construcción de ordenadores robotizados para contribuir a la eficiencia del trabajo en las empresas, pasando por el alumbramiento artificial del mundo, que empieza con Alejandro Volta y continua por Andrés Ampere, lo mismo que la turbina de vapor descubierta por Lavel de Suecia y Parson de Inglaterra en 1890, con las cuales se afina la revolución industrial; todos estos han conducido la humanidad al perfeccionamiento del trabajo y le ha brindado a los hombres y mujeres mejores condiciones de vida. Sin

embargo, con todos los avances que nos ha proporcionado la ciencia y por ende la tecnología, el fin de la humanidad como comunidad que busca un sistema de socialización más coherente con la naturaleza y con las personas, parece ausentarse cada día más del horizonte de posibilidades de la humanidad.

Pareciera que el hombre ha encontrado en la tecnología un rival que no le permite evolucionar como persona y lo supedita a la labor embólica. Los objetos tecnológicos cada día arrinconan más el sentido de la humanidad, tanto que en la actualidad tiene más importancia una máquina que un ser humano, la máquina está desplazando a la humanidad convirtiéndola en un medio y despojándola de su condición, esto es, de personas en sí mismas, por esto afirma Ernesto Sábato (1969. p. 31) “El mundo cruje y amenaza derrumbarse, ese mundo que, para mayor ironía, es el producto de nuestra voluntad, de nuestro prometeico intento de dominación. Es una quiebra total. Dos guerras mundiales, las dictaduras totalitarias y los campos de concentración nos han abierto por fin los ojos, para revelarnos con crudeza la clase de monstruo que habíamos engendrado y criado orgullosamente.” Si la ciencia y la tecnología es hecha por seres humanos y para seres humanos, ¿por qué mostramos tanta destrucción? Ésta es la pregunta que deben responder los científicos, los gobiernos, esta es la pregunta que debe incitar a la humanización de la tecnología.

“Lo que tecnológicamente se puede hacer hay que hacerlo” es un enunciado que hay que reevaluar en la actualidad, puesto que no todo aquello que está a la disposición del hombre, es posible hacerlo moralmente. La ciencia es para la humanidad, no en contra de la misma. Entonces, este imperativo hay que cambiarlo por: aquello que moralmente sea posible hacer hay que hacerlo, ya que la tecnología no es un fin sino

un instrumento para facilitarle la vida a los hombres y las mujeres. El hombre siempre vive dispuesto a hacer, a extender sus intenciones en el mundo material mediante la implantación de su conciencia en los artefactos, pero esta disposición debe estar atravesada por el criterio de responsabilidad frente a la dimensión del sentido de la humanidad, y mediante la conciencia histórica que todo ser humano representa para la existencia de la humanidad. Ahora bien, el hombre es realidad como lo es el ambiente la naturaleza de tal forma que al ser responsable con los seres humanos también se es responsable con la realidad, lo contrario lo devuelve la misma realidad, como lo afirma Micham, C. (1988, p. 70): “La realidad tiene que aceptar alguna responsabilidad por su propia explotación, de la misma manera que una persona que deja abierta la puerta de su casa, tiene que aceptar su cuota de responsabilidad cuando le roban.”

En coherencia con esto, podemos afirmar que no hay una adecuación entre la forma de vivir y el bombardeo tecnológico al cual estamos expuestos en la actualidad, esto lo demuestra la dificultad que constituye el manejo de los ordenadores o los electrodomésticos digitales para las personas de una edad avanzada. Estos aparatos llegan e irrumpen en la habitualidad de las personas, se apoderan de los espacios y empiezan a morar en la vida de los sujetos. Muchos de los objetos tecnológicos son anacrónicos, no se insertan en la época en que la humanidad está dispuesta a asumirlos, sino en el momento en que un científico, lo descubre. No hay coherencia entre los avances tecnológicos y el contexto de la vivencia. En consecuencia, existe una descompensación entre lo que tecnológicamente se hace y el contexto de la existencia humana, por esto aparece en el mercado la estrategia de la actualización tecnológica, puesto que primero aparecen los objetos y luego la habilidad humana para manejarlos,

no se ha aprendido a manejar un aparato cuando ya aparece otro que lo hace mejor, la habitualidad queda incompleta, y por ende, la existencia humana queda incompleta, lo cual en últimas conduce a las personas a un existencialismo angustioso, en donde la única salvación es la soledad absoluta del alma, como diría Husserl. De hecho, en la actualidad se alcanzan marcas de soledad, es decir, la demostración de la dependencia sólo ante un ordenador.

No obstante, hay que admitir que la tecnología ha incidido en la liberación del hombre de su condición natural, no nos hemos liberado por completo pero la tecnología influye para que cada día diseñemos más nuestro propio mundo, un mundo inventado, un mundo que no corresponde a lo que por naturaleza nos corresponde sino un mundo que merecemos por ser racionales, pensantes científicos, innovadores y transformadores de nuestro entorno. Así lo afirma Sanmartín (1990 p. 65): “La técnica libera, así, cada vez más al ser humano de los dictados de la bioevolución. Lo va independizando de la naturaleza, conforme le va confiriendo medios para dominarla.”

El hombre en la actualidad se transporta en artefactos, por vía terrestre rueda, por vía aérea vuela, caminar tiende a ser una actividad relegada a una condición rudimentaria, y poco elegante, ser natural se ha convertido en una categoría reliquia, con connotaciones morales para los hombres y mujeres de principios. Sin embargo, la liberación de la naturaleza y la imbricación en el mundo de la tecnología es una condición a la cual no hay voluntad: o se está en ella, o es una analfabeta tecnológica, condición que en la actualidad no es posible si no se quiere entrar en los excluidos de los avances científicos.

La tecnología trae consigo muchos beneficios pero también muchos perjuicios, in illo tempore, el hombre se adapta al entorno, posteriormente adaptamos el entorno a nuestras necesidades y en la actualidad nos transformamos con el entorno. En la actualidad la tecnología ha dejado de ser una virtud exosomática y se ha transferido a una condición endosomática, puesto que no sólo diseñamos el entorno sino nuestra propia existencia corporal en el mundo de la vida. La ingeniería genética lo mismo que las estéticas corporales así lo demuestran, en la actualidad la apariencia del cuerpo no es una expresión de la naturaleza sino de la condición económica del sujeto, la belleza de la carne pasó a ser un privilegio tecnológico, pasó a ser algo que se compra y por tanto se vende. Esto ha conducido a un desprecio por lo feo, pareciera que la tesis platónica se reviviera en donde lo bello es sinónimo de bueno, mientras lo malo es homologado con lo feo. Claro, para Platón eran las ideas pero para la evolución tecnocientífica es la apariencia, es la carne la que se evalúa como tal. De esta forma estamos viviendo una especie de nazismo tecnológico en donde ser feo es un error que lo cobra la sociedad: se reducen las posibilidades de empleo, de la competencia en los rituales de coqueteo, en los círculos de los amigos, ser feo y mal formado corporalmente es estar en vías de extinción. Esta es una de las crueldades tecnológicas a la cual le ha conducido todo el ambiente de la ciencia.

En coherencia con lo dicho, la labor de la ética en los procesos tecnológicos, consiste precisamente en velar por la humanización de las aplicaciones científicas en el mundo de la naturaleza, o como lo hemos venido advirtiendo en humanizar la tecnología, en rescatar la idea de que la ciencia es de la humanidad y para la humanidad. Por tanto, el imperativo de hacer lo que tecnológicamente sea posible debe pasar por el banquillo

de la moral, para vehicular el fin de la humanidad de acuerdo con el sentido y la conciencia histórica de los seres humanos, para que haya coherencia entre el mundo de la técnica y el mundo de la vida. Ética y tecnología deben convivir, y más que poder tienen que hacerlo en pro de que los avances científicos y sus aplicaciones beneficien la vida humana y la ética, a su vez que se disponga a la liberación que la tecnología impone.

La importancia de la ética en las tecnologías de la información

Hablo por tanto de tecnologías de la información y no de informática, porque lo que en verdad me parece interesante es que conforme más pasa el tiempo más difusa se vuelve la línea.

Hay dos columnas vertebrales que asientan como nunca antes todo ese ecosistema informativo: La sensorización y la contextualización.

La sensorización nació en su momento como un sistema para monitorizar fábricas industriales. Cumplía así una suerte de abstracción entre el operario y la acción. El operario recibía la información y la máquina trabajaba, separando el canal y ofreciendo por tanto a cada elemento los input y outputs que precisaba. Con la bajada espectacular del precio del hardware y los avances en micro y nanotecnología, hemos pasado de sensorizar únicamente sistemas industriales a monitorizar cualquier aspecto social, de la necesidad a la posibilidad de materializar estadísticamente cualquier acción medible.

Primero bajo la arquitectura cliente/servidor de Internet, y ahora bajo la democratización del IoT y la llegada de esta nueva generación de wearables. La sensorización como vehículo de la relación con las tecnologías de la información.

Gamificación como ese engranaje entre el valor informativo y las prestaciones prácticas de lo monitorizado.

Una contextualización, por tanto, que permite ya no solo ofrecernos aquello que queremos saber en el lugar y en el momento en el que lo necesitemos, sino incluso establecer patrones y adelantarnos a los acontecimientos. Gestionar la salud del consumidor, sus hábitos, y devolverle justo lo que precisa, aunque aún no lo sepa.

El individuo como un sistema medible. Unos input y unos output que pueden ser gestionados de una y otra manera. Un poder inimaginable si lo unimos con el estudio de la sociología, con todo lo que la Derecho y conducta de masas nos puede enseñar.

Un campo virgen sembrado de un potencial inimaginable. El análisis de un ecosistema complejo simplificado a su máxima expresión por la inmediatez de las matemáticas.

Aquí es donde entra la importancia de la infoética. Del pararnos y pensar si el camino que seguimos es el correcto. Si debemos o no permitir que los avances tecnológicos eclosionen en un nuevo mundo donde el individuo sea uno más de la cadena. O si por el contrario, aspiramos a seguir siendo el centro de la misma (con permiso del planeta y los seres vivos que viven en él), utilizando la tecnología como una herramienta para mejorar la vida del colectivo, abstrayendo lo complejo en sencillo, gestionando eficazmente el tiempo y los recursos de los que disponemos.

Porque de no pararnos, corremos el peligro de ir hacia lo primero. La sociedad del control, esclava de la tecnología.

Sesión 29 Conozcamos y valoremos el cuidado de nuestra salud.

1. Datos generales

1.2. Institución educativa: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

1.3. Carrera : Derecho

1.4. Ciclo : V

1.5. N° de horas : 3

SECUENCIA DIDACTICA.

Aprendizajes Esperados	Estrategias	Recursos	Tiempo	
Evalúa la importancia del auto cuidado	El docente comenta sobre dos casos: (saludable Pedro, enfermo Juan)	Textos	20'	
	El docente plantea las siguientes preguntas: ¿Te sientes bien con la imagen que presentas? ¿Qué harías tú si te pasaría algo similar como Juan? ¿De quién es la responsabilidad de llevar una vida saludable, de los profesores de los médicos o de nosotros mismos?		Papelotes Plumones Cinta maskintape	45'
	A través de lluvias de ideas se recoge saberes previos			
	El docente realiza la siguiente interrogante ¿Crees tú que Juan se valora y ha tenido en cuenta el cuidado de su salud?			15'
	Mediante una dinámica se forman grupos El docente orienta y plantea las siguientes interrogantes. ¿Qué entiendes por auto cuidado? ¿Porque es importante el auto cuidado? ¿Qué es la salud?		5'	

	<p>menciona conductas que se deben realizar en el auto cuidado</p> <p>¿Qué entiendes por estado de ánimo?</p> <p>Los alumnos leen, analizan y socializan sus ideas y presentan sus trabajos en estrategias de su preferencia</p> <p>El docente aclara dudas y consolida la información</p> <p>Se realiza la meta cognición</p> <p>Los alumnos copian la secuencia de la clase en su cuaderno y responden las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué actividades realizamos para tu auto cuidado?</p> <p>¿Los adolescentes de tu barrio valoran su auto cuidado?</p> <p>¿las personas que consumen alcohol y droga crees tú que se valoran y están cuidando su salud? ¿Por qué?</p>		
--	---	--	--

La salud es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto a nivel subjetivo (un ser humano asume como aceptable el estado general en el que se encuentra) o a nivel objetivo (se constata la ausencia de enfermedades o de factores dañinos en el sujeto en cuestión). El término salud se contrapone al de enfermedad, y es objeto de especial atención. La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia, según la definición presentada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su constitución aprobada en 1948.² Este concepto se amplía a: "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades." En

la salud, como en la enfermedad, existen diversos grados de afectación y no debería ser tratada como una variable dicotómica. Así, se reformularía de la siguiente manera: "La salud es un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento, y no sólo la ausencia de afecciones o enfermedades". También puede definirse como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como a nivel macro (social). En 1992 un investigador amplió la definición de la OMS, al agregar: "y en armonía con el medio ambiente.

Dentro del contexto de la promoción de la salud, la salud ha sido considerada no como un estado abstracto, sino como un medio para llegar a un fin, como un recurso que permite a las personas llevar una vida individual, social y económicamente productiva. La salud es un recurso para la vida diaria, no el objetivo de la vida. Se trata de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas.

La salud se mide por el impacto que una persona puede recibir sin comprometer su sistema de vida. Así, el sistema de vida se convierte en criterio de salud. Una persona sana es aquella que puede vivir sus sueños no confesados plenamente....

Por parte de la medicina y de las ciencias de la salud.

5.- Interrogantes para profundizar

¿Qué es salud? ¿Qué medidas tomarías para prevenir una enfermedad?

¿Estás preparado para prevenir algunas enfermedades, como cuáles?

6.- evaluación.

Realiza un mapa conceptual sobre el cuidado de la salud.

Dramatiza en grupo como ayudar a prevenir una enfermedad.

Sesión 30: Pongamos en práctica nuestra inteligencia emocional en caso de Sismos.

1.- Datos generales

1.2.- Institución educativa: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

1.3.- Carrera : Derecho

1.4.- Ciclo : V

1.5.- N° de horas : 3

SECUENCIA DIDACTICA.

Aprendizajes Esperados	Estrategias	Recursos	Tiempo
Pongamos en práctica nuestra inteligencia emocional en caso de Sismos.	El docente realiza la reflexión diaria sobre los valores y actitudes que debe existir siempre entre compañeros.	Textos	20'
	El docente da lectura a un artículo sobre “Movimientos Sísmicos” y otro sobre “Dueño de mis emociones”, luego pregunta ¿De qué trata cada lectura? y ¿Qué relación existe entre ambas? ¿Cómo reaccionamos ante un movimiento sísmico cada uno de nosotros? El docente pregunta: ¿Se puede hablar de emociones inteligentes en este tipo de casos? ¿Por qué creen que será importante mantener la calma? ¿Qué entiendes por inteligencia emocional?	Papelotes Plumones Cinta maskintape	45'
	Los alumnos participan con sus lluvias de ideas. -Se promueve el conflicto cognitivo invitando a los alumnos a responder las siguientes interrogantes:		15' 5'

	<p>-¿Las personas con inteligencia emocional en que pueden ayudar en estos casos?, ¿Me considero una persona emocionalmente inteligente? Los alumnos participan con sus lluvias de ideas.</p> <p>-El docente da a conocer a los alumnos los aprendizajes esperados de la sesión, así como la forma de trabajo, los aspectos en los cuales se centrara la evaluación y las normas que orientara nuestra conducta en el aula.</p> <p>-Los alumnos leen la información del texto referente a: ¿Qué son los sismos? ¿Qué es inteligencia emocional? ¿Qué cualidades debe tener una persona emocionalmente inteligente?</p> <p>-Realizan la lectura silenciosa y subrayan ideas principales.</p> <p>-El docente monitorea el trabajo y dialoga con los alumnos para garantizar la comprensión del texto, responde a inquietudes de los alumnos y amplía el contenido del impreso.</p> <p>-Los alumnos leen sus respuestas ante el pleno.</p> <p>-En forma individual los alumnos desarrollan la actividad N° 1 de la hoja de trabajo y actividad N° 2 respondiendo a la pregunta: ¿Soy una persona emocionalmente inteligente en este tipo de casos? ¿Cómo debo actuar? ¿Qué debo hacer para manejar mejor mis emociones en caso de desastres?</p> <p>-Primero anotan sus propias percepciones y luego se agrupan con dos compañeros más</p>		
--	---	--	--

	<p>para escuchar y anotar sus apreciaciones, los cuales se agruparan por afinidad.</p> <p>-En pleno los alumnos exponen sus trabajos.</p> <p>-El docente aprovecha para aclarar algunas dudas.</p> <p>-El docente pregunta: ¿A partir de lo que hemos conversado, es importante que tengamos inteligencia emocional para controlarnos mejor en caso de desastres?, los alumnos responden en forma oral y voluntaria en el pleno.</p>		
--	--	--	--

Definición de la Inteligencia emocional

Del latín inteligencia, la noción de inteligencia está vinculada a la capacidad para escoger las mejores opciones en la búsqueda de una solución. Es posible distinguir entre diversos tipos de inteligencia, según las habilidades que entran en juego. En cualquier caso, la inteligencia aparece relacionada con la capacidad de entender y elaborar información para usarla de manera adecuada.

Emocional, por otra parte, es aquello perteneciente o relativo a la emoción (un fenómeno psico-fisiológico que supone una adaptación a los cambios registrados de las demandas ambientales). Lo emocional también es lo emotivo (sensible a las emociones).

El concepto de inteligencia emocional fue popularizado por el psicólogo estadounidense Daniel Coleman y hace referencia a la capacidad para reconocer los sentimientos propios y ajenos. La persona, por lo tanto, es inteligente (hábil) para el manejo de los sentimientos.

Para Coleman, la inteligencia emocional implica cinco capacidades básicas: descubrir

las emociones y sentimientos propios, reconocerlos, manejarlos, crear una motivación propia y gestionar las relaciones personales.

La inteligencia emocional tiene una base física en el tronco encefálico, encargado de regular las funciones vitales básicas. El ser humano dispone de un centro emocional conocido como neocórtex, cuyo desarrollo es incluso anterior a lo que conocemos como cerebro racional.

Sismo.

Un sismo es un temblor o una sacudida de la tierra por causas internas. El término es sinónimo de terremoto o seísmo, aunque en algunas regiones geográficas los conceptos de sismo o seísmo se utilizan para hacer referencia a temblores de menor intensidad que un terremoto.

Estos movimientos se producen por el choque de las placas tectónicas. La colisión libera energía mientras los materiales de la corteza terrestre se reorganizan para volver a alcanzar el equilibrio mecánico.

Una de las principales causas de los sismos es la deformación de las rocas contiguas a una falla activa, que liberan su energía potencial acumulada y producen grandes temblores. Los procesos volcánicos, los movimientos de laderas y el hundimiento de cavidades cársticas también pueden generar sismos.

Interrogantes para profundizar

¿Qué es inteligencia emocional?

¿Qué es un sismo y como se da?

¿Pucallpa es una ciudad sísmica?

¿Cómo reaccionarias emocionalmente en caso de un sismo?

¿Eres una persona inteligentemente emocional por qué?

Evaluación.

Realiza un mapa conceptual sobre la inteligencia emocional.

Dramatiza en grupo tu reacción ante un sismo.

Dueño de mis emociones

Hoy seré dueño de mis emociones.

Si me siento deprimido, cantaré.

Si me siento triste, reiré.

Si me siento enfermo, redoblaré mi trabajo.

Si siento miedo, me lanzaré adelante.

Si me siento inferior, vestiré ropas nuevas.

Si me siento inseguro, levantaré la voz.

Si siento pobreza, pensaré en la riqueza futura.

Si me siento incompetente, recordaré éxitos del pasado.

Si me siento insignificante, recordaré mis metas.

Hoy seré dueño de mis emociones.

Si se apodera de mí la confianza excesiva, recordaré mis fracasos.

Si me siento inclinado a entregarme con exceso a la buena vida, recordaré hambres pasadas.

Si siento complacencia, recordaré a mis competidores.

Si disfruto de momentos de grandeza, recordaré momentos de vergüenza.

Si me siento todopoderoso, procuraré detener el viento.

Si alcanzo grandes riquezas, recordaré una boca hambrienta.

Si me siento orgulloso en exceso, recordaré un momento de debilidad.

Si pienso que mi habilidad no tiene igual, contemplaré las estrellas.

En definitiva, hoy seré dueño de mis emociones

Anexo 4. Evidencias fotográficas





Anexo 5. Carta de autorización



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE
FILIAL PUCALLPA

AUTORIZACIÓN N° 01-2018-E-P-D-ULADECH-PUCALLPA

Que, habiendo presentado la solicitud el docente James PAREDES ZUMAETA, estudiante de maestría en mención docencia, curriculum e investigación, para la aplicación del instrumento y programa en los Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por tal motivo AUTORIZO para que dicho docente realice la aplicación del instrumento y programa de intervención basado en metodologías activas para promover el desarrollo y uso de estrategias de aprendizaje autónomo en los estudiantes de la carrera profesional de derecho de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote -Pucallpa 2018, en la sesiones respectivas.

Pucallpa, 20 de Mayo de 2018

